Juéves 1.° de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6181

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Juéves 1.°—Ss. Segundo mr. y Fortunato conf.

ESTERIOR.

SAN PETERSBURGO

Por "John Elder"

Abril 27 de 1871.

ESPLICACIONES OFICIALES SOBRE LA ESPINOSA CUESTION DE ORIENTE EN LA CONFERENCIA DE LÓNDRES.

Era de creer que los diarios de diferentes paises interpretasen los resultados de la conferencia de Lóndres, de acuerdo con sus pasiones y deseos. Deploramos, sin embargo, que esos diarios solo se regocijen con lo que juzgan el mal ajeno.

Nos hallamos colocados en la mejor posicion. Podemos argüir con los resultados sin procurar desvirtuar á las demás potencias. Al contrario, el mérito de la conferencia es haber removido una injusticia intolerable para la Rusia sin ofender los intereses de persona alguna.

Solo han quedado suplantadas las preocupaciones, desconfianzas y equívocos oriundos de una mala guerra y de una mala paz. Ese es justamente el mas bello triunfo del gabinete imperial.

Entretanto, esto no es admitido por una parte de la prensa austriaca. El *Wiener Abendpost*, órgano semi-oficial, se ocupa en primer lugar de la cuestion del Danubio, y no hesita en proclamar la victoria de la diplomacia austro-húngara contra las ambiciones estranjeras.

Se felicita por haber consagrado solemnemente el tratado de Lóndres de 1871, la neutralizacion de las obras y establecimiento en la hoz del Danubio, así como el derecho de regular la navegacion fluvial de acuerdo con la Turquía.

Por la primera de estas cláusulas dice que el Austria se ha librado de las invasiones de la Rusia en el delta del Danubio. Por la segunda se escluye á la Alemani de intervenir en los trabajos internos fluviales.

Hubiera sido aun mejor, segun el *Advendport*, que el Austria lograse la facultad de hacer descender sus cañoneras hasta la boca del Danubio, y que fuese solo encargada, con esclusion de la misma Turquia de cobrar á su antojo el derecho de tránsito, pero debe haber modestia en el triunfo!

Podríamos confrontar lo que espende ese diario con las apreciaciones menos optimistas de los diarios de Viena y de Pesth, que constataban con franqueza demasiado unánime para no ser sincera, el naufrajio de las esperanzas y pretensiones que la diplomacia austriaca exhibió en la conferencia, entre las cuales descollaba la idea de convertir el Danubio en rio austro-húngaro.

No queremos perturbar las alegrias del *Vienner Advendpost*. Le dejamos el gozo de pensar en una puerta abierta lisonjeándose de haber repelido las imajinarias invasiones de la Rusia en el delta del Danubio.

La conferencia se precavió debidamente para que la Turquia, la Alemania y los estados marjinales de ese rio no fuesen olvidados, autorizando la prolongacion de la comision europea en que figura la Rusia, y consignando el mantenimiento de los derechos inherentes á los dichos estados marjinales.

Nadie procurará atentar contra los intereses de la libre navegacion del rio si los intereses austriacos no se hallaren en antagonismo con los de las demás naciones, serán mantenidos.

En cuanto á la cuestion del mar Negro, el diario austriaco usa de un lenguaje moderado y conciliador. Emite aun una asercion que no es nueva, pero que obtuvo cierta importancia, siendo repetida por lord Enfield en respuesta á sir Carlos Dilkie durante el debate acerca de la conferencia que hubo en la casa de los Comunes. Consiste en establecer que la declaracion hecha por el príncipe de Gorschakoff el 19 de Octubre quedó retirada de hecho por la aceptacion de las decisiones de la conferencia.

Como la afirmativa tiende á desnaturalizar la marcha seguida por el gabinete imperial, juzgamos oportuno verificarla.

En primer lugar pretendiendo que la declaracion del principe quedó retirada de hecho, consta que esa retractacion no se realizó formal y espresamente.

Los trabajos de la conferencia fueron dirijidos por tenor propio para evitar cuestiones de dignidad, que hicieran las negociaciones imposibles. Siendo inadmisible cualquiera retractacion de la circular del 19 de Octubre, y no pudiendo los gabinetes aceptar la discusion sobre la base de esa declaracion contra la cual protestaron, se trató de procurar un terreno neutro en que fuese lícito el acuerdo.

La conferencia fué convocada para examinar ciertas cuestiones al tratado de 1856. Esta fórmula no comprometia á nadie. Se precisó que cada una de las potencias signatarias del tratado de 1856, se presentaría con plena libertad de apreciacion sin reato á cualquiera opinion anticipada. Esto importaba la facultad dada á los gabinetes de manifestar objeciones á la circular, asi como al gobierno moscovita le era licito sostener las resoluciones en ella espresas sobre el tratado de Paris.

Asi fué que se volvió accesible la reunion de la conferencia.

Como el simple hecho de la reunion indicaba el general empeño de un acuerdo los plenipotenciarios evitaron circunspectamente tomar como punto de partida las divergencias de opinion, que desde luego los hubieran colocado en antagonismo.

Fué por medio de este reciproco espíritu de conciliacion que la conferencia obtuvo una solucion satisfactoria, sin imponer á ninguna potencia un sacrificio de dignidad.

Resta saber si de hecho la aceptacion de la conferencia por la Rusia puede considerarse como implicando la retirada de su declaracion.

La cuestion se resuelve por el mismo testo de la circular del 19 de Octubre, que termina por invitacion formal á las córtes signatarias del tratado de 1856 para combinar las modificaciones de ese tratado, necesitadas por el decurso de los acontecimientos en armonia con los principios generales y los interes europeos relativos á la paz de Oriente.

Por consiguiente, en lugar de escluir la conferencia, la circular contenia implícitamente el gérmen de ella.

La cuestion no queda menos ventilada por el resultado de las deliberaciones.

La Rusia dió plena satisfaccion, y el gabinete imperial puede aceptarla sin retractar una palabra de la circular del 19 de Octubre que por el contrario quedó asentada como base internacional.

La afirmacion de que se hace éco el *Wiener Advendport* parece referirse especialmente á la declaracion firmada en el protocolo de la primera sesion, esto es: que las potencias signatarias se comprometen á no prescindir unilateralmente de las obligaciones de un tratado colectivo, sin haber obtenido el asentimiento de los demas firmantes, en virtud de acuerdo amigable.

Como los gabinetes habian protestado precisamente contra la forma unilateral de la declaracion del gobierno de San Petersburgo, se concluye que, adhiriendo al protocolo, renunció á su primitiva pretension.

Pero esa interpretacion se desvanece ante los motivos que sirvieron de base á la circular del 19 de Octubre.

El gabinete imperial no se deslizó unilateralmente de las obligaciones del tratado de 1856.

Contestó simplemente que las infracciones hechas de ese tratado, como ha ocurrido con casi todas las transacciones europeas, habiendo decaido su valor y desvirtuado su carácter obligatorio, la Rusia no podia ya considerarse presa por su transaccion.

La Rusia se ha encaprichado siempre en ejecutar fielmente los tratados. Es una tradicion de su política.

Si las potencias europeas juzgan apropósito entenderse para asegurar el respeto á las transaciones internacionales, nunca será la Rusia quien dé ejemplo de su violacion, mientras que fueren por todos respetadas. Pero, infringiéndose, como ha acontecido en el tratado de 1856 por espacio de tantos años, nunca admitirá que solo ella haya de observarlo.

Tampoco es exacto que la declaracion del príncipe de Gorschakoff se halló retirada de hecho por la aceptacion de las decisiones de la conferencia; asi como no seria justo prepender que en definitiva las potencias reunidas en la conferencia de Londres no hicieron mas que repetir la declaracion de Rusia, que habia rechazado. Ambas observaciones son falsas.

La gerencia de los negocios mundanos no comporta esos estremos. Se harian imposibles las negociaciones, inevitables los conflictos.

De parte á parte las potencias reunidas en la conferencia de Londres han dado pruebas de buen sentido y moderacion.

La falta de esas disposiciones producirá el mayor desórden y agitacion en Europa, y su predominio será la mejor garantia de su tranquilidad.

—Se anuncia la concentracion de doscientos mil (200,000) rusos en la Polonia, junto á las fronteras austriacas—Las tropas tienen artilleria de cargar por la culata, y todos los aprestos para entrar en campaña.

Ante estos preparativos, pregúntase si ha llegado al Austria la voz de verse suplantada por la Rusia, como lo ha sido la Francia por la Alemania.

ROMA.

Por "John Elder."

Abril 22 de 1871.

ENTREVISTA DEL PADRE SANTO CON LA DIPUTACION DE CATÓLICOS INGLESES—CONTESTACION DE SU SANTIDAD—EL PRINCIPE HUMBERTO Y SU ESPOSA—CONFLICTO POR EL CUERPO DIPLOMÁTICO—RECLAMACIONES SOBRE LOS BIENES DE LOS CONVENTOS—EXIGUIDAD DE RECURSOS DE LOS PARROCOS—DESAFUEROS DE LOS GARIBALDINOS—UN ENTIERRO MASÓNICO—EL PADRE JACINTO.

Han sido recibidos en audiencia en el Vaticano el duque de Norfolk y la diputacion de católicos ingleses portadores del óbolo de San Pedro.

El duque presentó á su Santidad el mensaje firmado por millon de fieles ingleses é irlandeses, protestando contra la violenta ocupacion de la ciudad Eterna por las tropas italianas, y ofreciendo al mismo tiempo sus votos y simpatias á la Santa Sede.

Pio IX, contestanto, ha hablado de su estimacion por la Inglaterra, y recordando que era su procursor de San Gregorio, los dijo: "He pedido á vuestro ilustre pontifice que me inspire en las palabras que me cumple dirijiros. Hay dos cosas que ruego á Dios y á vosotros: la union de los católicos en defensa de nuestra santa relijion en el mundo, y la concordia entre vos y vuestro prelado.

"En medio de esta terrible guerra social, originada sobre todo por la falta de religion, tenemos que mantener los fueros de la verdad y los derechos que Jesuscristo nos otorgó. Aparte de la union, se carece tambien de valor para defender los derechos de la iglesia. La guerra que hoy se hace á la Santa Sede es formalmente dirigida contra Jesuscristo y la Santísima Vírgen. Unidos y fortalecidos por la religion, no prevalecerán contra vosotros las iras del infierno.

"Doy á todos mi bendicion.

"Ya os he dicho que amo á la Inglaterra. Repito ahora que San Gregorio me era muy superior en virtud y santidad, pero en mi dedicacion á Inglaterra soy igual á San Gregorio. Mis bendiciones desciendan sobre vuestras esposas, sobre vuestros hijos, vuestros hermanos, vuestras tierras y hogares, para que podais vivir y morir en el amor del Señor. Permita Dios, que vea florecer cada vez mas la iglesia católica en Inglaterra."

Despues de la bendicion, Su Santidad obsequió á los miembros de la diputacion con la medalla conteniendo su efigie, y les hizo el honor de pasear en su compañia por los jardines del Vaticano.

El príncipe Humberto volvió de Florencia á donde fué á pasar revista á las tropas. La princesa Margarita que habia quedado aquí fué á confesarse y comulgar á la iglesia parroquian de San Anastacio, siéndole administrado el sacramento por su capellan, á causa de haber sido escluido el Quirinal de la parroquia de los sacros palacios apostólicos.

Sus Altezas han salido ya para Nápoles á asistir á la inauguracion de la exposicion naval.

El cuerpo diplomático acreditado cerca del gobierno italiano prepara su traslacion á esta ciudad, lo que prueba que las grandes potencias no piensan en hacer objecion á la Italia por el nuevo cambio de capital. Entre tanto será menester acreditar dos representantes por cada nacion, porque Pio IX ha declarado que no recibirá los diplomáticos designados para la córte de Victor Manuel.

—Las reclamaciones de los generales de los conventos, apoyadas por la diplomacia, han sido en gran parte atendidas por el ministro Lanza. Ha prometido no apropiarse por medio de indemnizacion prévia de los edificios que los gefes de las comunidades juzgasen indispensables; y el mismo municipio solo obtuvo para escuelas algunas dependencias de los conventos de frailes y monjas alquiladas á elevado precio.

Se sigue de aquí, que una parte de los empleados tendrá que quedar algun tiempo en Florencia, por falta absoluta de habitaciones á orillas del Tiber, hasta que se levanten nuevos edificios ó haya desocupados otros.

Un diario ha sujerido la idea de que se convirtiesen en habitaciones las granjas de cereales existentes en la ciudad, pero ese arbitrio no proporcionará las comodidades necesarias. El gobierno cansado de la municipalidad que no contribuye á auxiliarle en este apremiante asunto, propende á disolverla y sustituirla por un comisario revestido de facultades estraordinarias.

Los párrocos se quejan de la sensible disminucion en sus entradas. Cuando existia el poder temporal del Papa todos los romanos estaban obligados por Pascua, á confesarse y comulgar, bajo pena de incurrir en desagrado de la iglesia. La primera advertencia consistia en fijar á la puerta de las parroquias los nombres de los recalcitrantes; pero los curas solo tenian que usar de rigor con la clase baja, algunos operarios, cajeros, mozos de café, etc. Todos los que se confiesan y comulgan reciben un certificado que puede ser exijido por la autoridad eclesiástica.

Los que querian quedar bien, compraban el certificado, que no son nominales, á individuos que hacian profesion de confesarse y comulgar por cuenta ajena, mediante 30 á 40 baiochi, de los cuales un tercio ingresaba en el bolsillo de los párrocos.

Despues de la entrada de los italianos concluyó esta santa industria. Nadie se acuerda de los tales devotos ni de los certificados. Los párrocos se han limitado este año á entregarlos á quien los pedia, á recibir lo que les daban, y el sábado de aleluya, segun costumbre, fueron á bendecir las casas donde sabian que la acojida sería lisonjera, embolsando, por supuesto, la competente propina.

Habia intencion entre los garibaldinos exaltados de comer en público, el Viérnes Santo, carne de chancho, chorizos, y lomo de vaca; pero la autoridad civil previno el escandaloso desacato. Cada uno puede en su casa hacer lo que le dá la gana; en público está prohibido escarnecer los preceptos religiosos. La capital de Francia muestra bien lo que resulta del menoscabo de la relijion entre el populacho. El robo, la embriaguez, las torpezas de todo género se ostentan allí á la luz del sol, desafiando la cólera divina, relajando los vínculos sociales, y difundiendo la depravacion por todas partes.

Ha fallecido el patriota Montechi, prescribiendo en el testamento, que en lugar de *padres*, fuese acompañado por los *hermanos* de las lojias masónicas, contra las cuales se desencadenó la Santa Sede en numerosas circulares y alocuciones. Los masones aparecieron en público con sus símbolos, sus bandas, y delantales, dispensando una triple salva de aplausos despues de estender las manos sobre el atahud.

El pueblo miraba con espanto la innovacion del fúnebre cortejo, reparando las insignias y emblemas de los cismáticos, que segun los frailes, tienen pacto con el diablo, y aumentando la muchedumbre á medida que el acompañamiento llegaba al Cementerio de San Lorenzo.

Los capuchinos del convento próximo atrancaron las puertas temiendo que los vinieran á buscar para asistir á la ceremonia, pero felizmente nadie se metió con ellos.

Ha llegado el padre Jacinto y se ha alojado en una casa particular. Se dice que hará conferencias sobre asuntos políticos y relijiosos. Al púlpito no puede subir por que hay órden espresa que se lo inhibe. Ha traido algunas cartas de recomendacion para los miembros de la legacion francesa, los cuales, como era de creer, poco caso han hecho del ex-carmelita. En compensacion es recibido en las regiones oficiales italianas, y ha sido visitado por algunos generales y oficiales superiores asi como por los funcionarios administrativos.

Creo que no piensa demorarse mucho tiempo, y corre que su intencion es dirijirse á las provincias meridionales á que va á hacer una visita detenida.

NAPOLES

Por "John Elder"

Abril 23 de 1871.

LA ESPOSICION MARÍTIMA INTERNACIONAL—HXHIBICIONES CURIOSAS—EL VESUBIO EN LLAMAS—AGITACIONES DE OPERARIOS.

El 17 llegaron el príncipe Humberto y su esposa. Ese mismo dia tuvo lugar la inauguracion de la Esposicion Marítima Internacional. Además de sus Altezas estaban presentes el Sr. Gadda, ministro de obras públicas, el Prefecto marqués Aflitto; el comandante militar general Petinengo, el vice-almirante Provana del Sabbione y muchos oficiales de la armada; los delegados de la Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, Inglaterra, España, Rusia y Estados Unidos, asi como casi todos los senadores y bastantes diputados de las Provincias Meridionales.

El municipio de Roma ha enviado á la Esposicion varios diseños de los bajos relieves antiguos existentes en el Vaticano. Estos diseños representan algunas embarcaciones de la mas remota antigüedad, sobresaliendo el denominado *Navicella del Celio*, encontrado en las escavaciones del monte Celio, hecha por órden del Papa Leon X., y la célebre lápida troyana que figura toda la escuadra griega fondeada á la vista de Troya.

Han enviado además cópias de los bajos-relieves de la columna Trájana referentes á la navegacion, y los modelos de antiguos navios, máquinas é instrumentos maritimos, pintados en una coleccion de las obras de Virgilio existente en el Vaticano.

De Venecia han enviado una cópia fiel del famoso Bucentauro, con todos sus aparejos, velas, remos y adornos. Además: una coleccion de instrumentos náuticos usados en los siglos XIV y XV, y varias piezas de artilleria y cabos de las embarcaciones que figuraron en la batalla de Lepanto.

De Génova han remitido uno de las lanchas de los antiguos *dux*, con parte del uniforme de los remeros que se ha conservado milagrosamente.

La Gran Bretaña y los Estados Unidos concurren con la esposicion de los últimos modelos de buques encorazados, de *yachts*, de *clipers*, de dragas, de pontones y de lijeros *gigs* de diferentes formas é insuperable elegancia. Al mismo tiempo ostentan las mejores muestras de anclas, lonas, cabos, vergas, masteleros y cuanto es necesario para armar una embarcacion.

La España ha enviado numerosos modelos, entre otros el de un buque á vapor construido en Barcelona en el siglo XVII, y que, si es genuino anticipa en mucho el descubrimiento del americano Fulton.

Son tambien dignos de aprecio los modelos de embarcaciones de la Holanda, entre los cuales hay dos de sus galeotas, especie de bultos, que representan una enorme caja ó cofre oval destinado á correr á merced de las olas sin recelo de submersion, en el mayor temporal imaginable.

El sebo, el alquitran de Rusia, á la par de sus velas de cáñamo no encuentran rivales en los productos análogos de otros paises.

En la bahia están fondeados la corbeta inglesa *Cleopatra*, los bergantines *Pilades* y *Lord Chatam*; la corbeta española *Fernando el Católico*, y cinco vapores menores de la misma nacion; la corbeta holandesa *Nassau*, el bergantin americano *Massachusets*, y la fragata austriaca *Radetzki*.

Es considerable número de estranjeros atraidos por la exposicion y por la erupcion del Vesubio, que últimamente ha aumentado sus fragores como para completar la fiesta.

De noche, las llamas enrojecidas que salen del cráter iluminan la Chiaja y todo el litoral de la bahía, produciendo el efecto mas imponente.

Escriben de Palermo que algunas bandas de operarios, recorren las calles encaminándose á la prefectura pidiendo pan y trabajo. Como en la Sicilia, por decirlo así, no hay indigentes, gracias á su riqueza y fertilidad, era fácil ver en la demostracion el dedo de la asociacion internacional. Por eso el general Médici mandó prender é instaurar proceso á los instigadores de la agitacion en la esperanza de obtener revelaciones curiosas.

R.

LA PRFNSA DE CHILE

Noble actitud.

SENTIDOS ARTICULOS Y TRABAJOS EN FAVOR DE BUENOS AIRES, ANTES DEL MEETING DE CARIDAD.

Terminamos hoy la interesante relacion de los trabajos relativos al socorro de Chile, de que fué portador el último Correo.

El meeting de la Caridad.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la invitacion dirijida á los habitantes de Santiago para un meeting que se reunirá hoy á la una de la tarde, en el gran salon central que existe en el segundo piso del portal Fernandez Concha, con el objeto de arbitrar recursos para la poblacion de Buenos Aires, victima de la fiebre amarilla.

Aun cuando los espíritus se encuentran actualmente preocupados por la cuestion electoral, abrigamos la esperanza de que la invitacion sea favorablemanse acojida y de que Santiago no desmerecerá esta vez de sus honrosos antecedentes.

Un solo pensamiento ha animado á los iniciadores del meeting, un solo objeto se proponen—llevar á nuestros hermanos visitados por la desgracia el óbolo de la caridad. Para realizar este propósito se ha tenido particular esmero en alejar de la manifestacion todo aquello que hubiera podido darle, aun remotamente, un carácter político y esclusivista.

El meeting de hoy, por las personas que lo han convocado, no menos que por el local en que se celebrará, va á ser como una tregua de Dios durante la cual los combatientes, despojados de sus armas, se reunirán bajo la tienda de la caridad, para tender una mano amiga á los hermanos desgraciados. Estamos seguros de que los vecinos de Santiago, comprendiendo todo lo que hay de grande, de cristiano y de honroso en un acto de esta naturaleza, se apresurarán á tomar parte en él haciendo un breve paréntesis en sus preocupaciones políticas.

Todo conspira á afianzar en nosotros esta esperanza consoladora. Chile, y especialmente Santiago que se ha manifestado siempre pronto á acudir en ausilio de la desgracia, sobre todo cuando la desgracia ha afligido á algun pueblo americano, no se olvidará esta vez ni de su propia historia ni de la historia del gran pueblo sometido ahora á una de las pruebas mas terribles de que haya memoria en los fastos americanos.

Difícil seria encontrar en los últimos años una gran causa ó un gran desastre que haya llamado en vano á las puertas de nuestra caridad.

Enviamos á Méjico invadido el óbolo de nuestra fé republicana: enviamos al Santo Padre despojado el óbolo de nuestra fé religiosa: enviamos al Ecuador y al Perú visitado por terribles catástrofes el óbolo de la fraternidad americana: probamos á Mendoza al dia siguiente del terremoto que la destruyó hasta sus cimientos, que no habíamos echado en olvido ni la hospitalidad generosa que dispensó á los vencidos de Rancagua ni el poderoso concurso que un poco mas tarde nos prestó para reconquistar la libertad. ¿Cómo habia de formar Buenos Aires una escepcion de esta gloriosa regla? Buenos Aires, foco radiante de la independencia del continente Sud-Americano, Buenos Aires que despues de haber espulsado al comun enemigo continuó enviando sus soldados, su oro y sus inteligencias á casi todos los campos en que bolivianos, peruanos y chilenos peleaban las batallas de su emancipacion política, esta ciudad espansiva y cosmopolita, cuya historia está tan intima mente ligada con la nuestra, se halla al presente aplastada por la desgracia como la uva es aplastada en el lagar.

El terror ha hecho alianza con la muerte para despoblarla: los cadáveres han causado los brazos de los sepultureros y el terrible flajelo, cebándose en los médicos, en los sacerdotes, en las hermanas de Caridad y en las comisiones de sanidad, ha arrebatado á las víctimas á un mismo tiempo los ausilios de la ciencia que alivian el cuerpo y los inefables consuelos de la relijion que elevan el espíritu, mostrando al moribundo una gloriosa inmortalidad al través del sepulcro.

Tamaña desgracia impone deberes muy graves, pero por fortuna muy gratos tambien para los que, mas felices, se encuentran en oportunidad de aliviarla. Estos deberes han sido comprendidos y cumplidos noblemente por los habitantes de Montevideo, que aprovechando la facilidad de las comunicaciones, han enviado oportunamente auxilios de todo jénero á la ciudad vecina.

Pero por laudable que sea el empeño con que los habitantes de Montevideo han socorrido á Buenos Aires, siempre los auxilios han tenido que ser muy inferiores á las necesidades; y aun cuando correspondiese á la República Oriental la iniciativa, y aun cuando ella la haya tomado noblemente, ni su celo escusaria nuestra inaccion ni falta labor para los otros en aquella inmensa tarea abierta á la caridad por la epidemia.

Cuantioso ó modesto, nuestro socorro llegará oportunamente, ya que no es solo durante la batalla sino especialmente despues de ella cuando llega el turno á los obreros de la misericordia. Apresurémonos, pues, á ofrecer nuestros donativos y los desgraciados cuyos sufrimientos vayan á endulzar, si son hijos de la vieja Europa, tendrán una prueba evidente de que la caridad no es un nombre vano, y si son hijos de Buenos Aires comprenderán por su parte que tampoco es una frase sin sentido la fraternidad americana.

(*El Independiente.*)

La tregua de la caridad

En medio de la lucha contínua que sostienen los diarios que represeutan á los diversos partidos, hay un pensamiento que los hace fraternizar y dirijir sus esfuerzos á un mismo resultado. Casi no necesitamos decir que ese pensamiento es el del meeting para obtener socorros en favor de Buenos Aires.

La terrible desgracia que pesa sobre esa ciudad ha sido el tema de las conversaciones; será tambien el centro de las aspiraciones de la caridad y de los jenerosos sentimientos de la sociedad de la capital. ¡Sobre sesenta ó cuarenta mil almas en que se calcula la actual poblacion de la populosa Buenos Aires, mas de setecientas defunciones diarias! ¡Y ántes de la fiebre, el cólera, la guerra, la revolucion! Por todas partes la muerte estirilizando los esfuerzos de una generacion, que comenzaba á levantar á la República Argentina del estado de postracion en que la habian dejado las guerras civiles. Antes del cólera y de la fiebre, Rosas.

La nacion que esperimenta estas catástrofes fué la patria de uno los fundadores de nuestra independencia; es tambien la patria de los hombres de progreso que ayer no mas nos han invitado á unirnos con los lazos de alambre y de hierro que hacen de la humanidad una sola familia.

Pero, ¿qué son esas alianzas de la industria al lado de los santos vículos de la caridad cristiana? ¡Qué pequeñas se nos presentan esas cuestiones de territorio y de susceptibilidades nacionales, cuando miramos á los dos pueblos desde las altas regiones donde la caridad se ejerce, sin fronteras, sin nacionalidades, sin nombres propios que evoquen un desagradable recuerdo!

Los promotores del meeting encuentran en todas partes una favorable acojida; todos los corazones parecen dispuestos á secundar su benéfica propaganda.

Y pasando de los sentimientos que la caridad inspira á consideraciones menos elevadas, pero fecundas tambien, ¿quién no comprende los deberes que como nacion tenemos para con una república vecina que habla nuestro idioma, tiene nuestras creencias, y pelea, como nosotros, valerosamente, las batallas del progreso? Pueblos ayer rivales ó estraños uno á otro por los intereses políticos, se tienden hoy una mano generosa: Londres envia alimentos á Paris hambriento, y Suiza recibe en sus brazos á un ejército en la miseria. Tal es el privilejio de los grandes infortunios: sofocan todo sentimiento egoista, y dejan al hombre bajo el influjo de todo lo que hay de bueno en su corazon.

Dígase lo que se quiera del progreso moderno, nada conseguirá destruir el hecho de esta fraternidad que ha sustituido á las costumbres bárbaras de otros tiempos las prácticas de la civilizacion actual; al despojo de los náufragos las compañias de salvamento y los premios á las acciones heróicas; al calificativo de "bárbaros" y la esclusion del estranjero, la estension de la patria á todos los hombres con el goce de los derechos civiles y políticos; á la tregua de Dios que fué tambien un progreso, los tratados de amistad y de comercio que reglan las relaciones entre los pueblos.

Se cita todavía con admiracion el pensamiento de un poeta pagano que dijo: Soy hombre, y nada que sea humano juzgo ajeno de mí. Sentimiento de un espíritu privilejiado para su época; aspiracion que es hoy comun á todos los pueblos civilizados; es decir, á todos los pueblos cristianos; porque el cristianismo es paz y amor entre los hombres, y tal es la tendencia de la civilizacion moderna.

Hemos llegado sin querer, al derecho internacional y á una palabra que ha estado frecuentemente en nuestros lábios, la union americana; palabra que sería sin sentido, ó mas bien, una hipocresía, sino fuese la espresion de nuestros sentimientos fraternales para con las otras repúblicas. El Perú y el Ecuador fueron objeto de un vivo interés con motivo del terremoto. No se aguardó la accion del estado, sino que la sociedad misma tomó la iniciativa en la obra de caridad. San Juan, en la República Argentina, no fué tampoco olvidada en el terrible azote del cólera.

Lo que pasa en Buenos Aires debe recordarnos nuestra conducta pasada; ella nos indica lo que nos corresponde hacer ahora. Ya el representante de Chile en Montevideo, señor Blest Gana, nos ha dado el ejemplo coadyuvando al pensamiento de socorrer á Buenos Aires. Una poblacion que vé agotados sus recursos de medicinas, facultativos, y preciso es decirlo, hasta de sepultureros, no debe sucumbir sin ver otra cosa que el espectácnlo de la muerte y de las jentes que huyen; es menester que le lleguen los consuelos y los socorros de sus hermanos.

Tal es el fin que se propone el meeting que va á celebrarse en dos dias mas. Los hombres de todos los partidos desean cooperar para obtener un lisonjero resultado, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas. Los antecedentes que conocemos nos hacen aguardar con entera confianza un brillante éxito.

Sería un espectáculo que honraria al pais el de una tregua en medio de la crísis política que atravesamos, para consagrar todos nuestros esfuerzos á la realizacion del meeting. Para que el auxilio tenga toda la eficacia posible, es necesario obrar prontamente, y que el próximo correo argentino lleve el testimonio dé la generosidad del pueblo chileno. Actos como el que ahora se proyecta son los que hacen querido y respetable el nombre de una nacion. Queremos para Chile el honroso título de amigo de la humanidad y de verdadero hermano de las repúblicas sud-americanas. En esta materia los consejos de la buena política están de acuerdo con los sentimientos de la caridad.

(*República*, de Santiago.)

El público y la prensa han acojido con entusiasmo la idea de ir en auxilio de los desgraciados hijos de la provincia de Buenos Aires.

No es de estrañarlo si se recuerdan los filantrópicos sentimientos que siempre han animado á nuestro pais. Buenos Aires se encuentra sumerjida en la mas profunda de las aflicciones; no hay allí quien no tenga que lamentar la pérdida de una existencia idolatrada, y el adios de los que se separan en esas calles fúnebres y silenciosas es á menudo un adios para toda la eternidad.

Lo que actualmente pasa en Buenos Aires no ha tenido ejemplo en la América del sur. Como ha dicho un articulista, aquello es una lucha sin tregua ni cuartel entre la muerte y la caridad. Y esta lucha se empeña indistintamente en los palacios del poderoso, en las cabañas del indijente y en el centro de la plaza pública, y feliz la caridad si algunas veces consigue la victoria!

Desde el 25 de marzo hasta el 12 de abril DOCE MIL SETENTA personas han caido á los golpes de la epidemia y mas de una vez los sepultureros no han sido bastantes para colocar á las víctimas en su última morada.

Todas las diferencias que dividian á los habitantes de aquel pueblo han desaparecido en presencia del dolor comun: las autoridades eclesiásticas confundidas en las dignidades masónicas recorren juntas aquel vasto campo de afliccion.

Montevideo ha sentido desde temprano y ha sabido satisfacer las exijencias imperiosas de nuestra estrecha fraternidad. Oro, médicos, recursos de todo género han partido en abundancia de esa alegre y siempre ajita da capital del Uruguay para socorrer á sus hermanos de la República Arjentina.

Pero ni esos médicos, ni ese oro ni esos recursos han bastado para satisfacer las tremendas necesidades de aquella poblacion.

Chile debe ocupar el puesto que sus antecedentes le señalan en presencia de una situacion tan aterrante. Chile está obligado á ser magnánimo con la provincia de Buenos Aires, no solo por los deberes de la filantropia sino tambien por los deberes de la gratitud. En épocas de infortunio, que no han podido olvidarse todavia y que no se olvidarán jamás, Buenos Aires nos tendió una mano jenerosa y el bronce se ha encargado de perpetuar en un paseo público la memoria eterna de alguno de sus hijos.

Todas las fortunas se pondrán á contribucion para mitigar en algo las consecuencias espantosas de aquel azote sin ejemplo. El público debe sacrificar algo mas de lo superfluo.

(*El Ferro-carril.*)

Mañana ó pasado talvez debe tener lugar en Santiago un meeting con el objeto de tomar algunas medidas para enviar socorros á las víctimas de la terrible epidemia que actualmente está aquejando á nuestra hermana la República Argentina. En esa reunion, cuyo alto objeto humanitario debe ser aplaudido por todos los hombres de buenos sentimientos que contemplan con dolor el desarrollo que dia á dia vá tomando la cruel enfermedad que diezma hoy á la capital de una república hermana y á una de las mas hermosas ciudades de la América del Sur, tomarán la palabra varios de nuestros oradores mas distinguidos de todas las opiniones.

Tratar de despertar el espíritu público en favor de una reunion de ese carácter nos parece de todo punto inútil. Cuando se trata de hacer algo por el bien de la humanidad; cuando se hace un llamamiento á los corazones caritativos en favor de un pueblo á quien estamos ligados por tantos vínculos, víctima hoy de una gran desgracia, todos los buenos corazones, todas las almas religiosas, todos los hombres, en una palabra, deben estar de pié. El meeting que anunciamos, tan simpático como altamente significativo, encontrará, estamos seguros de ello, un éco entusiasta en todos los habitantes de Santiago.

(*La Libertad.*)

Meeting.

EN SOCORRO DE BUENOS AIRES.

Las luctuosas noticias de que ha sido portador el último correo de la República Arjentina y que tan profundamente han conmovido á esta capital, han hecho nacer en los corazones sensibles á la desgracia el deseo de acudir de alguna manera al socorro de los millares de víctimas de la terrible epidemia que devasta á la populosa y poco há tan floreciente Buenos Aires.

Estos sentimientos humanitarios de que Santiago ha dado tan espléndidas como espontáneas pruebas con ocasion de las desgracias de Mendoza, el Perú y el Ecuador, solo necesitan hoy para manifestarse de un modo ostensible, que un centro de direccion les dé el impulso mas eficaz y ponga á la caridad nunca desmentida de Santiago en aptitud de enviar su óbolo á nuestros hermanos del Plata.

Nuestro auxilio es tanto mas necesario, cuanto que la inmensa caridad y abnegacion que lo inmenso rambien de su desgracia ha despertado en la ciudad asolada por la fiebre, no bastan para contener, para mitigar siquiera los estragos del mal.

Los vínculos sagrados que por mas de medio siglo han unido á ambas capitales, así como deberes de fraternidad y humanidad, nos llaman á tomar parte en el dolor y el luto que pesa sobre Buenos Aires, y á tratar de mitigarlo en la medida de nuestras fuerzas.

Movidos por estos sentimientos y seguros de encontrar un noble concurso en la sociedad toda de Santiago, los que suscriben invitan al pueblo de la capital á un meeting que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente á la una del dia, en el salon central del Portal Fernandez Concha, para acordar el nombramiento de una comision popular que organice la colecta de recursos en esta ciudad y el envío á su destino de los fondos que produzca la suscricion levantada con tan santo objeto.

Miguel Luis Amunátegui—Justo Arteaga Alemparte—Domingo Arteaga Alemparte—Manuel J. Balmaceda—José Besa—Abdon Cifuentes—J. Ignacio Victor Eyzaguirre—Domingo Fernandez Concha—A. Custodio Gallo—Manuel Antonio Matta—Guillermo Matta—Ambrioso Montt—Francisco de P. Taforó—Antonio Varas—José Engenio Vergara—José Ignacio Vergara—Por la Redaccion del Independiente: Zorobabel Rodriguez—Por la Redaccion de la República: Camilo E. Cobo—Por Redaccion de la Libertad: José F. Godoy—La Redaccion del Ferro-Carril—Adrian Gandarillas—Nicolás R. Peña.

(*El Ferro-Carril.*)

PERU.

Lima Abril 25 de 1871.

Cerca de trescientos ciudadanos se reunieron ayer en casa del doctor don José Antonio Garcia, donde fueron invitados para acordar el futuro presidente de la república.

Despues de nombrar presidente de la junta al señor jeneral don Miguel Medina y secretarios á los señores don Emilio A. del Solar y don J. Federico Elmore, hizo saber aquel el objeto de la reunion y pidió que cada uno emitiese su franca opinion.

El capitan de navio don Lisandro Montero propuso en alta voz al señor don Manuel Pardo y dijo que tenia la conviccion de que su voto era el de todos los presentes.

El señor Pardo fué proclamado candidato por aclamacion; entonces el presidente propuso una comision para que se constituyera á casa de dicho señor y le hiciera saber lo ocurrido. Como se hubiese manifestado deseos de su presencia en la asamblea, se nombraron á los señores jeneral don Isidro Frisancho, don José F. Melgar y don Antonio Villacampa, con este objeto.

Por iniciativa del presidente se acordó el nombramiento de una junta directiva provisoria que se encargase de sancionar los estatutos de la junta central y presentarlo el 2 de mayo próximo.

Fueron nombrados los señores jeneral don Isidoro Frisancho, doctor don José Fabio Melgar, doctor don José Simeon Tejeda, don Francisco Carrassa, doctor don Ramon Ribeyro, doctor don Manuel M. Salazar, doctor don Antonio Saldaña y doctor don Emilio A. del Solar.

Se leyó y aprobó la siguiente proposicion del señor Solar:

"Los ciudadanos residentes en esta capital y fuera de ella que no pertenezcan á alguna asociacion establecida para sostener la candidatura proclamada por esta junta y quiera adherirse á ella; podrán hacerlo dirijiéndose por escrito á cualquiera de sus miembros, los cuales darán cuenta á la junta central de los trabalos."

Mayo 2.

Tenemos varios candidatos en campaña para Presidente.

Entre ellos figura el Sr. Pardo á quien nos referimos arriba y estos otros:

Coronel don Juan Francisco Balta.
General don Andrés Segura.
Idem don Rufino Echenique.
Idem don Ramon V. Machuca.
Ciudadano don Manuel Pardo.
Idem doctor don Manuel T. Ureta.

Allá veremos quién se lleva la palma.

TACNA.

Abril 29 de 1871

El estado de la plaza ha seguido cambiando de un modo favorable y hemos notado en estos dias bastante afluencia de compradores del interior.

Tambien ahora empieza la demanda para la estacion del verano en los mercados de Bolivia.

Los precios en manufacturas de algodon han bajado el algo, particularmente mada polanes, tocuyos y quimones

Algunas remesas de la costa y del interior han mejorado el mercado monetario.

Ha llegado de Liverpool la barca inglesa *Chañaral* con carga surtida.

Se hacen preparativos para solemnizar el 2 de mayo. Habrá por dias iluminacion jeneral, misa de gracia, bendicion del jardin de la plaza de armas, fuegos artificiales, carreras y diversiones para el pueblo.

La compañia lírica del señor don José Curti se despidió dando la *Lucrecia Borgia* á beneficio del hospital. Como siempre la concurrencia ha sido numerosa y van muy complacidos del buen éxito que ha coronado sus trabajos en esta ciudad. Se han dirijido á Arequipa para volver despues á Iquique.

El general Melgarejo se halla ya restablecido de la herida que se hizo con un revolver y pasa en el próximo vapor para Arequipa. Parece que fijará su residencia aqui, en donde se hallan la mayor parte de los inmigrados.

De la Paz tenemos noticias hasta el 23. El coronel Morales habia salido con el ejército sobre Sucre, dejando de comandante jeneral en la Paz al coronel don Ignacio Zevallos.

Segun el tenor de las correspondencias, la ajitacion eleccionaria empieza á presentar graves síntomas. El coronel Morales está perdiendo rápidamente su popularidad, y su ministro don Casimiro Corral no tiene ninguna.

En el Sur, Potosí, Sucre y Tarifa se trabaja abiertamente por el jeneral don Narciso Campero en Cochabamba y Oruro por el doctor don Lucas Mendoza de la Tapia, quien tiene el proyeco de federar la república, y en la Paz y provincias del norte, por Morales y don Adolfo Ballivian; este último se halla aun en Europa y de consiguiente su partido se halla estacionario. Bajo este estado de cosas es difícil que Morales abandone el mando, y no seria estraño el entronamiento de otra dictadura militar.

El señor doctor Rafal Bustillo ha sido nombrado ministro plenipotenciario y enviado estraordinario de Bolivia en Chile, y cónsul en Tacna don Guillermo Kunst.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES

Colejio Nacional de Tucuman.

Tucuman, Marzo 29 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública.

El año pasado, pocos meses antes de vencerse el año escolar, di cuenta á V. E. de que habia renunciado el profesor de música que existia, y de que no encontrando con quién llenar la vacante dispuse que el jóven Vasquez, del mismo colegio, dirijiese la banda interinamente, sola por que se conservase lo que los jóvenes habian adquirido, siempre en la mira de buscar un profesor que llenase las condiciones necesarias para la enseñanza de la música V. E. aprobó aquella disposicion mia.

Al abrir el año escolar con el nuevo plan de estudios, encuentro que la música vocal é instrumental entra en los ramos de enseñanza preparatoria, cuya direccion debe confiarse á persona de reconocida competencia. La he buscado y aun la he solicitado fuera de la Provincia, sin conseguirla, y visto que este ramo iba á quedar retardado, dejando un vacio en el plan general de estudios, resolví solicitar nuevamente al antiguo profesor Sr. Bugni, para que volviese al Colejio á hacerse cargo de la enseñanza de aquel arte.

Pero al entenderme con el Sr. Bugni, ha venido una dificultad que solo toca á V. E. allanar, en la intelijencia que de la resolucion de V. E. depende que tengamos ó no la enseñanza de la música cual debe desearla V. E.

El Sr. Bugni no se resuelve á dirijir el aula de música por el sueldo actual de cuarenta pesos fuertes, que es lo que se ha estado abonando segun la práctica establecida en el Colegio, y con arreglo tambien á lo dispuesto anteriormente por V. E.

Y á la verdad, Sr. Ministro, aquel sueldo es muy inferior al trabajo profesional, teniendo en cuenta que hay que dar seis lecciones semanales de música vocal é instrumental, á mas de treinta alumnos: tarea diaria sumamente laboriosa que merece mejor compensacion.

He encontrado justo el reclamo del Sr. Bugni, y teniendo que escojer entretener, ó no tener un profesor de música de esperimentada competencia, he resuelto, por las indicaciones que dejo apuntadas á V. E. contratar el profesor con el aumento de veinte pesos mensuales, es decir, sesenta en vez de cuarenta pesos, pero á condicion de recabar la aprobacion de V. E.

Buscando un antecedente para adoptar este partido, he creido que podia valerme del sueldo de sesenta pesos, que he visto asignado al profesor de música del Colegio Nacional de Buenos Aires, que suponga tendrá las mismas tareas del profesor del Colejio de Tucuman.

Para hacer el aumento de sueldo que solicito, V. E. no tiene necesidad de ocurrir á medios estraordinarios. El presupuesto asigna á este Colejio, para la enseñanza de los estudios preparatorios, ocho profesores á ochenta pesos mensuales, de estos solo siete ganan aquel sueldo, distribuidos en diferentes clases, y del uno q' queda se sacan cuarenta $ para el profesor de música. quedando los otros cuarenta pesos sin oplicacion; de esta suma pueden destinarse veinte pesos mas á aumentar el sueldo del profesor de música, sin salir, como dejo demostrado de los límites del Presupuesto.

Desde el 1.° de Abril entra el Sr. Bugni á dirigir la banda de música; pero, repito á condicion de lo que resuelva V. E. Yo creo justo y muy conveniente lo que he hecho, salvo el mejor parecer de V. E., á quien ruego se digne tomar en consideracion las razones que he tenido, para que siendo aceptadas, se sirva proceder al nombramiento del profesor que propongo, con el sueldo que dejo indicado.

Tengo el honor de saludar al Sr. Ministro con el homenage de mis respetos.

José Passe.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

Contéstese que el Gobierno aprueba el arreglo hecho por el Rector, para la dotacion del Profesor de música, dentro de los límites del presupuesto vigente y publíquese en el "Boletin Oficial."

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Gobierno de Tucuman.

Tucuman, Abril 26 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de acompañar á V. E. en copia legalizada, á los fines consiguientes, el decreto de 21 del corriente, por el cual este Gobierno ha concedido á los jóvenes D. Camilo Valladares, D. Javier Heredia y D. Javier Gramajo, las plazas ó becas señaladas á esta Provincia en la Escuela Nacional del Paraná.

Con esta fecha se avisa á dichos jóvenes la concesion que ha recaido en su favor, y se le previene que deben rendir el exámen y presentar los documentos que prescribe el artículo 4.° del Decreto orgánico de aquel establecimiento de enseñanza, y que habiéndose mandado ya instalar, conviene que se pongan pronto en marcha para el Paraná á fin de asistir al curso de estudios, desde que se abra.

Con tal motivo es grato á este Gobierno reiterar á V. E. la seguridad de su consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.

ULADISLAO FRIAS.
EUSEBIO RODRIGUEZ.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Contéstese, que con esta misma fecha se dan las órdenes necesarias para que sean recibidos, en la Escuela Normal los jóvenes á que se refiere la nota anterior—Avísese al director, comuníquese á la Contaduria General y publíquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Gobierno de Corrientes.

Corrientes, Mayo 1.° de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Habiendo visto en el Boletin Oficial de la Nacion que el Exmo. Gobierno Nacional ha acordado nuevamente de la suma votada por el Congreso para la subvencion de la educacion primaria de la República, siete mil pesos ($ 7000) á favor de esta provincia, este Gobierno tiene el honor de pedir á V. E. se sirva librar las órdenes convenientes para el abono de lo que de esa cantidad corresponde al primer cuatrimestre de este año. Los comprobantes de la inversion de esta suma se mandarán á V. E. como lo dispone el artículo 2.° del decreto reglamentario de 15 de Enero de 1869, cuando se solicite la entrega de lo que se debe recibir por el segundo cuatrimestre.

Debo hacer presente á V. E. en vista de que la Administracion de Rentas Nacionales de esta ciudad, ha manifestado no tener fondos para hacer pago alguno, se espera de V. E. dispondrá que esa cantidad sea entregada al Sr. Contador de esta Provincia Don Manuel Canevaro que va en Comision de este Gobierno á esa ciudad y que es portador de la presente.

FOLLETIN

ESPERANDO LA DEL CIELO

TRADICION GRANADINA ORIGINAL

DE D. MANUEL DE GONGORA

La pobre niña detuvo á su padre.

—¡Oh! que no lo olvides; al primer acento dudoso, al menor movimiento, saldré de la cortina y caerá muerto á mis piés....

Tras estas palabras el anciano ocultóse entre el damasco.

Temblando doña Ana, se encaminó al balcon y abrió las maderas.

Vaciló la luz de la fúnebre cámara impelida violentamente por el viento de la tempestad.

Don Félix puso los piés en la alfombra, cerróse el porton, y cayó la cortina impelida al parecer por el viento.

V.

La cortina roja.

El arquero penetró en la cámara cerrando el balcon en pos de sí.

Era don Félix un apuesto y cumplido galan; sus ojos azules, el rosado blanco de su rostro y casi todos los rasgos de su fisonomía, señalaban el tipo godo; el negro color de su cabellera y de su barba indicaban la mezcla de raza meridional; algunas ligeras arrugas entre ambas cejas daban á conocer al observador el trabajo continuo de un pensamiento tenaz, y á despecho de esto, su elevado bigote á la borgoñona dejaba ver una boca dibujada por la misma benevolencia: figuraos este hombre vestido con el brillante traje de los acroys, importados á España por Felipe de Borgoña, traje que, como no ignorará gran número de nuestros lectores, se componia de un jubon de raso amarillo con molinillos de oro y faldones largos, calzas á tacadas con rasos amarillos picados y mosqueados y con el corazon carmesí; bohemio de terciopelo de amplias mangas guarnecido con tres fajas, dos jaquejadas y carmesi la de enmedio; finísimas medias amarillas bordadas de carmesi y oro que apénas dejaban ver las botas de color bayo: sombrero de walon con toquilla de tafetan escaqueado, formando una rosa pura sujetar con un brillante jóyel tres plumas, carmesí, blanca y amarilla; añadid á todo una magnifica espada y un puñal cuya cruz y punta se distinguian entre las trusas, y os habréis formado el boceto de don Félix de Maldonado, del apuesto teniente de la guardia de arqueros de la cuchilla del señor rey Don Felipe II.

—¡Oh! dijo don Félix soltando un capote ferreruelo en que iba embozado, qué dichoso soy al volver á penetrar en esta cámara.. Pero ¡Dios mio! ¿qué teneis? añadió al punto al observar la agitacion de doña Ana; vos estais pálida, trémula, ¿qué os ha acontecido? ¿Estais acaso enferma?

—¡Ah! sí; estoy enferma... contestó doña Ana acogiéndose á estas últimas palabras del soldado, enferma é inquieta.

—¿Enferma? ¡ah! si, claro lo dice vuestro rostro alterado; pero ¡inquieta! ¿por qué estais vos inquieta?

—Sentaos, don Félix; porque pese á la repugnancia que siento de hablaros como os voy á hablar, debo romper este silencio para que acabe de una vez la inquietud que me consume. Sentaos, caballero.

El teniente y doña Ana se sentaron el uno frente al otro.

—Señor de Maldonado, dijo la de Castril bajando los ojos: sin duda estrañereis en mis labios las palabras que os voy á decir; pero sufro tanto que, cuésteme lo que me cueste, voy á contaros lo que siente mi corazon.

Doña Ana, por reaccion de su mismo rubor, alzó los ojos y vió la espresion del recelo pintada en el arquero.

Luego prosiguió:

—Desde que vos me seguísteis á todas partes, desde nuestras repetidas entrevistas en el locutorio de Sufra, vivo triste y sin quietud.

Vos me dijisteis que me amábais y yo os confesé mi cariño....

—¡Oh! y os adoro, señora: yo os lo juro por la salvacion de mi alma; sin vos la vida me es insoportable....

—¡Dejadme, dejadme proseguir, caballero! dijo doña Ana iluminado su rostro por la luz de la alegría; desde entonces soy feliz. Mas la otra noche viéndoos en la calle á punto de ser descubierto, permití que por un momento penetráseis en esta cámara. Os lo confieso, don Félix, cuando hollásteis la alfombra con el pié, dió la luz de lleno en vuestro rostro y ví pintada en él la expresion de una alegria feroz; no sé qué que me dió miedo. Vos hablásteis, y vuestras amorosas palabras calmaron al punto mi terror.

¡Oh! dadme por Dios la esplicacion de estos cambios!...¡Decis que me adorais, y sin embargo recatais á todos vuestro cariño como si fuese un crímen!

Me jurais amor y ni una sola palabra de confidencia habeis tenido para mi buena tia la abadesa!....

¡Ah, caballero! habladme con entera confianza, olvidad que teneis delante á Ana de Zafra; ¡figuraos que conversais con uno de vuestros compañeros á quien revelais el estado de vuestro corazon!....¿qué me decis, amigo mio? ¿amais á la hija de don Hernando de Zafra?

La de Castril al pronunciar estas palabras escitada por lo terrible de su situacion, empujada por su pasion y mal contenido rubor, estaba sublime; pero en su acento dulcísimo é insinuante notábase á la vez el éco indefinible, la palpitacion del miedo.

Don Félix habia soñado siempre con el anhelo de vengar á su padre, y ese proyecto que habia filtrado con la savia de su juventud, ese plan en que habia sido educado, haciendo de él un terrible espadachin, caia ante la mirada de una pobre mujer!....

¡Oh! es bien seguro que si doña Ana no hubiese terminado sus preguntas diciéndole: *¿amais á la hija de don Hernando de Zafra?* don Félix, cayendo á sus piés y confesándoselo todo, talvez la hubiera propuesto huir léjos de Granada para ensayar una dicha imposible.

Mas esas postreras palabras, despertando sus recuerdos evocaron la sangrienta sombra de su odio....

El arquero miró otra vez á aquel ángel de pureza y de candor que temblaba ante él, que esperaba la vida ó la muerte de sus palabras, y la sombria noche de su espíritu comenzó á disiparse ante la fascinacion de aquella mujer casi suplicante.

Don Félix completamente subyugado, se acercó á doña Ana, cogió y besó una de sus manos sin duda para buscar fuerzas en su mismo amor, y aspirar por última vez el perfume de aquella púdica y celeste flor que iba á apartar de sus lábios para siempre: para despedirse de aquel ángel que habia hecho cambiar su existencia, y al que iba á ahuyentar y á perder tras la lóbrega noche de su venganza, muerta ya, y que sin embargo iba á cumplirse contra su voluntad...

Comenzaba á hablar D. Félix cuando vió que la cortina se movia dibujando el perfil de un hombre...

El teniente miró á doña Ana que exhaló un grito, soltó su mano, levantóse, cubriése su frente de ásperas arrugas que al disiparse dejaron dibujada en su rostro la espresion del sarcasmo y de la burla, y quedó en pié en medio de la estancia, puesta la mano en ese agudo puñal que denominaban nuestros mayores *fé de caballero*.

Al mismo tiempo pudo ver don Félix al pajecillo Hernando que, en el dintel de la puerta y presa del terror, le señalaba con el dedo la roja cortina.

Doña Ana en tanto, dobladas las rodillas, dirigia sus manos y sus ojos al cielo, buscando en vano en su conturbado pensamiento una plegaria que dirigir á Dios....

Las cortinas apartáronse con violencia, y tras ellas apareció el señor de Castril, dominado por la cólera y la desesperacion.

Don Félix requirió la cruz de su puñal.

Doña Ana, hallando fuerzas en su misma desesperacion, alzóse presurosa y cayó ante el autor de sus dias.

—¡Padre mio! le dijo; ¡padre mio! tened lástima de mí!......ved que mi vida es su vida, que mi honra es su honra....¡Oh! él me ama! no lo dudeis, padre mio, él me ama!....

Hubo unos momentos de pausa.

—¿Es verdad, caballero, inquirió el de Zafra con severo acento, es verdad que la amais?

Don Félix vió pasar ante sus ojos una sombra ensangrentada, la imágen de un duelo, lucha terrible de Zafra y del capitan de Almeria.....

—Señor de Castril, contestó el Maldonado soltando una sarcástica carcajada, señor de Castril, ¿quereis acaso hablarme de vuestro buen amigo y compañero de armas, de mi señor padre don Fortun de Ayala?....

Doña Ana al escuchar estas terribles y crueles palabras cayó sobre la alfombra profundamente desmayada.

El de Castril, como herido del rayo, recordó á su hija diciéndole con desesperada y suplicante voz: *¡padre mio! tened lástima de mí! mi honra es su honra!....*

Lo que ántes era una duda cruel fué ya para el infortunado una realidad sangrienta.

Ante el de Zafra pasaron en confuso y sarcástico tropel la desdicha de su hija burlada, escarnecida; la inmaculada honra de su casa alzada y vuelta por un momento á arrastrar entre el lodo por sus amigos dudosos, por sus émulos.

—¡Oh! caballero, reconozco en vos la obra de la Providencia que dirige el mundo por vias incomprensibles....¡que nos lleva á la expiacion por sendas misteriosas é inesperadas; á quien únicamente es lícito volver el mal por el mal, castigar al criminal con otro crímen....

Pero ¿qué os ha hecho ese pobre ángel á quien habeis derribado de su cielo de pureza, esa hermosa y casta flor que habeis tronchado y escarnecido?....

¡Oh! porqué no me provocásteis, porque no me elegisteis á mi como víctima de vuestro justo odio!....

Sobre todo, caballero, y por mas que yo os considere, ángel o demonio, enviado por la cólera divina, yo fuí muy criminal, pero me presentaré en el dia del supremo juicio disculpándome con mi pasion y mi debilidad.... pero vos ¿que disculpa tendreis? vos que lo habeis meditado todo! vos!......

¡Ah! vos sois mas que un infame! sois un bandido!......sois un cobarde y un villano ratero, que aprovechándoos de mi ausencia y de la noche, habeis penetrado por esa escala para arrebatarme la mas preciada alhaja de mi casa!......

¡Ah! segun las ordenanzas de nuestro buen rey don Felipe, los que ingresen en la guardia de los arqueros de la cuchilla han de ser orijinarios de los Paises Bajos y condados de Borgoña, y sin nota de cobardes ni disimulados; es cierto, por vuestra madre teneis sangre flamenca, pero por lo demás, ¿sois vos digno de pertenecer á la noble guardia de la cuchilla?

¡Don Felix! aunque pudiera mataros sin riesgo como á un miserable, como á un mal ratero sorprendido, os dejo aun vuestra espada para un combate leal que no podrá terminar sino con la vida de uno de los dos!

¡Venid pues, venid conmigo, y que Dios decida entre ambos!......

Tras estas palabras el de Zafra abrio las maderas, trepó por el balcon, y puso los pies en la escala.

Durante esta escena, al escuchar aquel buen anciano tan justamente irritado, don Félix habia meditado profundamente; y al ver á sus pies á doña Ana desmayada y herida casi de muerte por sus crueles palabras, huyó de su corazon la postrera sombra de su venganza, debilitada ya con el contacto de aquel ángel de candor.

Hemos dicho que el de Zafra abrió las maderas y puso los piés en la escala suspendida aun del balcon.

El viento de la tempestad penetró en la fúnebre cámara, y agitando las rojas cortinas, apagó la luz de la lámpara próxima ya á extinguirse.

Don Félix buscó en la sombra á doña Ana y cogió con delirio una de sus manos

—¡Adios, adios!......pensó mas bien que dijo á su oido ¡adios!......¡yo quise vengarme, y á tu contacto se purificó mi alma y huyó mi odio como las exhalaciones de una planta impura azotada por el viento!....

¡Oh! cuán grande, cuan grande, Dios mio! cuan grande hubiera sido mi felicidad con ella!....Pero puesto que nuestra dicha es imposible, puesto que entre los dos está la sombra de mi padre, ¿yo te juro olvidarme de quien soy; que no ensancharé el mar de sangre que nos aparta para siempre; ¡que suceda lo que quiera, respetaré al autor de tus dias!....¡Oh! ¡perdóname! tú buscarás la paz del claustro, y yo....¡yo encontraré en breve la honrosa muerte del soldado!....

Terminadas estas frases que fueron pronunciadas en menos tiempo del que nosotros hemos necesitado para trasladarlas al papel, articulados en voz tan baja que ni aun pudo recojerlas el eco, perdido entonces tras la colérica voz de la tempestad, que resonaba en el colmo de su violencia, don Félix estampó un castísimo beso de eterno adios en la frente de doña Ana y desapareció en pos del irritado anciano.

VI.

El combate.

La tempestad estaba entonces en el colmo de su violencia: las exhalaciones eléctricas rasgando el cárdeno seno de las nubes apiñadas sobre el cerro del Sol y las torres de la Alhambra, alumbraban aquella escena de desolacion, y el ruido del trueno, aterradora voz del gigante de la tempestad, descendiendo de las montañas, recorria los ecos todos pasando sobre la caja del Darro, que como una serpiente inmensa iba á perderse en el seno de la muelle ciudad morisca.

El señor de Castril y el arquero descendieron por la escala, pasaron la Carrera y en la cuesta del Chapiz se detuvieron cerca de la puerta de una *mancebia* célebre en aquellos tiempos, y cuyas ruinas se señalan aun al viajero.

A la vacilante luz de un farol alimentado por la piedad de los vecinos, veíase una imágen de la Vírgen pintada en tabla, que por sus formas angulosas recordaba la manera de Rincon.

Los mudos actores de esta escena, conservando su cólera ante la cólera del Omnipotente, se detuvieron como hemos dicho para ofrecer á la risueña Madre del Salvador una escena de venganza y de sangre.

D. Félix desnudó el acero y se colocó frente á su adversario que le esperaba en guardia.

A poco comenzó la lucha alumbrada por la incierta luz del farol y el brillo de los relámpagos.

El Sr. de Castril, ciego de cólera, acometió á su enemigo que, sereno y tranquilo, paraba con estraña maestria los golpes de su irritado contrario.

Pasado algun tiempo de esta manera, el de Maldonado desarmó á D. Hernando, inclinóse, cogió la espada, y la presentó al de Zafra.

El anciano vaciló un momento.

—Estais muy cruel, le dijo: puesto que sois mas diestro que yo, matadme. Por mas que hayais nacido con el proyecto de vengar á vuestro padre, siempre sereis el hijo del noble don Fortun de Ayala, y estoy seguro de que, cumplida vuestra venganza, huiréis léjos de Granada y no veréis mas á mi hija. ¡Os lo suplico, caballero matadme!

D. Félix guardó silencio.

—En guardia, pues, prosiguió el anciano, ¡en guardia y que se cumpla la voluntad de Dios!

Tras estas palabras prosiguió el combate.

A poco, fuese que mas sereno el de Zafra dirigiera mejor sus golpes, ó que el arquero deseara morir, cayó á fondo el anciano é hirió á su adversario en el hombro derecho.

El señor de Castril bajó la espada y quiso sostener á don Félix que se apartó un poco y quedó otra vez en guardia cogiendo el arma con la siniestra.

—Caballero, esclamó el de Zafra, habeis sido conmigo bien poco generoso... mas hábil que yo en el manejo de las armas y comprendiendo que mi muerte os apartaria para siempre de vuestra venganza, me habeis hecho sufrir el sonrojo del desarme!

¿Porqué no me atravesais el corazon con la espada? ¡Vuestra es mi vida, tomadla, don Félix! ¡Sabed sin embargo que no lograréis mi deshonra!

¡Oh! mucho he padecido en silencio durante mi vida! ¡Vos no sabeis, caballero, lo que es esa luz tristísima de la conciencia cuando alumbra un seno lacerado por el remordimiento! ¡Vos ignorais lo que es mi existencia, lo que sufre mi corazon con su perpétua corona de espinas! ¡Vos no podeis alcanzar lo que son mis terribles noches de insomnio en que vuestro padre se alza de su lecho de piedra para venir á sentarse cerca de mi cabecera desde hace diez y ocho años!

¡Matadme, matadme! ¡libradme de la pesada carga de la vida puesto que os pertenezco! Pero mi hija..¡ah! ¡mi hija! ¡esa sangre de mi sangre, esa honra de mi honra..

¡Mi hija!..

¿Podeis adivinar vos lo que son para un padre la felicidad y el honor de su hija?

¡D. Félix, despues de una larga ausencia he llegado á mi casa como un espia; he tenido miedo de vos, y para afrontaros, me he visto forzada á presentarme á Da. Ana como el mas infame de los hombres, he tenido que despojarme de mi máscara de honra ante mi propia hija para desenmascararos á vos!

¡Yo no he vacilado en mostrarle el ejemplo de mis crímenes; yo me he visto obligado á abandonar mis santos fueros de padre para que vea el lago de sangre que separa del hijo de Don Fortun de Ayala, del Sr. de Maldonado!

Vos, educado por vuestra tia para la venganza, vos que siempre habeis soñado en mi castigo, ¿quereis una venganza mas completa, un castigo mas espantoso?

La actitud del anciano era grave é imponente. ¡Prometeo dejaba abierto y abandonado su pecho para que el buitre se cebára en sus palpitantes entrañas!

Aquí recordamos á nuestros lectores que esta estraña escena estaba alumbrada por la luz de la tempestad y por los últimos reflejos del farol de la Vírgen próximos ya á estinguirse.

Razon tenia el infeliz. ¿Podia apetecer su enemigo represália mas cumplida que haberlo forzado á despojarse él propio de su aureola de virtud ante su misma hija?

El señor de Castril, cruzados los brazos, presentaba el pecho inerme al de Maldonado, y guardó silencio terminadas las palabras que hemos transcrito y que habia pronunciado con la calma de la desesperacion unas, otras con la rapidez atropellada del rubor, pero saturándolas todas de una melancolía indescriptible y profunda.

D. Félix en tanto habia meditado hondamente.

—Señor, repuso tras unos momentos de vacilacion: yo ansiaba vengar en vos la muerte de mi padre, el deshonor de mi madre. Sin tener en cuenta que nada deja Dios impune, pensé á la vez que era pequeño castigo para vuestras faltas daros la muerte, que la punta de mi espada no llevaria á vuestro corazon el merecido castigo. Rec... dé entónces que teniais una hija y... veros deshonra por deshon...

Acerqueme á doña A... reza y de candor, f... donde vi con ver... dad de mis pen...

¡Yo amé á...

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi alta consideracion.

G. Ceballos.
Juan E. Martinez.

Departamento de Instruccion pública.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Apareciendo del informe de la Contaduría que la provincia de Corrientes no ha recibido la subvencion correspondiente al año pesado de 1870, por no haberla solicitado en tiempo oportuno y cumplido con las demás prescripciones establecidas en la materia, lo que constituye un grave perjuicio para los intereses de la educacion en aquella provincia. Por esta razon, y á fin de repararlo en cuanto es posible,

El Presidente de la República acuerda que se abone á la mencionada provincia el primer cuatrimestre de la subvencion que se halla señalada para el año presente, debiendo presentarse las cuentas atrasadas que la Contaduría reclama.

Hágase saber y publíquese en el "Boletin Oficial."

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

En atencion á lo propuesto por el Rector del Colegio Nacional de San Luis en su precedente nota.

El Presidente de la República acuerda y

Decreta:

Art. 1° Nómbrase profesor de castellano, literatura y latinidad del espresado establecimiento á D. Florencio Pereira; para secretario del mismo Colegio, á D. José Barras, en reemplazo de D. Baldomero von Borstells, quien continuará en el ejercicio de sus funciones como profesor; y para reemplazar á D. Agenon Leiva en el emple de celador, á D. Valentin Luco.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.

Las cuarentenas

Creemos que es tiempo ya de revocar todas las disposiciones precaucionales que se relacionan con el puerto.

A nadie se le escapa que esas disposiciones si bien son fatalmente reclamadas por la salud pública en circunstancias especiales, son siempre onerosas para los intereses generales.

Ahora bien, las noticias recientes que tenemos del Paraguay y Corrientes son completamente tranquilizadoras, y en esa virtud indicamos la conveniencia y perentoria necesidad de restablecer la marcha ordinaria de nuestras comunicaciones esteriores.

Escritas las anteriores líneas, recibimos el siguiente despacho de San Nicolás de los Arroyos anunciándonos la suspension de analogas medidas.

—

San Nicolás de los Arroyos
Mayo 31.

Me apresuro á poner en conocimiento de vdes. que las autoridades de este pueblo, han dispuesto cese la cuarentena para nuestro puerto.

La Inspeccion.

Paraguay.

Ayer, muy tarde, recibimos diarios y correspondencia de la Asuncion del Paraguay, con fechas hasta el 25 del mes que acaba de espirar.

Damos á renglon seguido la correspondencia.

En ella hallarán nuestros lectores curiosísimos detalles, narrados en un lenguaje verdaderamente especial.

Asuncion, Mayo 24 de 1871.

Sres. Redatares de La Tribuna:

Como *La Tribuna* es el periódico mas popular ahí y fuera, les dirijo estas líneas para decirles lo que ocurre en este desgraciado pais. Vivimos con esperanzas de reformas, pero van muy largas. La Cámara es compuesta de mocitos sin inteligencia y con resabios de guasos mal intencionados.

Los Senadores, que debian ser los mas formales y circunspectos, son diez ó doce palurdos; pero para desmentir y hacer constar que algo hacen, el otro dia el célebre Otoniel Peña y otro Senador Solalinde se agarraron á mogicones.

El Peña le pegó uaa feroz trompada con una llave y le abrió una brecha inmediata al ojo. El mismo Peña fué hoy acusado ante el Senado por ladron, juicio formado por el fiscal. Pero Peña es hombre que entiende la prestidigitacion: preparó sus papeles, y se defendió leyendo su defensa: fué aplaudido por la barra, con sendas pateadas, nuevo género de aplausos.

El Presidente del Senado, que es corredor de carreras, dejó á la barra tranquila con sus manifestaciones cuadrúpedas de aprobacion, porque entienda V. que aquí por quítame esas pajas, se manda despejar con gendarmes de pata en el suelo, la barra.

Tenemos un tipo especial de Senador, y es una doña Dolores Gonzalez y Savalas, persona elástica; se presta á todo y es falso y rudo como una roca.

Volviendo al digno Sr. Peña (Senador) es hombre hábil; vino á su pais despues de una ausencia de muchos años, con una mano atrás y otra adelante, pero con las uñas muy limpias como pintan á los leones sin cola. Se asoció á un célebre Erien, Escribano, en un periódo muy corto. *Se dice* ganaron muchos pesos, el Urien vino tambien, puede decirse como Adan y Eva y salió de aquí con dinero, pero despues de haber dado un tiro al Dr. Benitez, dejándolo en el estado que todos saben, esto es inutilizado. La justicia de los hombres ha quedado impune, la de Dios se hará.

La Comandancia Argentina fué el albergue en aquella época del criminal, y el delito se cometia en el Consulado de la misma Nacion. Se ven cosas raras en la vida que no parecen realidades sinó fantasias de Veladas Alemanas: en fin el Senador ha demostrado con papeles como Raimond, que es un profesor de gran fuerza—y se le debe dar una medalla con la inscripcion *Premio al Sinismo.*

No le mando periódicos de esta localidad por que nadavalen; el *Pueblo* tuvo su época en que fué independiente; hoy es esclavo:

Salió en comision un Sr. Loizaga, hombre anciano—lo supongo bueno—no es para este mercado; todos tenemos nuestros defectos, y este tiene el de dejarse guiar por un célebre Brizuela á quien lleva consigo; y es muy sensible que este venerando señor se esponga á que le digan, dime con quien andas te diré quien eres.

Van estos señores, se *dice,* al Janeiro, para ver si el Gobierno les dá algun dinero prestado, recomendados por el general Sonámbulo, condecorado con la gran cruz de Cheriffe· Opinan algunos que estando el señor Paranhos en el Ministerio, será facil obtener el dicho préstamo, y otros afirman tambien que es porque los imperiales tienen alcance, y quieren ir preparando la simpatia del Paraguay, por si llegan á tener alguna contingencia con la República Argentina. La política brasilera siempre ha sido previsora, pero como ya los conocemos, no nos sorprenden con sus sementeras.

La pobreza es estremada. No se encuentra una moneda de oro—circula solamente papel del gobierno—todo roto y sucio; no hay como cambiarlo, sálvese quien pueda. En lugar de arbitrar los diputados y senadores algun medio financiero para pagar lo que deben, se ocupan de personalidades, atacándose directamente unos con otros y en hacer oposicion sistemada al Gobierno, en los compromisos y contratos que formuló durante el triunvirato. Lo que ellos quieren es que vengan algunos fondos para pagarse á sí mismos, pero con respecto á las enormes sumas que adeudan de proveedurías; eso es ya comido y dijerido.

Asi quieren formar gobierno, asi quieren que les presten; al tramposo nadie le presta. Al pobre pero honrado, no falsa quien le dé el ayuda para trabajar y llenar sus necesidades.

La policia de esta localidad es un gran pozo artesiano; increible es lo que produce, pero no es para bien del Estado; es para desahogos individuales.

El ferro-carril produce pero no tampoco para el Gobierno; hasta hace poco ha sido para un asturiano, cuñado de Peña.

Volviendo á la policia, las correcciones son multas, á los estrangeros porque son los que tienen cómo pagar ¡Pues, señor, que un individuo dio un beso demás á una muger! multa por escandaloso. Pero que un sargento de Policia (los mas son sargentos) se dé de abrazos con sus comadres; la amabilidad á ellos les es permitida; jugar á los náipes en la puerta de la Policía; eso es pasatiempo. Se pilla infragante á una paraguaya ó paraguayo en algun robo, si el robo se encuentra se entrega, la pena es largarlos, porque no hay cómo darles de comer en la prision y como no tienen cómo pagar, se les dá libertad para que vuelvan á ejercer su industria.

Seguiré, señores redactores, avisando lo que ocurre en este rincon del Mundo, donde quedamos esperando el Santo advenimiento para salir de este centro de desgracias.

El Duende.

Goya.

Tambien tenemos la *Patria* de esa ciudad hasta el 21.

El 24 debió volver á Corrientes el Gobernador Baibiene, acompañado del bravo coronel D. Desiderio Sosa.

[illegible] Ud Ojeda habia ya regresado al [illegible] la Esquina.

Por el m[illegible] candidato para la [illegible] EN MORON. [illegible] al Doctor D.

En el establecimiento la "Manue[illegible] cerdos capones cebados.

El coronel Regnera y sus partidarios trabajan activamente por el Sr. Pampin.

No ocurria novedad en el estado Sanitario.

Documentos Municipales

Municipalidad de la ciudad.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Narciso Martinez de Hoz.

En virtud de lo dispuesto por vd. en fecha de ayer, respecto á las basuras con que se rellenará el vacío existente en la parte de la calle que está ántes de llegar al puente de Barracas y que corre paralela con la ribera Norte del Riachuelo; el que firma ordenó al Sr. Presidente de la Comision de Higiene de la parroquia Barracas al Norte suspendiera tal procedimiento, por ser contrario á las disposiciones vigentes sobre higiene.

Lo que pone en conocimiento del Sr. Presidente á los fines consiguientes.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Dalmiro Seguí.

Mayo 31 de 1871.
Publíquese.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

Municipalidad de la ciudad.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Al Inspector de Higiene.

Intimará vd. álos propietarios de las maderas y otros objetos depositados en toda la estension de la ribera del rio Riachuelo y Barracas, que deben levantarse en el término de un mes, en la inteligencia que sufrirán una multa de quinientos pesos por cada dia que demoren en verificarlo, vencido aquel.

Dios guarde á vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

Banco Nacional.

El empréstito
(Artículo Comunicado.)

I.

La irrupcion del dinero se nos figura puede ser para un pueblo como la irrupcion de las aguas, que, desbordadas en torrente pasan rapidamente ó haciendo ruynas con su empuje poderoso, y, difundidas estensa y mansamente deponen, como con equidad, en comarcas esterilizadas, un limo rico y fecundo.

A la intelijencia toca prevenir los peligros del torrente, abrir canales, distribuir las aguas, y convertirlas de elemento destructor en riegos vivificante.

Es asi como el hombre, en su propio interes, reacciona sobre cuanto le rodea y conspira en su daño, y poniendo en pugna hechos físicos, sociales ó políticos les imprime rumbo conveniente.

Bajo tales inspiraciones vamos á penetrar en un terreno un tanto desconocido; si, al hacerlo, orillamos el error, si la utópia nos domina, si nuestra pretension pueden ser un imposible, pedimos se nos disculpe, pues la intencion es sana y alentada por el mas puro sentimiento arjentino.

Queremos interesar á nuestre pais en la realizacion de un grande hecho, que vemos hacedero y provechoso para la radicacion de su paz, para su mejoramiento moral, su civilizacion y su bienestar, sin consultar, sin herir, ni intereses egoistas, ni derechos malamente entendidos.

Queremos interesar á nuestro país en el establecimiento de un gran Banco Nacional, aprovechando juiciosamente el oro del empréstito, fijándo con él un agente, talvez el mas cierto en el presente, para el desenvolvimiento indefinido de la industria, del comercio y de la poblacion en el Rio de la Plata.

II.

La carga del último empréstito, con el agregado de todas las deudas anteriores, hechada de improviso á espaldas de la nacion, puede ser algo difícil de llevar y un tanto onerosa, á cambio de ventajas limitadas y de resultado inmediato muy precario, ó puede convertirse en agente beneficioso para todos los pueblos, si se le destina y encamina con acierto.

Empezamos por decir que, los dineros de ese empréstito, despues de pagársele al Banco de Buenos Aires el saldo que se le adeuda, quedarán reducidos á poco mas de veinte millones de fuertes.

Si se empiezan inmediatamente las obras á que ellos vienen destinados, tendremos que, en seguida retornan al esterior en mas de la mitad, para el pago de materiales que no existen en el pais, no quedando ya en definitiva sino poco mas de diez millones, cuando es la verdad, que, en seguida empezaremos á pagar anualmente dos millones seiscientos mil fuertes, hasta completar algo mas de cincuenta millones, ó sea hasta la estincion completa de la deuda.

El beneficio entonces de la circulacion dentro del pais de grandes sumas, se reduce enormemente, y quedamos tan obligados para con el acreedor estrangero, como si dieramos ahora á todo ese dinero un destino mas útil, mas trascendente, sin obligarle á un retorno violento é inmediato.

Sin distraer la atencion de las obras nacionales que se tienen de realizar, meditándolas mejor, sistemando sus trabajos con mesura, puede entretenerse en el pais todo el dinero recibido y hacerle reproductivo, procurando asi tambien hacer menor el peso de una deuda un tanto desproporcionada para la riqueza activa y actual de nuestro territorio poblado.

Llevar esos dineros al Banco Provincial por largos periódos y á bajísimo interés, pues nos lo soportaria de otro modo, tiene sus ventajas relativas reducidas; pero, en el fondo, esto mismo entraña grave inconveniente para el interés y el derecho de trece provincias que son solidarias en el compromiso contraido, y que le soportarian, sin lucro alguno, pero si en comun con Buenos Aires, favorecido por lo pronto solo y esclusivamente.

Esta solucion solo transitoriamente pudiera ser aceptable, y en tal caso el Banco Provincial no entraria por pagar interés alguno, resultanto siempre inconvenientes para el tesoro nacional.

Favorecer á Buenos Aires con el entretenimiento de esos caudales, seria, tambien, tante menos equitativo, cuanto mayores son las necesidades de capitales y circulantes sentidas por los pueblos del interior, y es mas completa la postracion á que están condenados su comercio y sus industrias.

A parte de todo ello, la masa de dinero á llevar al Banco Provincial no tiene inmediata y posible colocacion en Buenos Aires, y si la tendrá, y mas provechosa, si se distribuye por todo el pais, con ventaja misma de Buenos Aires que tendrá su parte, y que al fin es quien mas ha de utilizar con el desenvolvimiento de la riqueza de sus hermanas, por su situacion y por la atraccion administrativa y comercial que ejerce forzosamente.

El Poder Nacional no tiene tampoco necesidad ni obligacion de obrar el bien en el comercio abatido hoy de Buenos Aires, por intermedio del Banco Provincial, puede hacerlo directamente y por reparticion propia, con mayor utilidad y despertando una competencia que redundará en ganancia del mismo comercio de esta plaza, facilitándole á la vez, lo que no puede el banco local, las relaciones y transacciones con todo el resto del pais.

En vez de un gran banco auxiliar del comercio, la plaza de Buenos Aires tendrá entonces dos; y á mas de bancos particulares que exijen, cuando menos, un interés de 15 p % anual, y que en parte lo estraen fuera, habrá dos perfectamente interesados en el bien general y particular, y que, radicando al pais sus ganancias, ofrecerán el dinero á muy cómodo interés dadas nuestras actuales condiciones.

En el provecho, pues, mejor comprendido de la plaza de Buenos Aires, está que el dinero del empréstito no entre á sofocar, por decirlo así, un banco que limita sus operaciones á solo la provincia y que dá el dinero con restricciones no siempre las mas acertadas.

A ningun pueblo, es preciso repetirlo, mas que á Buenos Aires puede convenirle se levanten á la vida del trabajo y de la produccion todas las agrupaciones argentinas, y encontrarse rodeado de provincias ricas, y no atrasadas y que se ajitando cuanto mas en mayor número de trastornos ínfimos y pobres destructores.

La inmigracion que se afoca ahora en su capital encontrará suficiente aliciente para difundirse; el desarrollo industrial y comercial se asegurará, y aumentándose las rentas provinciales los gobiernos todos tendrán fundamentos de estabilidad y estarán en aptitud de obrar el bien local, que en definitiva dá los fundamentos del bienestar general.

Jamas podria considerarse lo mismo, el dar en toda la nacion un grande impulso á la riqueza particular, y traer á la produccion cincuenta mil legaus de tierra, que solo hacerlo sobre siete mil, é incitar al trabajo dos millones de habitantes, en vez de quinientos mil.

El banco de Buenos Aires ha perdido las mejores oportunidades para ensanchar sus operaciones estableciendo sucursales en las principales capitales de la república, hasta con privilejios fiscales que se le han ofrecido. Y talvez, con solo aumentar en poco su papel emitido, ha podido doblar sus ganancias, ajigantar la masa de sus depósitos, tener inmensa esfera de circulacion para sus billetes y hacer por último un positivo servicio arjentino.

Este hecho escapa ya de lo posible, y á la verdad, puede ser de felicitarse, en cuanto él envolvia talvez un peligro, pues á la larga iban á ser tributarios todos los pueblos de un banco eminentemente provincial, y que acumulando indefinidamente ganancias acabaria por dar á Buenos Aires una influencia y un poder irresistibles en el seno de la federacion.

Pero, lo que no ha podido, no ha querido, ó no ha sabido hacer el Banco de la Provincia, puede y debe hacerlo ahora el Poder Nacional, en interés de toda la república y en interés del tesoro comun, llevando á completa realizacion el establecimiento de un banco, con sucursales en todas las ciudades, en órden á su importancia administrativa y comercial, en orden á las garantias que las mismas ofrezcan, y segun que imperen mayores y mas urjentes necesidades.

III.

Antes de establecer ideas jenerales sobre la fundacion del Banco Nacional vamos á patentizar lijeramente la necesidad sentida de dinero enla república, y cual puede ser en el presente la postracion en que vejetan los mas de nuestros pueblos.

Ya no es solo la falta de caminos y de poblacion, lo que contiene el desarrollo de las mejores rejiones del Plata. La falta de capitales, circulantes, y de *dinero barato,* es uno de los mas grandes obstáculos para el progreso de las mejores industrias, á la vez que un motivo de aislamiento.

No hay mas que fijarse en los intereses que pagan las mejores firmas de plaza, desde Buenos Aires hasta Jujuy, para comprender hasta donde puede ser difícil el desarrollo de la industria y del comercio en todo el territorio argentino.

Esta es la clave mejor para conocer el desnivel existente entre la moneda corriente y los inmensos valores meteriales de una Nacion q' tiene dos millones de habitantes, sobre cien mil leguas cuadradas de tierras casi abandonadas, y que son tan feraces como las mejores del mundo, puertos accesibles y relaciones fáciles establecidas con todos los mercados.

Trece provincias estensas y dueñas de los mas variados productos vejetan en la miseria ó presas de dificultades eternas, sin franco desenvolvimiento posible, porque, aparte su aislamiento y los legados del desórden, no tienen capitales circulantes suficientes á levantarse, y cuando estos les entran buscan tal interés q' se insúmen en él las mas fuertes ganancias, aun en el negocio mas lucrativo.

Baste recordar que, en la provincia mas rica, la mas favorecida, donde existe mas alta suma de dinero, en Buenos Aires, el interes de plaza, como término medio, no baja jamas de un 15 p. %

A no ser tan noble la industria pastoril y tan fuerte su incremento, por la fácil y grande reproduccion de los ganados, y á no ser tambien la inmediacion á los puertos, la campaña de Buenos Aires ofreceria casi el mismo aspecto que el Sud de Córdoba, donde la misma industria no puede aun desarrollarse, pues apesar de ser los campos muy baratos y los jornales mas bajos, aparte de cierto órden de peligros, las ganancias del pastor aun no podrian cubrir los intereses á pagar por el dinero que empleara para poblarlos.

Esto mismo que pasa con la industria mas noble del pais, afecta doblemente á todas las otras á que él se presta, y cuya planteacion ó incremento serán posibles desde el dia que el dinero circule en todo el territorio á un interés relativamente conveniente.

El establecimiento de colonias presenta, por si solo, campo vastísimo á la especulacion en tierras fértiles y vírgenes que la nacion puede ir concediendo sistemadamante.

Millares de propietarios que en toda la república tienen grandes estensiones improductivas, no trepidarian en hipotecarlas, ofrecida la ocasion de tomar dinero sobre ellas á bajo interés, fijándose entonces el desarrollo reproductivo de las mismas tierras con el pastoreo ó los cultivos, y así, y progresivamente, el aumento de la riqueza nacional.

Las provincias del Norte aumentarían inmensamente la estension de sus plantios y siembras, y harian llegar parte de sus variados productos, el tabaco, el arroz, el azúcar, &, hasta los centros ribereños, y hasta el Estado Oriental y el Sud del Brasil.

Las de Cuyo decuplarian las tierras destinadas á alfalfares, á trigos y á viñas, aumentando inmensamente sus esportaciones.

La ganaderia misma recibiria un impulso inesperado al Sud y al Oeste de Buenos Aires, al Sud de Córdoba, en todo San Luis, en Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

En toda la estension del pais millares de brazos ociosos y á quienes al presente apenas estimula un jornal siempre miserable, se agitarian como nunca, tomando su lugar en la animacion general.

El desmonte de estensos bosques, el laboreo de porcion de minas, hoy descuidas, el aumento de vehículos, el comercio interior en auge, y hasta el desarrollo fábril á que no es estraño el pais, son cosas que veriamos surjir prontamente en las provincias, una vez alentadas con esa sávia del capital de que hoy carecen, y que todo lo sabe vivificar cuando es prudentemente encaminada.

Las relaciones del pais, entre sus diversos centros se aumentarian de improviso, levantando el sentimiento arjentino, robusteciéndolo, á la vez q' interesando mejor que nunca las poblaciones á la paz, el órden, la civilizacion.

Buenos Aires con medio millon de habitantes ajita en sus corrientes comerciales é industriales de veinte á veinte y cinco millones de fuertes, encontrándose esto poco aun para sus crecientes exijencias y su mas desenvuelto progreso, pues siempre se conserva relativamente alto el interes, y aun mas, siendo imposible obtener dinero en muchos pueblos de campaña, á menos de un 24, un 30 y hasta un 36 p. %!

Hay prestamistas en algunos partidos que llevan la usura hasta el estremo de arreglar los intereses de semana á semana!! Esta es todavia la situacion de parte de la provincia mas favorecida de dinero, y por esto puede juzgarse cuál será la situacion del resto de la república.

Porcion de hacendados, propietarios de la campaña, allí donde no existen sucursales del Banco Provincial, no pueden todavia hacer uso del crédito, aun con fuertes valores en tierras; tales son los inconvenientes que se les ofrecen, y no pudiendo el banco servir las mas veces sino limitadamente y equivocando en ocasiones las relaciones con las responsabilidades.

Bien, pues, si en la provincia mas favorecida, con medio millon de habitantes, no existen á lo sumo, como medio circulante sino veinticinco millones de fuertes, cuál será la situacion de trece provincias que tienen millon y medio, tierras inmensas y producciones de toda clase, y no cuentan por todo numerario sino con un equivalente á doce millones. Esta es la verdad, exajerando la cifra del medio circulante en el interior, pues, aparte del litoral él es estremadamente escaso.

Ahora bien, si en Buenos Aires se encuentra aun baja la cifra del dinero y el interes es siempre subido, de modo que no pueden desarrollarse ámpliamente porcion de industrias, cual puede ser la situacion de esos pueblos que tienen tres veces mas poblacion, y solo la mitad de medio circulante? La despoblacion y la miseria, la holgazaneria, las montoneras, la ignorancia, el aislamiento, en muchas partes casi la barbarie primitiva!

No solo, pues, caminos, hombres especiales é inmigracion faltan á los pueblos interiores; es preciso llevarles capitales que todo lo faciliten y que dén tales caminos, industrias y hombres; procurarles el dinero que sirva al cambio y circulacion de todos los productos, que levante del atraso los hogares, que ayude á formar y robustecer vínculos fraternales y fije un norte benéfico á todas las aspiraciones, á todas las tendencias.

Dígase lo que se quiera, Buenos Aires mas que á su magnífica situacion, mas que á su noblísima industria pastoril, mas que á ser el centro obligado del gobierno y del comercio de todos los pueblos del Plata, debe gran suma de sus progresos á su papel moneda.

A no ser ese papel, como esplicar la resistencia y los triunfos sobre la barbarie, el Sitio, Cepeda, Pavon, la situacion actual?

Despéjemos á Buenos Aires de su papel, desde 40 años atras, y nos será difícil imajinar su prosperidad presente y el imperio de las instituciones bajo su éjida, y abriéndose camino en la inmensa estension del territorio arjentino.

Despojémosle de ese papel lijero y deleznable y nos será fácil imajinar estos paises todavia cual las mas de las repúblicas Sud Americanas, pobres y eternamente ajitados en trastornos civiles, arrastrando una existencia enfermiza, casi sin esperanza de fundar en este siglo su estabilidad, las instituciones, el progreso, tales son sus actuales elementos.

Llevemos el capital barato, la moneda nacional, idéntica para todo el territorio, y antes de poco, en vez de batallones pacificadores y de montonera salvaje, veremos solo cambiarse nobles productos y estrecharse manos amigas y solidarias de la grandeza arjentina, por entre las fronteras interprovinciales.

Los abundantes ganados del litoral, mejor que en Europa, tienen en la misma América asegurados un vastísimo porvenir, el dia que el dinero facilite los caminos, los transportes y el desarrollo de pastos de engorde al pié de los Andes. Y es el dinero barato quien ha de asegurar al productor del interior ventajas nuevas para descender con sus producciones al litoral y cambiarlas por ganados ó artículos europeos.

Tomemos en cuenta, para comprender el alcance de estas ideas, el beneficio hecho á uno de los pueblos de campaña de Buenos Aires con el establecimiento de una sucursal de banco.

San Nicolás de los Arroyos desde que le fué la Sucursal ha cambiado completamente de fisonomia, y en vez de una existencia difícil y del atraso que empezaba á devorarle con prestamistas de 3 y de 4 p % mensual, se ha sentido nacer de nuevo, y hoy aumenta su poblacion, su comercio, sus industrias, su edificacion, de un modo sorprendente; molinos, barracas, saladeros, graserias, cultivos al rededor, comercio directo con Europa, porcion de cosas que no existian y en que ni se soñaba, han surjido de improviso, y llevádole movimiento, riqueza, bienestar, apesar del cólera y de la guerra del Paraguay que le diesmaron dolorosamente.

Se dirá que todos los pueblos no estan en tan buena situacion; si no todos la tienen tan buena, es verdad que los mas de ellos están en mejores condiciones de produccion, y muchas de las provincias estan perfectamente colocadas para comerciar activamente con el estranjero.

No haya miedo, tome nadie dinero para desperdiciarle y arruinarse; todo el que pide á interés y que hipoteca su propiedad ó empeña su crédito lo hace buscando un empleo útil á la moneda, y obeciendo á esta ley de forzoso interés individual se hace el auge y crecimiento material de las naciones.

Si San Nicolás ha podido mejorar sus condiciones con una sucursal de capital limitado y llena de restricciones, cual no puede ser el movimiento de tantos pueblos pobres y atrasados hoy, pero llenos de hombres que aspiran á sacudirle de esa postracion, y á ponerles en las corrientes de la riqueza y de la civilizacion del mundo?

Las ambiciones individuales despertadas, la emulacion en la esfera honrada del trabajo, á favor de la actividad que comunica el dinero, nunca pudieron ser sino elementos de vida y de enérjico progreso para todas las sociedades humanas.

IV.

El Banco Nacional puede fundarse con 20 millones del empréstito, que entrarian á constituir su fondo metálico. Sobre esa base estaria facultado á emitir, gradualmente, segun el desenvolvimiento de sus operaciones y de la riqueza jeneral, hasta *cincuenta millones en billetes.*

Esto no debe asustar á nadie desde que tal emision es paulatina y seguiria el aumento comercial é industrial del país, y desde que, el banco, siempre tendrá triples valores en ganancias, como se demuestra en seguida:

Primero: el capital de los veinte millones metálicos de su fundacion.

Segundo: todas las tierras, propiedades y valores nacionales.

Tercero: las garantias dadas por los deudores del banco que muchas veces vendrian á ser hipotecarias.

Cuarto: las mismas rentas nacionales que podian considerarse afectadas á la emision.

Quinto: las ganancias netas supervenientes que irian invirtiéndose siempre en grandes obras de interes nacional, ferro-carriles, telégrafos, puertos, caminos, colonias, &.

Como se vé, del importe de la emision, veinte millones están en efectivo, y servirian á garantir el cambio de toda oscilacion, y solo treinta vendrian á quedar afectando las diversas responsabilidades enumeradas.

Bien consideradas estas cifras dejan percibir claramente que una nacion que tiene, desiertas aun, fuera de los límites que pudieran sospecharse detentados, mas de *cuarenta mil leguas* de tierras feraces, y una renta creciente de catorce millones, bien puede arriesgar una emision interna, que, de paso, va á estar, á parte de los valores nacionales, garantida por la riqueza particular á quien está destinada.

El Banco Nacional fuera del descuento de letras giros ú operaciones á corto plazo y bien garantidas, no estaria jamas autorizado á facilitar dinero á los Gobiernos á no llevar los préstamos un objeto reproductivo y que asegurára el importe facilitado.

El Banco Nacional debiera tener sus operaciones, en cuanto fuera posible, desligadas del Poder Ejecutivo y gozar de direccion propia, dada con acuerdo del Congreso.

La emision de cincuenta millones no seria reclamada por las necesidades de plaza, en todo el territorio, en menos de tres años, y á esa época la república no tendrá menos de *dos millones y medio de habitantes* y habria en mucho robustecido ya su riqueza.

Si Buenos Aires cuando solo tenia 250,000 soportaba una circulacion de billetes (sin garantía alguna) no menor del equivalente á *doce millones* de fuertes, no es de creer pudiera ser jamás ruinosa la emision del Banco Nacional, llevada á cincuenta millones, para difundir entre una poblacion, casi diez veces mayor que aquella, y con una base de garantia que, ni aproximadamente, tuvieron jamás las emisiones de Buenos Aires.

Por otra parte, cuando Buenos Aires tuvo esa deuda, el Banco de depósitos no existia y las emisiones se habian hecho casi siempre para gastos que no eran reproductivos, y muchas veces para facilitar ó afianzar el despotismo, como sucedia en la época de Rosas.

Pero el Banco Nacional vá á ser esencialmente de giros, descuentos, préstamos hipotecarios, depósitos etc. recogiendo siempre razonable garantía desde sus primeras colocaciones de dinero. Vá á crear una moneda nacional que empezará por emancipar á la república de la moneda boliviana, en que pierden las provincias injentes sumas todos los años, y vá á facilitar la acuñacion de moneda con los mesales del pais.

El Banco Nacional por la misma masa de sus caudales, mejor que otro alguno, podrá dar dinero á bajo interés, compitiendo siempre con ventaja; podrá atraer depósitos en todo el pais por sus fuertes garantias; y ninguno estará en mejores condiciones que él para estender su accion, abrir cuentas corrientes y facilitar giros para el estranjero y el interior.

El papel nacional encontraria inmediata colocacion para el pago de derechos y esto solo le daria desde su orígen una fuerte y segura demanda.

El Gobierno Nacional no tendria necesidad entonces de llevar sus letras al descuento de ningun banco provincial, ni particular, y este hecho, á su vez, seria en bien del tesoro y en el del establecimiento.

Para conocer lo que esto puede importar diremos que, en estos momentos se nos dice que el tesoro está pagando á los particulares en renovacion de letras, provenientes de proveeduria de fronteras, á razon de un interes de 15 p %, anual!

Las reservas en oro se aumentarian, porque en todo el interior de la república y en Buenos Aires mismo, convendria circular papel ó cheques, antes que transportar metálico.

En todas las provincias, tambien, el oro de los particulares buscaria entrar á las cajas del banco, prefiriéndose el papel de uso mas cómodo, para todas las transacciones.

Ningun otro banco estaria en igual aptitud al nacional para los jiros del comercio hechos de una ó otra plaza, para los mismos del Gobierno, y para hacer pagos y cobros por cuenta y órdenes nacionales.

Todos estos hechos aparte de representar un positivo beneficio para el banco, lo representarían inmenso para el país, facilitando las operaciones comerciales y el cambio y movimiento de los productos.

Hoy todas estas cosas se suceden con dificultad y son onerosas, complicando los motivos de atraso y de postracion industrial y comercial, social y política de las mas de las provincias.

El Banco Nacional tendria su centro en la capital de la república (en Buenos Aires por ahora) y con sucursales en todas las capitales de provincia y ciudades principales; como Rosario, Paraná, Gualeguaychú, Goya, Rio Cuarto, etc, que tienen verdadera importancia mercantil creciente, y que, á la vez, sean centros departamentales.

Los capitales podrian estar repartidos, en cuanto fuera posible, segun la poblacion.

Con arreglo á esta base los cincuenta millones se dividirian así:

Buenos Aires	$ f. 12;500,000
Córdoba	6,250,000
Santa Fé	2,500,000
Entre Rios	3,750,000
Corrientes	3,750,000
Tucuman	3,125,000
Santiago	3,750,000
Salta	3,125,000
Mendoza	2,500,000
San Juan	2,000,000
Catamarca	2,500,000
San Luis	1,500,000
La Rioja	1.500.000
Jujuí	1,250,000

Obsérvense detalladamente estas cifras relacionando su importancia con la provincia respectiva, y calcúlese de cuanto beneficio no serian esos caudales para todas y para cada una.

En ninguna vá, por cierto, á dejar de encontrar el dinero, provechosa colocacion, pues, en la que se pueda considerar la mas pobre, hay porcion de industrias á levantar, á fomentar, á crear. San Luis, por ejemplo, con millon y medio de fuertes, no se resentiria de pétora, pues, no puede ser para él mucho dinero, millon y medio, cuando tiene sesenta mil habitantes, campos inmensos hoy despoblados, minerales de toda clase que no se trabajan, y una situacion magnífica, para ensanchar el cultivo de pastos y de granos, haciendo inmensamente productivo ese mismo pastoreo, por su inmediacion á Chile, á travez de Mendoza?

En cualquier distrito de Buenos Aires de diez á doce mil habitantes circula hoy el equivalente de medio millon de fuertes, sin que por ello, ni baje mucho el interés ni se sienta plétora, ni aun puedan emprénderse porcion de cultivos.

No tomemos ya á San Luis, fijémonos en Córdoba, populosa, rica y llamada por su situacion á un inmenso porvenir, ¿pudiera ser mucho dinero para Córdoba *seis* y *medio millones* de fuertes, moneda nacional perfectamente garantida, cuando Buenos Aires, en la época que tenia igual poblacion soportaba sin responsabilidades, un equivalente *á doce millones* de fuertes, que solo giraban en la esfera limitada de la provincia?

Los diversos depósitos metálicos de las sucursales no necesitarian jamás guardar proporcion con el capital en billetes, pues convendria mas, que esos fondos estuvieran preferentemente en las plazas ligadas con el estranjero y donde las necesidades del cambio son mas reclamadas.

El primer año las ganancias del Banco Nacional, podrian estar afectadas á cubrir los gastos de instalacion, emision, etc.

Del segundo año, adelante, ellas se destinarian directamente al comienzo de las obras de interés nacional, para las que se ha verificado el empréstito, y de este modo vendrian á tener en definitiva su verdadero destino, sin defraudar en nada las esperanzas de los prestamistas.

En esta grande evolucion de los dineros del empréstito los acreedores ingleses, no verian sino una doble garantia, y comprendiendo bien la trascendencia del hecho, podrian reposar mas confiados q' nunca, en la seguridad del pago, desde que veian desenvolverse con doble fuerza la prosperidad del suelo argentino, y siempre llevándose á cabo por último las obras que se tienen prometidas.

Esto, tiene á mas, otra ventaja para la realizacion misma de las obras, en cuanto estas, en uno ó dos años de transitoria espera, se pensarian maduramente y se harian con mayor economía, y aun con muchas mejores promesas para que fueran reproductivas inmediatamente de realizadas.

Porque los mismos capitales del Banco van á preparar el desenvolvimiento de la riqueza, y este y los caminos que se empiecen, en seguida, van á ser solidarios, van á prestarse mútuo apoyo aumentando en todos sentidos su progreso respectivo.

De este modo nos esponemos á llevar á cabo caminos onerosos, en tanto que no habrá mucho que transportar por ellos, y en tanto que los pueblos se levantan difícil y muy lentamente de su abatimiento y pobreza presentes.

¿Y el servicio de la deuda, se dirá? pero á esto solo debo responderse, por ahora, de las entradas generales, haciendo al efecto juiciosas economías.

Que importará ello, si son ciertos los bienes prometidos por una institucion como la del Banco Nacional? Que importará ello, si, estos mismos beneficios hechos á todo el pais, van á levantar sus producciones, á doblar la esportacion, á redundar en seguida, lójica y fatalmente, en el aumento indefinido de esas mismas rentas generales.

Dos, tres, cuatro años de economía en los gastos nacionales, nada importarán jamas en vista del desarrollo que se promete al pais, de su porvenir que se anticipa, de su paz, civilizacion y bienestar que se aseguran!

V.

La obra es laboriosa, exige voluntad decidida, hombres adecuados, organizacion muy meditada; pero es grande, el pais la reclama y la merecé el porvenir.

Un banco q' aumentará siempre su capital colocando sus ganancias en obras de interes nacional, tiene una base séria de desenvolvimiento y es un positivo beneficio nacional.

Si bancos particulares, con accionistas en el estrangero y que estraen anualmente sus ganancias, pueden representar un bien, cual no puede representarlo un establecimiento fiscal que no enriquese sino para devolver á la plaza el resultado de sus lucros, y hacer mejoras, orígen otra vez de ventas y nuevas mejoras, siempre crecientes.

Si la prosperidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires ha escedido hasta las mas halagadoras esperanzas, con solo convertirse en banco de depósisos, que razones podrian aducirse contra el desarrollo y porvenir de un Banco Nacional, fundado sobre la base de veinte millones de fuertes y de todas las propiedades y valores nacionales, con circulacion en todo el vasto territorio argentino?

Al cuarto año de establecido es muy posible que las rentas, ahora de catorce millones, empiezen á pasar de veinte, y el tesoro se encuentre sobradamente compensado de sus primeros esfuerzos.

Horizontes nuevos, horizontes muy vastos van á dilatarse sin duda; ya entonces, en vez sentirse atraidos los hombres á revoluciones estériles, se sentirán llamados á buscar su bien y el bien comun, en la paz que les garante su labor; y se sentirán, mejor que nunca ligados á la pátria, que les cobija y proteje, vinculando la ventura particular á la ventura y grandeza de instituciones eminentemente benéficas y de carácter nacional.

Y qué, aparte de la prosperidad del pais que se asegura, de su crédito que se robustece, de su poblacion que mas seguramente se irá aumentando, no estarán tambien, altamente interesados su valer y su influencia política, para hacerse respetar del Pilcomayo hasta el Estrecho?

Sesenta años de revueltas no han sido á apropósito sino para debilitarnos, barbarizar hombres y pueblos, pervertir ideas y costumbres, descuidar los límites del territorio, disminuir sus producciones, obligar muchas cosas á la miseria ó al desconcierto.

Reaccionemos al grito alentador del trabajo, que, tambien, bajo sol meridional pueden erijirse grandes monumentos de honra nacional, de vigor fecundo, de labor paciente y sabia, de política alta y honrada.

Despues de la caida de Rosas, despues de la Constitucion Arjentina y de la union de estos pueblos, puede ser el Banco Nacional la obra mas provechora y trascendental.

Y, francamente, deseámosles el honor de realizarla á los hombres de sanas intenciones, que interpretan y buscan el bien de la república desde el Poder Ejecutivo y desde los asientos del Congreso.

D. G. de la Fuente.

Junta Popular

Donacion de Renca.

Comision de
Renca, Mayo 31 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Sr. Presidente: Tenemos el honor de acompañar á vd. una letra por ciento setenta pesos fuertes con 66 cts. (ps. fts. 170 66) á favor de vd. y ca'go del Sr. D. Jacinto A. Malbran de ese comercio, equivalentes á doscientos veinte y cuatro pesos bolivianos producto de la suscricion que levantamos en esta villa, co n el objeto ya indicado.

Tambien se adjunta la lista de los contribuyentes, la que se dignará vd. hacerla publicar para satisfaccion de los donantes.

Ofrecemos al Sr. Presidente nuestro distinguido aprecio y respeto.

Crisanto Fernandez.
Maximino Diz.
Benjamin F. Allende

Lista nominal de los ciudadanos suscritos para socorrer á los atacados de fiebre amarilla en Buenos Aires.

La H. Municipalidad $f. 50, Moises Mendoza 25, Benjamin Allende 10, Máximo Diaz 10, Crisanto Fernandez 10, Santos Allende 10, Pablo Pruneda 10, Francisco Montainer 5, Pablo Dominguez 4, Cupertino Romero 3, Augusto Gordillo 5, Bernardo de l'Aigle 5, Ramona Ferreira 4, Angela Quiroga 5, Pascuala Quiroga 2, Delfin Gutierrez 2, Vicente Lucero 2, Guillermo Oviedo 1, Gerónimo Taboada 5, Antonina B. de Allende 5, Petrona Frias 1, Federico P. de Leon 1 50, Felipe Dominguez 3, Gregorio Aguilera 1, Enrique Agnilera 50 cts., David Fernandez 3, Bruno Bergara 2, Lindor Quiroga 5, Rosario Dominguez 5, Emilio Gonzalez 5, Monitor Mora 5, Transito Mora 1, Marcos Dominguez 1, Cármen L. de Lucero 50 cts. José L. Aguilera 1, Faustino Vera 2, Martin Lucero 5, Dámazo Nuñez 2, Antoliano de la Torre 1, Celestino Licedo 1, Simon Dominguez 1, Regalado Frias 50 cts. José Burgos 2 Manuel Ogarzaban 2,—Suma total $f. 224.

Renca, Mayo 21 de 1871.

BOLETIN DEL DIA

Se acercan el dia de las elecciones y la opinion no se muestra como debiera.

Faltan apenas unos cuantos dias.

—

En la sesion de ayer la Comision Municipal, de acuerdo con las parroquiales, determinó hacer una prueba, sobre el barrido resolviendo á este respecto que se haga en barrido completo de la ciudad para ver qué resultado da.

Para efectuar este barrido se ha dividido á la ciudad en dos secciones que son las hechas por la calle Rivadavia.

La seccion de Rivadavia al Sud se barrerá el Viérnes y la del Norte el Mártes de la semana entrante.

A fin de llevar á cabo esta obra cada Comision Parroquial suponemos que tendrá una cuadrilla de peones á fin de que el barrido se haga simultáneamente en todas las parroquias que componen cada una de las dos secciones arriba mencionadas.

El barrido se hará ó muy temprano por la mañana ó muy tarde por la noche á fin de que puedan ser levantadas con tiempo y no se vuelvan á desparramar con el tráfico.

Nos alegramos que la Municipalidad haya tomado por fin una medida tan urgentemente reclamada por la hijiene que tau descuidada está en las calles de nuestra ciudad de lo que es una muestra palpable la calle de Victoria entre Chacabuco y Perú.

Ahora solo falta que las Comisiones Parroquiales llenen con toda exactitud esta penosa tan reclamada en nuestro mal empedrado.

—

Hé aquí el estado de la epidemia en el dia indicado:

Dia 30.

Enfermos en tratamiento	66
Casos nuevos	8
Altas	14
Afecciones varias	24
Viruelas	100

—

El Sr. Miguel Sorondo ha sido nombrado vice-cónsul del Paraguay en esta Provincia.

—

Hoy debe aparecer el periódico el "Italiano" redactado por el Dr. Cittadini.

—

El domingo tiene lugar la reapertura de las sesiones de la *Sociedad Estímulo Literario.*

—

Se está construyendo un buen puente en el arroyo *Saladillo,* cerca del Rosario.

—

En la reunion que tuvo lugar en el salon municipal de las comisiones de parroquia, se resolvió lo siguiente:

—Dar dos mil pesos mensuales á las Comisiones parroquiales para el pago de un inpector de higiene y otros gastos.

—Que las Comisiones parroquiales formen una memoria de los trabajos que han llevado á cabo durante la epidemia, asi como de los vecinos fallecidos dando á este respecto todos los datos que fundan obtener.

—La Comision Municipal agradeció en términos muy lisonjeros á las Comisiones Parroquiales los servicios que han prestado á la Municipalidad y muy especialmente á los numerosos vecinos que gracias á su asistencia han conseguido salvar la existencia.

—

Antes de reabrir las escuelas municipales, vá á blanquearse y desinfectarse los edificios.

—

¿Cuándo se abre el puerto de Montevideo? *¿Quoesque tandem?*

—

El club *Los Negros* empieza á dar los primeros pasos para el concierto en Colon, á beneficio de los pobres.

Inhumaciones.

Mayo 31.

De fiebre amarilla	2
Varias enfermedades	17
Total	19

NOTICIAS GENERALES

Comision de Hijiene Catedral al Sud.

Habiendo recibido esta Comision órden para que haga efectivo el barrido de las calles, esta Comision previene á los vecinos de la parroquia, que el *viernes 2 de Junio* deberán barrer cada uno el frente respectivo de su casa y que esta operacion se hará *antes de las diez de la mañana,* so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango, deberán amontonarlo igualmente como la tierra del barrido.—Mayo 30 de 1871.

La Comision.

Los dos Gobiernos de Mercedes.

En esa ciudad se está realizando el refran de: "dia de mucho, víspera de nada."

Por un raro fenómeno tenia dos Gobiernos, uno blanco y otro colorado, y ahora tiene que contentarse con una comision vecinal que suple la falta de autoridades y la constituyen los señores Juan Antonio Silva, Telésforo Ubios, Arnaldo Sunhari, Ambrosio Martinez, Juan M. Danuzzo y Luis Simonelli.

Apostaríamos, sin temor de perder, á que hay mas tranquilidad y mas confianza sin ningun Gobierno que con los dos que tenia Mercedes.

En los felices pueblos de nuestra venturosa campaña acontece ese hecho, al parecer inesplicable. El vecindario alza las manos al cielo cuando se q'da solo en tiempo de guerra, y los bolsillos se abren como la concha de ciertos animales acorazados por la naturaleza, sin temor de que les exijen ponchos, recados contribuciones y *muchos otros teneres* que fuera de la capital pertenecen al mas fuerte.

Respecto del Sr. Vespa, Comandante Militar colorado aceptado por Muñiz no sabemos qué pitos tocará en la administracion local, desde que se constituyó el Gobierno Vecinal.

El *Chaná* del 21 no contiene artículo ni disposiciones algunas que nos saque de la duda, y si tan solo un documento con que el Sr. Vespa pretende esplicar su conducta, presentándose en una posicion semejante á la del *Médico á palos.*

Dice asi ese documento histórico, gracias al cual una autoridad dependiente del gobierno del General Batlle, sin dejar de serlo hacia las veces de autoridad instituida por el General Muñiz con el objeto especial de recaudar la contribucion Directa para los enemigos de D, Lorenzo:

"Comandancia Militar.

"Mercedes, Mayo 5 de 1871.

"Tengo órden terminante de S. E. el Sr. General de vanguardia del Ejército Nacional para que vd. llame *inmediatamente* á los vecinos que no hayan pagado la contribucion directa, á esta Comandancia, á fin de que dentro de veinticuatro horas se presenten á abonarla al que firma. Asi mismo, se le previene á vd. para su inteligencia, que despachará todos los buques que hayan de salir y cuyos derechos se hayan satisfecho previamente por los cargadores, todo lo cual hará vd. *bajo la mas sério responsabilidad,*

"Dios guarde á vd. muchos años.

"Por órden del Sr. coronel Burgueño.

Francisco Horne.

(*Siglo.*)

El Doctor Don Manuel Argerich.

Un obrero menos registra el catálogo de los hombres célebres de Buenos Aires.

Ese obrero que hemos visto de pié durante los horrores de la epidemia, luchando con la muerte y desafiando al flajelo, sirviendo á la humanidad con esa abnegacion sublime de las almas nacidas para las grandes acciones; en el Doctor D. Manuel Argerich.

Un vació irreparable en el templo de la ilustracion.

Manuel Argerich, era el orador popular que conmovia al pueblo con su palabra fácil y espresiva.

Su vida está llena de hechos notables, que le merecieron esa aureola de popularidad que gozaba en el pueblo.

Su biografia, pertenece á otra pluma.

Sus últimos actos abrazan un periodo de sacrificios por la humanidad, y ellos por sí solos dicen mas que cuanto es posible consignar en las columnas de un diario, á la memoria de aquel buen ciudadano, de aquel gran corazon, de aquel apóstol de las ideas modernas.

El pueblo de Buenos Aires, débele á esta víctima como á las demas que han caido por la humanidad un momento á su memoria.

Que la tierra le sea leve!

(*Capital.*)

25 de Mayo

Allá en los tiempos en que se vendian buñuelos, napoleones y mazacote en el Mercado que entonces no era Viejo sino Grande, el 25 de Mayo hacia latir de amor patrio hasta los corazones de los chiquillos, quienes tiritando de frio eran conducidos á la plaza con el único objeto de molestar infantilmente las orejas del prójimo, cantando el himno nacional al salir el sol,—que es como si dijeramos, al *primo albore.*

Esa y otras demostraciones, mas ó menos artísticas, pero inspiradas por móviles plausibles, han caido en desuso como el masacote, los buñuelos y los napoleones que consumian los heróicos defensores de Montevideo en consorcio con los inmortables porotos.

Ahora festejamos el 25 de Mayo, cuyo sol suele taparse el rostro con un puñado de nubes cual si tuviera vergüenza de contemplar nuestras bellaquerias, llorando lágrimas como el puño sobre el presente y abriendo tamaños ójos por vislumbrar un porvenir en algo parecido al que sin duda tuvieron en vista para el Plata los hombres de 1810.

Así mismo, nosotros gritaremos ¡viva la Patria! ¡viva la Constitucion!, y como no hay fiesta sin descanso, por puro patriotismo soltaremos la pluma hasta mañana viernes, si Dios quiere.

(*Siglo*)

El tunel del Monte Cenis

Acerca de esta obra colosal, tenemos los siguientes detalles de última fecha:

Ha sido recorrido ya por varias personas, pero hasta el fin de Junio no estará abierto á la circulacion.

La galería interior no tiene aun el largo normal, y se hace aun saltar rocas por medio de minas. No está tampoco acabado el gran reboque, y numerosas partidas de operarios trabajan del lado de Bardoneche y de Modane.

La temperatura es muy elevada dentro del tunel á causa de la puerta de fierro colocada en el medio de la galeria para impedir la comunicacion entre los operarios de las dos secciones. Pero en cuanto se abre, se restablece la circulacion del aire y cesa el calor.

Causa célebre.

No dejará de meter bulla la causa de que vá á ocuparse el juzgado del Crímen de la 1.ª seccion.

Ayer fué puesto á disposicion del referido Juzgado el individuo Angel Cerro, italiano, propietario de una fonda en las inmediaciones del Paso del Molino.

La causa de la prision de este individuo es la sospecha recaida sobre él, de un envenenamiento perpetrado en la persona del individuo Juan Francisco Martinez, fallido el dia 16 del corriente.

Habiendo tenido conocimiento el comisario de la 2.ª seccion que en una casa en la calle Reconquista habia un enfermo con síntomas de envenenamiento, se apersonó á dicha casa y en presencia de tres testigos le hizo prestar declaracion al enfermo; de la cual resulta que habiendo ido Martinez varias veces á cobrar á Cerro una cantidad de dinero que este le debia, y no pudiendo conseguir que le pagára, volvió á cobrarsela el domingo anterior al dia de su fallecimiento, conviniendo Cerro en q' le seria satisfecha despues de almorzar, convidándolo y aceptando Martinez.

Cerro sirvió personalmente á Martinez, un plato tallarines que él mismo habia condimentado y en los que Martinez dice que notó un gusto amargo y repugnante viéndose obligado á no comer mas.

De los tallarines pasaron á un plato de tripas, tomándole Martinez el mismo que á los tallarines.

Pocos momentos despues un ardor terrible en el vientre y mareos, viéndose obligado á tomar el tren y venirse á Montevideo sin haber cobrado la cuenta prometiéndole Cerro pasar al dia siguiente por su casa, lo que no efectuó.

Asistido Martinez por el doctor Brendell, este dió parte á la Policía, denunciando los síntomas de envenenamiento que habia descubierto en el enfermo, fallecido en el mismo dia de la denuncia.

El señor Comandante Militar ordenó en consecuencia que los médicos de Policía procediesen á la autopsia del cadáver, y en seguida que dos profesores de química, los señores Parodi é Isola hiciesen el análisis químico, resultando constatada la existencia del arsénico en gran cantidad en los órganos, como tambien en las materias de los vómitos del enfermo que fueron guardadas para el mismo objeto.

Hay pues mas que una sospecha fundada de que el individuo Martinez ha sido envenenado, y hay casi la prueba de que no otro sino Cerro ha sido su envenenador.

(*Tribuna,* de Montevideo.)

Diversas noticias.

En los últimos datos estadísticos de los Estados-Unidos, vemos que en el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1870, las esportaciones de ese pais habian ascendido 408 millones de pesos.

El algodon entra por casi la mitad de esa suma, y el tabaco por 21 millones.

—La ciudad de Filadelfia consume 2 millones de toneladas de carbon de piedra anualmente, y se ve que la demanda de ese artículo aumenta constantemente.

—El doctor Laborde, de Paris, ha publicado hace poco tiempo un folleto, en el cual manifiesta, que para descubrir si una persona está muerta ó viva, basta introducir en el cuerpo una aguja ó un alambre de acero.

Si el cuerpo está muerto, el acero no se oxida; pero si hay vida en él, la oxidacion tiene lugar inmediatamente.

Creemos que esta prueba tan sencilla, si realmente es efectiva, evitará en lo sucesivo que se repitan los casos tan numerosos de enterrar personas que aun vivian.

—Leemos en un periódico de Nueva-York lo siguiente:

"La guerra entre Francia y Prusia, ha dado lugar para que algunos fabricantes de artículos de fantasía, en esta ciudad, den á su giro un impulso tan notable, que creemos que en adelante no necesitaremos importar esos artículos de Francia.

Entre estos merece especial mencion las flores artificiales, pues el consumo anual de ese artículo, tan insignificante en apariencia, se calcula que llega á la suma de 16 millones de pesos, teniendo además la ventaja de dar ocupacion á muchas mujeres y niñas.

—Entre muchas preparaciones que hemos visto para preservar el fierro de la accion atmosférica, la siguiente parece que es la mas eficaz en los casos en que la galvanizacion sea impracticable; y no siendo atacada por el agua del mar, puede aplicarse á los fondos de los buques de fierro, y á los postes de los muelles que sean de ese material.

Azufre 17 libras, potasa caústica, (lejia de 35° B) 5 libras, limaduras de cobre 1 libra.

Esto se pone al fuego, hasta que el azufre y las limaduras de cobre se disuelvan.

En otra vasija, caliéntese 750 libras de sebo y 150 de aguarras, hasta que disuelva el sebo.

Las dos composiciones se mezclan, y se mueven mientras estan calientes á fin de que se incorporen.

Se usa como pintura.

—El doctor Scherzer, provisor eclesiástico de Austria en Pekin, ha remitido á su Gobierno algunas muestras de una composicion China llamada *Shioicao,* la cual tiene la propiedad de hacer impermeable la madera y otras sustancias.

En su informe, dice que ha visto en Pekin algunas cajas que han ido á San Petersburgo, y que han regresado sin el menor daño en su contenido; que los chinos usan tambien la composicion, para bañar con ella unas canastas hechas de paja, en las que conducen aceite á grandes distancias, y tambien para dar á las casas de madera, una capa como de pintura, la cual conserva ese material.

El *Shioicao* se compone de tres partes de sangre limpia de la fibrina, cuatro de cal, y un poco de alumbre.

Otra línea de vapores

Asegura una correspondencia de Florencia que se trata de establecer en Génova una nueva línea regular de vapores italianos de Génova para los puertos del Brasil y Rio de la Plata, con alguna subvencion del tesoro.

Legislatura Provincial

Cámara de Senadores

Se reune goy á la una del dia para ocuparse de la eleccion de un Senador particular enla 2.ª Seccion de campaña,

Vacantes Universitarias.

Habiendo fallecido, á últimas de la epidemia. varios profesores de la Universidad, quedaron vacantes ias cátedras por ellos regenteadas.

Hasta ahora, ningun aviso oficial ha llamado á consejo á los asinantes á esas cátedras·

Ese silencio significativo nos hace sospechar que el Gobierno Provincial piense llenar dichas vacantes de por sí y ante sí, sin sacarlas á oposicion, cual lo mandan los reglamentos universitarios y lo exijen la moral y la dignidad del primer establecimiento de educacion que cuenta la República.

Fortalecen nuestras sospechas los señores de que ya se haya concedido la cátedra de ingles á no sabernos quién y de que S. C. el señor Gobernador tenga inpectore sus candidatos que ocuparian las demas cátedras.

¿Hasta cuándo desacreditará el favoritismo á nuestro país?

¿Porqué no se sacan á concurso los vacantes Universitarios?

¿Porque no insiste en ello el distinguido literato que está al frente de nuestra Universidad y cuyo mutismo en semejantes ocasiones es una prueba de parcialidad ó de indolencia á cual mas censurable?

El *saber* y no la *adulacion* debe ser el título de los que aspiran al alto honor de guiar á la juventud argentina en la senda gloriosa de la civilizacion.

Es triste, muy triste, para el periodista patriota y de corazon tener el penoso deber de escribir artículos que, como el presente, denotan en el Gobierno Provincial el abandono mas completo de los deberes primordiales de la conveniencia, la moralidad y el decoro del pais.

A los vecinos de la parroquia de San Miguel.

La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la ordenanza municipal sobre barrido que manda se haga este los Viénes de la calle de Rivadavia al Sur y los Mártes de Rivadavia al Norte en la inteligencia de que si así no lo hacen sufrirán la multa correspondiente.

Buenos Aires Mayo 21 de 1871.

Eulogio Cuenco.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

La sociedad del Plata.

Esta sociedad musical ha sido invitada á la gran fiesta que se prepara en las Heras y á comestado aceptando la invitacion asi, pues para ese dia habrá un atractivo mas en esa fiesta y los que se interesen en comprar terrenos ese dia asistirán con mas gusto.

Omer Pachá

Falleció en Constantinopla el seraskier Omer Pachá, tan conocido como el general mas hábil y arrojado que ha tenido hace años la Puerta Otomana á su servicio.

Tenia 65 años de edad y nació en Plaski, pequeña aldea de la Croacia, de padres que profesaban la relijion griega, y fué bautizado con el nombre de Miguel, llevando el apellido de la familia de Laftas.

Cuerpo de Inválidos.

Se previene á los señores gefes, oficiales é individuos de tropa del espresado. que la revista del Comisaaio por el mes de la fecha; tendra lugar el dia 2 del corriente y se cerrará el 8 del mismo.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.

P. A.
Cayetano Leguisamon.

La estátua de O'Higgins.

Dice un diario de Valparaiso:

El señor Arana y Borica encargado de formar el jardin en el campo de Marte por comision que le fué dada por don Luis Cousiño, ha solicitado del señor intendente que pida al gobierno que se coloque la estátua de don Bernardo O'Hihgins. en medio de dicho parque, donde tendria mas lucimiento y seria un adorno de importancia. Se ha hecho presente que el lugar mas á propósito de la ereaccion de la estátua ecuestre el próximo diez y ocho de setiembre seria el campo de Marte, por ser un lugar de paseo público al más cercano al campo de Maipú, teatro en un tiempo de las preezas del jeneral O'Higgins.

Parece que el señor intendente se ha manifestado algo dispuesto á acceder á esta peticion; pero creemos poco probable que se desista del proyecto de colocar la referida estátua en el óvalo principal de nuestra alameda como lo desean todos los admiradores del héroe de Chacabuco y el público mismo de la capital.

Cuadrumano raro

En las montañas de la bahía de Orestimba (California) se ha encontrado una especie de *gorillos,* ó bien hombres salvajes que tienen todo el aspecto de los monos así llamados. Hé aquí como los describe un corresponsal del *Boletin de Antioquia:*

"Era, dice, la imágen perfecta de un hombre, y, sin embargo, no podia ser una criatura humana. Su estatura era de cinco piés; tenia el pecho y los hombros desmesuradamente anchos; los brazos demasiado largos las piernas cortas y la cabeza pequeña y hundida entre los hombros, sin vestijio de cuello. Todo el cuerpo lo tenia revestido de pelos rojos y oscuros; los de la cabeza eran rectos y rijidos, y se estendian hasta los ojos, como en algunos indios de las minas.

Mientras yo lo observaba, bajó la cabeza y se puso á silbar, retirando de mi hoguera un tizon inflamado que hizo girar al rededor de su cabeza hasta que se apagó. Durante quince minutos repitió aquella maniobra, y no se detuvo hasta haber dispersado por completo mi hoguera. Yo hubiera podido alojarle una bala en la cabeza; pero ¿porqué matarle? Muy satisfecho; al parecer, de sus juegos, el mono, ó lo que fuera, se retiró; pero en breve volvió con otro individuo de su especie: una hembra. Pasaron á veinte pasos de distancia del sitio donde yo estaba, y se perdieron en el bosque."

Salida de vapores.

Sábado 3—para Rosario, con carga solamente, á las 10 de la mañana, el vapor *Cisne.*

Hoy 1°—para Zárate y San Pedro, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Lujan.*

Sábado 3—para Zárate, Baradero y San Pedro, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Tala.*

Por mas pormenores á sus—
Agentes—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Domingo 4—para Rosario y San Nicolás con carga solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Audaz.*

Domingo 4—para la Asuncion, Humaytá y Corrientes, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *Rosario.*

Hoy 1°—para Victoria y Boca de Gualeguay, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *General Osorio.*

Domingo 4—para Asuncion y Humaitá, con carga solamente, á las 10 de la mañana, el vapor *Asuncion.*

Domingo 11—para Curumbá, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *16 de Abril.*

Miércoles 7—para Bella-Vista, con carga á las 10 de la mañana, el vapor *General Garibaldi.*

Por mas pormenores á sus—
Agentes—F. E. Nuñez hns.—Victoria 31.

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y todos puertos de escala saldrá de Montevideo el 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana, el vapor *Cuyabá.*

Por mas pormenores á sus—
Agentes—M. Scinrano é hijo—Cuyo 38 1/2.

Hoy 1°—para Asuncion, á las 10 de la mañana, el vapor *Guaraní.*

Por mas pormenores á su—
Agencia—Cuyo 24.

La emancipacion.

Los diarios de Rio Janeiro llegados por el vapor *Marina,* se ocupan empeñosamente de la emancipacion de los esclavos, que como dijimos ha sido materia de un importante proyecto de ley, que ya publicaremos.

En el proyecto de respuesta al discurso del trono, se consagran algunos párrafos á esa trascendental cuestion, en el sentido de que es alta medida de alta prudencia y humanidad suprimir la esclavitud en las generaciones venideras, procurando conservar la actual propiedad servil como elemento indispensable de trabajo.

Los partidarios de la libertad se han lanzado á la prensa resueltamente. El *Journal do Comercio* contiene varios artículos firmados *Salviano,* uno de los cuales empieza su propaganda con estas consideraciones:

"Acaba por fin de manifestarse el primer movimiento sério para la realizacion de ese gran *desideratum* á que hace diez y ocho siglos aspira el hombre, desde que fué el evangelio el único guía de su perfeccion.

"Mucho ha que se hacia sentir, aun en los mas incrédulos é indiferentes, la idea revolucionaria que está llamada á transformar el porvenir de este prodigioso suelo; pero todos dudaban de su realidad práctica, creyendo que la revolucion no podria ser pacífica, como pacíficas y naturales son siempre las revoluciones impelidas por la verdad, por el bien y la justicia.

"Timoratos é incrédulos! ¿Qué recelo puede traer el triunfo de lo justo? ¿Cuál es el bienestar moral en la sociedad cristiana, cuando en esa sociedad existe la línea divisoria del hombre libre y del hombre esclavo? ¿Cuál la buena organizacion política y económica, cuando el valor de la propiedad solo tiene por base el brazo esclavo? ¿Cual el progreso y el desenvolvimiento de la industria y agricultura, cuando los instrumentos del trabajo son hombres á quienes se les arrebata la naturaleza de ser racional para convertirlos en ciegos instrumentos de la voluntad y del capricho? Puede la fuerza contener, por medio de leyes bárbaras represivas, la aspiracion natural del individuo; pero la fuerza es un hecho que no destruye el derecho y llega por fin el dia de la lucha encarnizada y sangrienta en que la victoria será sin duda de la justicia.

"El esclavo no puede existir en el siglo XIX: si no nos convencemos de esa idea, si no le damos los medios de realizarse, preparemos nos entonces para nuestra patria un triste porvenir de lágrimas y de desgracias."

Al Sr. Comisario J. Biedma.

Digno de aplausos es el interés y celo que despliega en estos momentos el Sr. Biedma uno de los funcionarios mas beneméritos de la administracion provincial, como honrado é inteligente.

Llegó el Sr. Biedma á mi pobre casa á honrarla y favorecerme, viendome postrado en cama sin poderme dar vuelta de la epidemia reinante; inmediatamente el Sr. Biedma me prestó su ausilio sin demora de un solo momento, habiendo concurrido á hacer menos cruel la situacion que hemos atravesado.

Estas pocas líneas mal escritas son dirijidas al Sr. Comisario, cuyos servicios quedarán agradecidos eternamente por mi familia.

Yo quedaré agradecido y conservaré mientras viva en mi memoria, el grande servicio hecho por el Sr. Biedma, y haré votos por que Dios le conserve la vida por muchos años.

Bonifacio Garcia.

Casa de vd.—Estados-Unidos 461.

Oficina del Censo.

Se hace saber á los ciudadanos que tomaron parte en la obra del Censo de la Provincia de Córdoba, y que pertenecieron á las Comisiones de *Schilin, Anejos Sud, Rio 3° Abajo, Calamuchita y Rio 4°* que, en la fecha se han entregado al Señor David Argüello de órden del Exmo Gobierno de esa Provincia, los haberes que les corresponden por los anticipos que no recibieron del Comisario de esa.

Buenos Aires Mayo 29 de 1871.

Francisco P. Bollini
Oficial 1°

El hombre petrificado.

Este fenómeno, á la verdad bien raro, se acaba de exhibir en Bruselas, en la calle de Gretry, (café Schiller) y en el primer piso. La exhibicion consiste en el cadáver de un hombre petrificado, descubierto en una isla de huano.

Sobre un aro de barril y cerca de dicho cadáver de piedra, se encontró la siguiente inscripcion con su correspondiente fecha, á saber:

Christopher del año—1721.

Sin duda alguna, ese ha sido el nombre del hombre petrificado. y la fecha de su muerte.

Hace poco tiempo que este singular espécimen de los caprichos de la naturaleza, ha despertado la curiosidad de todos los sábios. Mr. Lennie, conservador del museo de historia natural en el Havre en un artículo que ha publicado sobre la materia, espresa los siguientes conceptos:

"El estado de conservacion de cadáber es perfecto, y la capa poca espesa de materias estrañas que lo envuelve, basta para quitarle el aspecto cadavérico, haciéndolo, por consiguiente, mas interesante, bajo el punto de vista científico."

El museo de Berlin probablemente hará la adquisicion de este curiosísimo objeto. Algunas conferencias se han entablado ya con tal fin.

La tisis.

Del *Jornal do Recife* traducimos lo siguiente:

"Un oficial atacado del pecho derritió en un calentador, en su cuarto bien cerrado, cantidades iguales de pez y de cera virgen para tapar herméticamente unas botellas. Despues de haber respirado por algun tiempo el vapor de esas materias, se sintió muy aliviado de su dolencia y repitiendo la esperiencia alcanzó una cura radical.

"Este remedio habia sido empleado ya en el hospital de Dourlach, en Alemania, quedando el paciente completamente sano. Se obtuvo igual resultado en la mayor parte de los casos respecto de varios individuos cu yos pulmones estaban ulcerados."

Juramento

Hé aquí el que ha prestado por la princesa doña Isabel, el regente del imperio del Brasil, ante las Cámaras Legislativas, el 21 de este mes, al tomar posesion de las riendas del estado:

"Juro mantener la religion católica, apostólica y romana, la integridad é indivisibilidad del imperio y hacer observar la constitucion política de la nacion brasilera y demas leyes del imperio y proveer al bien general del Brasil, cuanto en mí dependa.

"Juro fidelidad al emperador y entregarle el gobierno luego que cese su impedimento."

Comision Filantrópica de la Parroquia del Pilar.

Esta Comision suplica á sus convecinos concurran el Domingo 4 de Junio, al local de la Comision Plaza de la Recoleta, á las tres en punto de la tarde á fin de darles cuenta de su cometido.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.

La Comision.

HECHOS LOCALES

Tristeza.

El corazon del hombre es una lira,
Dispuesta á producir cualquier sonido;
Temulento de amor goza y delira,
Herido de dolor lanza un gemido;
Con la esperanza sonreir se mira,
Con la desgracia llorar entristecido;
Pero sus cuerdas hecpas al quebranto
Suena mejor si las empapa el llanto.

Jamas se encuentra inspiracion alguna.
En medio del placer y de la orgía,
Y al blando arrullo de opulenta cuna
No se mece gentil la poesía;
Brinda solo cantares la fortuna
Al infeliz que llora en su agonía;
Que el canto no es placer, sino un consuelo
Que á falta de placer nos presta el cielo.

Al recinto de espléndidos salones,
Solo penetra la algazara inquieta,
No del laud los apasibles sones,
Donde indolente su señor vegeta,
Y jamas entrelaza sus balsones
Una humilce corona de poeta.
¡Es que la alfombra del feliz no baña
El llanto que humedece una cabaña!

Nunca el recuerdo del placer pasado
Alegra el corazon entristecido,
Y el dardo del dolor envenenado
Lo lleva siempre el corazon herido;
Que es triste recordar que hemos gozado
Y es triste recordar que hemos sufrido..
Y el canto es el recuerdo.. y nuestra lira
Por eso en vez de modular suspira.

Compared esos gritos de alegria
Con los lamentos del dolor profundo
En el tumulta de algazara inpia
A del mendigo en el rincon inmundo;
Comparad el *¡bebamos!* de la orgía
Con el *Jesus!* gritando á un moribundo..
Apurad el placer, sufrid el llanto
Y alzad entónces vuestro alegre canto!

Manual de Fonografia—Llamamos la atencion de la juventud estudiosa al nuevo sistema de Taquigrafía publicado por el Sr. Dr. G. Parody, catedrático de fonografía del Colegio Nacional.

El Manuel de Fonografia es el tratado mas completo de estenografía que se ha publicado en el idioma castellano y está redactado de tal modo que cualquiera puede comprenderlo y aprenderlo con la mayor facilidad.

La carrera de Fonógrafo es enteramente nueva en el pais, y si hemos de juzgar por su importancia y utilidad está destinado á ser una de las mas brillantes y de mucho porvenir para aquellos que se dediquen á su estudio.

Segun se nos ha informado pronto tendremos en las Cámaras Nacionales seis ú ocho jóvenes fonógrafos que han concluido sus estudios preparatorios en el Colejio Nacional.

El Gobierno Nacional apreciando en su justo valor la necesidad y la conveniencia de hacer enseñar, adoptar y propagar este arte tan importante tiene establecida una aula de Fonografía en el Colegio Nacional con el objeto de formar fonógrafos argentinos.

A este estudio se admiten gratuitamente todos los que quieran concurrir, tanto para discípulos como para oyentes, unos y otros no tienen que llevar mas que papel y pluma y un ejemplar de este arte, pues lo demas es á costa del Gobierno.

Vease el anuncio de la venta del libro que recomendamos, especialmente á los estudiantes de la Universidad en la seccion de avisos.

El peregrino.

Al caer del aguacero
Al rujir del aquilon,
En medio de noche oscura,
Del relámpago al fulgor,
Iba solo un peregrino
Y á un castillo se llegó:
"Abridme, señor, la puerta,
"Abrid la puerta por Dios!"

Tocó la puerta tres veces
Como el pesado aldabon,
Tres veces respondió el perro
Con amenazante voz
Y tres con voz lastimera
El peregrino esclamó:
"Abridme, señor, la puerta,
Abrid la puerta, por Dios!"

De nuevo el golpe sonoro
En la puerta resonó,
Y al silvido de los vientos
Volvió á juntarse su voz:
Pero todo era silencio
Cual si fuera un panteon,
Y gritaba el peregrino:
"Abrid la puerta, por Dios!"

Triste, yerto y moribundo
En el dintel se sentó,
Y apoyando en sus rodillas
Su cabeza con dolor,
Murmuraba débilmente
Con desfalleciente voz:
"Abridme, señor, la puerta,
Abrid la puerta, por Dios!"

De su esclavina empapada
Con el deshecho jiron,
Se cubrió su rostro pálido
Y en silencio se quedó,
La fuerte lluvia caia
Con acompasado son;
Pero nadie abrió la puerta
Aunque lo pidió por Dios!"

Por fin la alforja vacía,
Con la lluvia se llenó,
Oprimiendo con su peso
A aquel hijo del dolor.
Se muere de hambre y de frio..
Mas nadie la puerta abrió,
Aunque lo pidió con lágrimas,
Aunque lo pidió por Dios!

Mientras tanto el castellano
Al clamor se despertó,
Y al escuchar el acento
Que le pide compasion,
Que se aguarde hasta mañana.
Dijo, y luego se durmió,
Miéntras sonaba en el viento:
"Abrid la puerta, por Dios!"

Al otro dia advirtieron
Al primer rayo del sol,
Un peregrino sentado
En el dintel del porton,
Y cuando lo alzó el portero
Solo un cadáver alzó......
El alma del peregrino
Estaba ya con su Dios!

El Sr. Villanova—Este simpático artista que tanta aceptacion tuvo, durante el tiempo que trabajó en *La Alegria*, se hace acreedor diariamente á la gratitud de las familias que moran en San Isidro, pues se presta con la mayor voluntad y desinteres á cantar en la serenata que se dá en compañía de los Sres. D. Francisco Olivero, Fernando Perez y otros.

A nombre pues de muchas señoritas, cumplimos con el deber de hacer público este acto y esperamos que se dé un puesto en la primera compañía de zarzuela que se organice.

Aumento de sueldo—Sabemos que los oficiales de partida han elevado á las cámaras una solicitud pidiendo aumento de sueldo.

Creemos muy justa esta peticion, pues el trabajo de estos empleados merece mayor compensacion que la que tienen señalada.

Dios y San Pedro

Andaba Dios y San Pedro
De paseo una mañana
(Por cierto que de los tontos
Eva y Adan conversaban);
Cuando á un lado del camino
Y á una regular distancia,
Vieron á dos que reñian
Y sendos golpes se daban.
Volvióse Dios á San Pedro
Y le dijo estas palabras:
—Anda, vejete, y entérate
De lo que entre aquellos pasa.
San Pedro, que no era cojo,
En el campo de batalla
Se puso en un dos por tres,
Y vió que eran.. ¡Vírjenes santa!
Vió que eran los contendientes
El diablo en figura humana,
Y una mujer, que reñian
Por un *quita allá esas pajas*,
—¿Qué haceis ahí? les gritó,
Decidme que es lo que pasa.
¿Cómo siendo tan amigos
Quereis romperos el alma?
—¿Y qué, te importa, mal viejo?
¡Duélete á ti las espaldas
Por los golpes que nos damos?
Vejete, si no te marchas,
Por mis cuernos te aseguro
Qué te zurro la badana.
Esto el diablo contestó
Con ira reconcentrada,
Y la muger que no quiso
Perder un rato de charla
Contestó casi lo mismo
Aunque con muchas palabras.
Pedro entonces se encendió
Como en el fuego la paja,
Y sin poder contenerse
Al punto sacó la espada
Y de un golpe la cabeza
A ámbos les dejó cortada,
Y rabioso se volvió
A donde el Señor estaba.
—¿Están ya bien separados?
Preguntó Dios sin tardanza
—Tanto que mas ya no pueden
Estarlo, dijo él con calma.
—¿Han hecho las paces?
—¡Cá!
—¿Te han herido?.. Aquesas manchas
—¿Qué quieres que sea?
—Esplícate.
—Escucha la verdad clara:
Eran los dos contendientes
Una mujer descarada.
Y el mismo diablo en persona;
Y han hecho de mis palabras
Tan poco caso, señor,
Que desenvainé mi espada,
Tiré un tajo á sus cabezas
Y al suelo rodaron ámbas.
—Corre, ¡infeliz! ve y remedia
El mal que de hacer acabas.
—Ahora, Señor, me parece
Que no hay remedio que valga.
—¡Cómo que no! Yo lo mando,
Corre, obedéceme y calla.
Pedro corrió, y al momento,
Con gran cuidado y gran maña,
A ámbos volvió la cabeza;
Pero con tanta desgracia
Que le puso á la muger
La que al diabro le cortára.
Y desde entónces acá
En aquests mundo, es fama,
Que han tenido las mujeres
La cabeza endiablada.

Jorge M. Mitre—La edicion de las poesías del infortunado Jorge M. Mitre, está ya para agotarse.

Apenas quedan unos doscientos ejemplares, muchos de los cuales serán enviados á Montevideo por pedido dirijido desde aquella ciudad.

La juventud argentina toda debe poseer éste libro, colocándolo tambien entre los de sus lecturas predilectas.

Hay en ello, al mismo tiempo, un verdadero estímulo para el porvenir de las letras argentinas.

Los puntos de ventas, son: Libreria de la Union, Casavalle y en la cigarreria al lado de la *Tribuna*.

Teatro—Esta noche se representa en el teatro de la Alegria, la comedia titulada "Oros, copas, espadas y bastos," bajo la direccion del Sr. Jordan.

Le acompañan en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones y Elisa, que tanto se distinguen en los roles que desempeñan en dicha funcion.

La Alegria ha abierto esta temporada, poniendo en escena las piezas mas escogidas del repertorio español.

Compensemos, pues, los esfuerzos de Juanito no faltando una sola noche á la Alegria.

Colegio "Florencio Varela"—Nuestro amigo el Dr. D. Pedro Sealabrini ex-profesor y vice rector del colegio Paraná y el señor E. Daviére, ya director del colegio "Lima" distinguido profesor, que fué elegido catedrático de literatura francesa y de otros ramos por el gobierno francés é italiano, han abierto desde ayer el colegio FLORENCIO VARELA, en la calle Lima No. 295.

Su programa de enseñanza, es completo.

Tomamos de él los siguientes párrafos.

"En dicho colegio se dará un curso nocturno tanto para niños como para adultos y principalmente para aquellos que no saben leer ni escribir, cuyo número, crecido aquí como en muchas partes del mundo, fué, es y será la causa de incesantes revoluciones, de supersticiones temibles, llevando la confusion en el gobierno, la discordia en la familia, la inmoralidad en la sociedad.

Educar un niño es sacarlo de la ignorancia intelectual y conducirlo desde el dentel de la vida hasta la luz de la ciencia.

Educar al hombre es un deber no un derecho; deber hácia el individuo, deber hácia la nacion, deber hácia la humanidad.

Educar al pueblo no es tan solo un deber sagrado, es una condicion de existencia social; y en apoyo de esta idea citaremos algunas bellas frases pertenecientes á una gloria argentina.

"Educar al pueblo es condicion de vida, de órden y de progreso, porqué si la inteligencia no imprime su sello en la cabeza del pueblo, el pueblo será ignorante y en posesion de la soberania hará los gobiernos á imájen y semejanza suya y el nivel político bajará tanto cuanto baje el nivel intelectual."

La sanguijuela y el carnero.

FÁBULA.

De un arroyuelo en la frondosa orilla
Elena de tierna y fresca yerbecilla
Un lucido carnero
Estaba una mañana de febrero,
Que, de sed acosado,
Al límpido raudal se habia acercado,
Llegó el pobre, y apenas
Pisaron sus pezuñas las arenas,
Su cornuda cabeza eleva al cielo,
Clamando con amargo desconsuelo.
—¡Oh Dioses inmortales,
Que me ofreceis á un tiempo tantos males!
Decid, ¿en qué he pecado
Para haber vuestro enojo así probado?
¿Porqué en tan clara fuente
No puedo yo pagar mi sed ardiente?
Ah! dejad que este dia
Beba una sola vez, cual yo solia!
Esta plegaria tierna
Hubiera sido eterna,
A no haberla al instante interrumpido
Otro animal que todo lo habia oido;
Y este animal, pues siempre hay quien se (duela
Era una compasiva sanguijuela,
Que, al oir su clamor tan lastimero,
Estas palabras dirigió al carnero.
—Señor cornitorcido,
¿Qué causa os mueve á dar tanto gemido?
Si la sed os apura,
¿No está aqui esta corriente fresca y pura?
A hartaros os convida:
Llegad, no os detengais por vuestra vida.
El carnero miróla atentamente,
Y así le contestó muy diligente:
—De buen grado lo hiciera,
Si un grande impedimento no tuviera;
Pero habeis de saber señora mia,
Que por mi suerte impia
Me ha salido un tumor en el gaznate
Que sin duda ha de ser como un tomate,
Y beber á mis anchas no me deja:
Ese es el mal, señora, que me aqueja.
—Y por causa tan poca?....
Eso es, señor carnero, una bicoca,
La sanguijuela al punto le responde.
Si os quisiérais curar, decidme donde
Teneis ese tumor, que así os inquieta;
Pronto vuestra salud será completa.
Dejadme que le chupe,
Y ese lugar de sangre se desocupe.
¡Vaya, pues está buena!
Si lo dejais os viene una gangrena.
El infeliz carnero convencido,
Viéndose con el mal tan abatido,
El hocico hasta el agua pronto inclina,
Diciéndole: aplicad la medicina.
La sanguijuela ansiosa
Por la lengua se sube presurosa,
Y principia á chupar; pero chupaba
Lejos del sitio, donde el mal estaba.
Luego que se vió llena
De la sangre mas pura de una vena,
Desprendióse inclemente,
Y se perdió ligera en la corriente,
Dejando al infeliz por consecuencia
Con menos sangre y con mayor dolencia.
¡Cuántos son, pobre pueblo, los traidores
Que prometen curarte tus dolores.
La libertad augusta proclamando;
Y luego apostatando,
Si llegan al poder que ambicionaban
Tu sangre chupan tu dolor agravan.

Al que me gruña le mato—Entró ayer un jaque andaluz á la fonda del paseo de Julio y gritó cuadrándose frente á una mesa:

—¿Quien me ha bebido el vino? ¿no saben que yo me siento aquí y que no permito que nadie tome de mi vino? ¡Le voy á sacar las tripas con la sevillana de tres muelles! ¿Quién ha bebido el vino?

—Son io, contestó el patron; ¿e cose mi faro?

—Pues amigo....que le haga buen provecho, Don Giaccomo.

Desde hoy—Quedan abiertas las clases del gran é higiénico Seminario Franco-Argentino de señoritas situado en la barranca del Retiro.

La comodidad que ofrece á las familias ese establecimiento por el servicio de los omnibus es inmejorable.

Queda recomendado.

Roma y Nápoles—Las correspondencias que publicamos hoy son de última fecha de Nápoles y Roma.

Los suscritores de la *Tribuna* están al *habla* se puede decir, con todos los paises del mundo.

Estas son verdaderas ventajas!

Doy fé—Esta historia nos la cuenta un amigo recien llegado de Chile.

Hace tres meses llegó á Valparaiso un sacerdote gallego y obtuvo permiso para confesar. El primer penitente que tuvo fué un muchacho.

—Acúsome padre de haber robado unos higos. (El padre tenia el defecto de confundir el sonido de la *j* con el de la *g*).

—¿Cómo higuito, has robado higos?

—Sí padre.

—¿Y qué los has hecho?

—Me los he comido.

—¡Oh! culpa gravísima! higuito. ¿Y de quien eran los higos?

—De los padres de San Francisco.

—¿Verdad, higuito?

—Sí, padre.

—¿Entónces tienen hijos los padres de San Francisco?

—Psh! Muchísimos, padre!

—¿Y de dónde te los ha robado?

—Del repostero, padre....

El reverendo no pudo reprimir una carcajada de risa, porque habia comprendido su error, tomando los higos por hijos.

Crónica de Policia

Dias anteriores se presentó al Comisario Wright un jóven, encargado de la Agencia de Cambio sita en la calle de Cangallo frente á la Oficina del Telégrafo: denunciándole que un amigo suyo, le habia dicho que cuatro individuos le habian intimado, so pena sino lo hacia, de matarle,—que le convidase á una comida y en ella le suministrase una dósis de ópio; con el objeto de apoderarse de las cajas de fierro, y poder saquearle su Escritorio.

Wright le dijo, hiciera creer á los ladrones, que le participase cuándo debian dar el *golpe*. Que en lugar del líquido con ópio que ellos le daban para que le suministrase, llevára un poco de vino oporto, cuyo color era idéntico al de aquel.

En efecto, asi sucedió.

Los ladrones dieron la comida, pero sucedió que en vez de burlas; fueron ellos los burlados.

Fueron por lana, y salieron trasquilados.

Antenoche á las siete, despues de la farsa de la comida, fueron dos de ellos al escritorio y le abrieron y entraron.

Pero ya la ratonera estaba armada.

Emboscados en las casas vecinas estaba Wright, acompañado de los Comisarios Gonzalez y Seguí, y otros empleados.

Al principio hicieron alguna resistencia, pero al fin se les sometió y se les condujo á la Policia.

Pero como siempre el mas tonzo paga el pato, como se dice vulgarmente, sucedió que uno de los otros dos, vino algo despues, y como disparase, se le descerrajó un tiro, cuyo proyectil por suerte ó desgracia, le dió muerte.

Penetró por el pulmon izquierdo y cayendo al corazon le ocasionó una muerte instantánea.

SOLICITADAS

A los amigos y clientes del finado Dr. D. Manuel G. Argerich.

De perfecto acuerdo con la señora viuda y albacea única del Dr. Argerich; de perfecto acuerdo igualmente con los señores D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo encargados por el finado del arreglo y liquidacion de su estudio, y secundando á la vez los deseos que me espresara el mismo ilustre muerto, cuando en sus momentos de reposo y espansion pensaba, no obstante hallarse en el pleno goce de su salud, en la posibilidad de sucumbir bajo la influencia maléfica de la epidemia contra la que tanto denuedo y abnegacion supo desplegar,—pongo en conocimiento de los clientes y amigos del que para siempre lloramos perdido, del que fué mi benefactor y me honró con su intimidad y su confianza sin límites, que su estudio continuara bajo mi direccion.

En señal de tributo á su memoria querida, con el designio de hacer mas y mas duradero para todos su recuerdo indeleblemente gravada en nuestra alma, y acariciando en cierto modo la ilusion de que vive todavía el que nos dejó para no volver jamás, conservaremos el estudio en tanto que de nosotros dependa con las menores innovaciones posibles, sin que le falte ni el nombre del Dr. Argerich, ni ninguno de los accidentes caraterísticos impresos por él.

Al recoger la pluma de tan esclarecida víctima de su amoral semejante, esponiéndome quizas á ser calificado demasiado audaz, ofrezco á las numerosas relaciones del Dr. Argerich q' quieran continuar siéndolo mias, no su brillantes talentos, ni su arrebatadora elocuencia ni su vasta instruccion, que seguramente no poseo, pero sí, su misma constancia y consagracion á la labor cuotidiana, su mismo desinterés y especial empeño en pró del necesitado.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Rafael R. de los Llanos.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes, habiendo 25,000 pesos plata de vencimientos.

Se anotaron 27,000 pesos, á precios aun mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 2,000 al 67 3[4 p.%
Id id, 10,000 id id id id.
Id id, 10,000 id id id id.
Junio 30, 5,000 id 68 1[2 id.

Frutos del pais

Continúan realizándose operaciones regulares, en los mercados, estaciones y depósitos, particularmente en cueros y lanas, que conservan los precios.

Hoy se han efectuado 20,000 arrobas lana mestiza regular, en 3 lotes, del Oeste y Norte, á pesos 53.

Importacion.

Este mercado sigue muy activo en sus operaciones.

En vino catalan se colocaron de los depósitos y por un buque en puerto de 1500 á 1,600 pipas vino catalan marcas Pujol Gasset Rius, Odena y otras marcas al precio de 36 á 37 y 38 ps fts. en deposito.

Actualmente se están fraccionando algunos lotes tambien de importancia al precio de 1200 pesos despachado.

En yerba de Paranaguá se han colocado 800 bultos yerba en lotes de 150 á 200 tercios al precio de 70 ps. despachado.

Los azúcares del Brasil siguen firmes en sus precios; se colocaron en detalle 500 barricas como sigue:

El blanco de 1.ª á 18 rls. fts. en depósito.
El Id de 2.ª á 17 id id id id.
El quebrado á 16 id id id id y el terciado á 14 id id id id.

Se colocó ademas un cargamento del mismo destino cuyo precio se nos asegura ser un cuarto real menos.

La caña de Pernambuco está sostenida y hay falta de existencias.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Almeyda; 5 latas tabaco negro.
Piaggio 1 caj castañas.
Zinmerman; 100 barricas azúcar refinada.
S. B. Hale; 20 caj grasa de cerdo.
Rosa; 30 bols café.
Delfino Ca; 500 id trigo.
Dagnino; 30 caj conserva de tomate 30 id fideos.
Ereyer; 300 sac nueces.
Mondelle; 3 caj camelias.
Valle; 21 id aceite en latas 176 id castañas 30 bal pez palo.
Andrea 14 id almendras mollar.
Powell 2 fdos pavilo.
Arning; 105 bols arroz.
Labarthé; 31 pip. vino tinto.
Tiscorni; 15 caj cigarros zuizos.
Belgrano; 59 canast loza.
Llavallol; 123 pip 12[2 24 ina tinto.
Duguid; 20 caj vino jerez 10 id id oporto.
Dilleman; 9 id cigarros alemanes.
Meyer; 22 casc aguardiente fuerte.
Martinilli; 8 caj estatuas y vasos de barro.
B. Viale; 24 pipas vino tinto.
B. Roldan; 3 bult loza (muestras,)
Bairant B; 100 caj coñac ordinario.
B. Gabaston; 100 id vermouth.
P. Rodriguez; 20 pipas 8[2 aguardiente fuerte.
Boie hnos; 14 caj vasos de vidrio.

MUEBLES Y ALHAJAS.

Heyvemab; 32 alhajas de oro con brillantes.
Jaccard; 48 relojes de metal, 206 id de plata dorada (cilindro) 43 id id (ancora) 116 llaves de relojes, resortes, etc.
J. Bert hnos; 10 toneladas oja de lata.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Koeng; 1 caj medias para hombre.
Kohlstedt; 27 bult pañuelos de lana generos mezcla id de algodon para pantalon paño negro generos para vestidos zarazas y pañuelos de rebozo.

ARTICULOS INGLESES.

Koenig; 1 fdo y 1 caj pañuelos de algodon blanco y lienzo de algodon.
Mallmann; 4 caj listado azul y coleta de algodon para forro.
Coffin; 3 id damasco mezcla y colchas de algodon.
Thompson; 1 fdo frazadas.
Mitchell; 2 bult paño pintado para pizo, y genero mezcla para vastidos.
Carlisle; 17 bult uso domestico.
B. Stokes; 2 caj paño de lana para poncho.
Graham W; 1 fdo id castor mezcla.
Ashouth; 5 bult lienzo de algodon y genero mezcla para trages y zarazas dobles.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac; 4 caj botines para hombre 4 id sacos de goma 1 id chinelas de felpa.
Tirmat; 2 caj botines para niños 3 id trajes de pona para niños sacos para dichos vestidos para id 2 caj calzoncilos de hilo id de algodon 1 id sacos casimir para hombre 2 id sobretodos id 8 id tapados mezcla.
Bemberg; 1 caj sombreros de lana.
G. Darbishire; 1 caj camisas de listado.
Ambroseti; 2 caj sombreros de lana.
Grendjean; 1 id botines para semoras.
Manigot; 5 id botines para señoras y para hombres.
Malbram; 2 caj calzado para señoras y para niños.
J. A. Gollan; 1 caj sombreros de lana.
Zileri; 3 id botitas y botines para niños.
Manescan; 1 id sombreros de castor.
R. Lezica; 7 caj sombreros para hombre y niños.
W. Wijiner; 1 caj chaquetas mezcla.
Pequin P. L; 4 id sombreros de felpa.
M. A. Ocampo; 1 caj ropa de uso. para niñas.
Brownell; 2 caj ponchos mezcla 2 id botines para señoras y hombres.
Schieper F; 1 caj camisetas á la crimea.
Pourriol; 2 caj vestidos surtidos mantitas para niños y fleco.

FERRETERIA.

S. Cremona; 48 lastras marmol 4 estatuas id 10 tablas id.
E. Paris 1 caj cuchillos para oocina id de cabo de ebano tenedores de fierro y navajas de barba ordinarias.
Moller; 2229 piedras de vereda.
Lafsalle: 50 roll cabo manila 2 cajones pinceles.
Drysdale; 7 bultos ferreteria surtida.
Cesligliolo; 50 fanegas cal apagada.
M. Dolz 20000 tejas de canaleta.
Shaw hnos; 60 caj ferreteria surtida 1000 ollas de fierro.
G. Browns; 12 cascos zinc.
Zimmermann; 448 atados flejas.
O. Mendoza 50 pip vacias 82 bord. 2600 palmas negras.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 31.

Havre el dia 20 de Marzo barca francesa "Bonne Marie" 305 tons su cap Gravereau y consignada á Laplanne y Gramer con: carga de baldozas.

Hamburgo el dia 15 de Marzo barca alemana "Johanna Maria" 250 tons su cap P. C. Korff y consignada á Otto Petters con: carga general.

Asuncion vapor nacionrl "Venezia"

Cabotaje.

Corrientes zumaca nacional "Luisita" á T. y Mollreo con: á Agustin Vazquez, 270 vigas quebraceo.

Corrientes goleta "Viuda Magdalena á Nuñez hnos 750 durmientes. 89 bolsas aserrin, 27 pzas. madera.

Islas del Toro cuter nacional "Robes pierre" á Ambrosetti con: 80 carradas leña.

Corrientes zumaca nacional "R. y C." consignada á Torrado y Mollero á A. de la Riestra, 235 cueros vaanuos secos, á Agustin Vazquez, 104 pzas madera.

Cerraron Registro.

Nuew York bergantin americano "Clara V. Adams" S. B. Hale y Ca. con 16176 cueros vacunos y bs. secos 200 cueros vacunos salados 268 fdos lana, 19 fdos cerda, 45 cueros cabra 11 id garras, 2 caj plumas, 27 cueros nonatos.

Isla de Cuba, bergantin español "Barcelo" por Freyer hnos con: 4882 qq. carne tasajo.

Inglaterra, barca alemana "Wangerlan" por Woodgatte hnos 5000 cueros vacunos salados 7000 arrobas sebo 150 fdos lana y cueros lanares.

Inglaterre; barca italiana "Lorenzo Cagobetto" por B. Belfino con: 566859 libras huesos 456397 lb. ceniza de huesos.

Concordia; bergantin aleman "Wauderer por O. Rossi con 300 fanegas sal.

Rifi Grande, bergantin brasilero "Sahy" por O. Rossi en lastre.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados conclui do el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . £ 1.500,000 ó sean ₱ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 7 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.
GERENTES.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interé convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E de las Carreras.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . 8 1[2 "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil.

Las causas que por alguna contingencia, no pudiesen ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Juéves 1.° de Junio.

Artículos y Acuerdos en el Supremo Tribunal y en esta Sala.

Viérnes 2.

Los mismos y el Sr. Pinedo—D. Juan Bautista Lodi con D. José Torres sobre falsedad de una escritura—Apelacion—Abogados Obarrio y Montes de Oca.

Sres. Pica, Salas, Alsina, Medina, D. José O. Brizuela contra los Sres. Bellizo y Solari por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Martinez (D. Victor) y Lopez (D. José Gregorio.

Sábado 3.

Los mismos—D. Andres Pultera con los herederos de D. Miguel Marmells por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Torres (D. Lorenzo) Jardin y Tomé.

Los mismos—La testamentaria de D. Domingo La Torre con D. Antonio Gonzalez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Lezica y Alcobendas.

Juez semanero—El Sr. vocal Doctor Medina.
Id de 1.ª instancia en lo civil de semana—Garcia Fernandez.
Escribano de semana—Garay.
Id en turno Ramiro y Aranda.
Id para los Jueces de 1.ª instancia en lo civil de semana—Cordero.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Juéves 1° de Junio.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 2.

Todos los Sres del Superior Tribunal—Criminal contra Ignacio Mena por homicidio—Apelacion—Defensor de Pobres—Sala legal.

Sábado 3.

Artículos y acuerdos

Juez semanero el Sr. Dr. Egnia.
Id de lo criminal de semana el Dr Carranza.
Escribano, Miliavaca (don Emilio)

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA.

De la eminente actriz Sra. Bremon.

Gran funcion inaugural de este teatro para el Juéves 1° de Junio de 1871.

1° Escogida sinfonía por la orquesta.

2° Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido 1er. actor Sr Torres, el interesante drama en 3 actos debido á la pluma del popular escritor Don Manuel Fernandez y Gonzalez y titulado:

Deudas de la conciencia ó la penitente de Sevilla.

Cuyo difícil protagonista será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois, Felices y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas, Franco, Mendoza (A.) y Carr.lero.

3° Debut de la celebrada 1ª bailarina española Da. Rosa Espert acompañada por el acreditado director Don Antonio Vadillo y cuerpo coreográfico con el tan aplaudido baile de costumbres andaluzas, titulado.

Una escuela de baile en Sevilla

4° y último. La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto, titulada:

El canto del Cisne.

Dirigida por el Sr. Hermosa y acompañándole las Sras. Quintana y Felices.

A las 7 1[2.

TEATRO ALEGRIA

Funcion para el Juéves 1° de Junio de 1871.

Se pondrán en escena la muy chistosa comedia en 3 actos, titulada:

Oros, copas, espadas y bastos.

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones. Elisa y los Sres. Fernandez, Carmona, Bonaplata y Andrés.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

Receta contra las suegras.

A las 7 1[2.

NOTA—El Domingo próximo el gran drama nuevo "El Suplicio de una mujer."

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Triolet ou l'enfant de 3 péres.

Vaudeville en un acte.

Les pantins de violette.

Opérette en un acte.

La Polonaise de Jerusalem.

Par Mlle. Pontois.

Le roi des Bohémins.

Par Mr. Chéri.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tampien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, mjc, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Aprendiz de litografia—Se necesita uno de 14 á 15 años puede presentarse á cualquier hora, en la litografía calle Cangallo 198. j1 3d

A los directores de colegios particulares, se les invita á reunirse en el local de costumbre, el sábado 3 de Junio á las 7 de la noche. j1 2d

Al comercio—La merceria que existe en esta plaza en la calle de Artes No. 156, bajo el nombre de Juan Sacchetti en adelante girará bajo la razon social de Sacchetti hermanos—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
j1 3d *Juan Sacchetti—Pedro E. Sacchetti.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana, Venezuela 564 para criar en su casa. j1 3d

Al comercio—Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Carlos Andrin y Ca., quedando encargado de su liquidacion D. Luis Gallardo—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Carlos Audrin—Leon Gallardo.

OTRO

En esta fecha he establecido en esta plaza una casa de comercio de consignaciones y comisiones que girará á mi solo nombre, teniendo por comanditario á el señor D. Juan Pedro Esnaola, segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j1 3d *Leon Gallardo.*

A domicilio de las familias ó del preceptor—Lecciones de lectura, escritura, gramática, ortografía, aritmética, teneduria de libros, francés é inglés, enseñanza de noche de los mismos ramos, Artes No. 247. j1 2d

A los carpinteros—Se vende la carpinteria situada calle del Perú No. 316, para tratar en la misma calle 317, por la mañana de 10 á 11 y por la tarde de 3 á 4 encontrarán con quien tratar. j1 2d

Adivino italiano—Da sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche Cangallo 297. j1 3d

A los Sres. Banqueros, Corredores etc. etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 ps. y el otro de ps. 30 firmadas en blanco por el infrascrito, los Sres. banqueros, corredores de Bolsa, etc, etc, quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidas, salvo y únicamente que estuvieran aceptadas por los Sres. Juan Eastman é hijo de esta plaza á quienes estaba dirijida la carta estraviada—Mayo 26 de 1871
Alvaro Barros.
j1 3d Calle Defensa 11.

Al comercio—Participamos al público y al público que hemos abierto una casa de remate y comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereira en liquidacion Perú núm. 83, y que nos ocupamos de la venta en remate de toda clase de mercaderías, así como de fincas ó terrenos ya sea en la cidad ó en la campaña.
j1 5d *Nazar, G. Catan y Ca.*

Al Comeacio—La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Aamal y Ca. queda disuelta desde la fecha por separacion, de mútuo y amigable convenio del socio industrial D. Antonio Barrera y D. Santiago Amaral asume el activo y pasivo y continuará los negocios por su sola cuenta.
j1 3d *Sontiago Amaral—Antonio Barrera.*

ATENCION

La señora que vivia en la calle Talcahuano 121, avisa á su clientela que se ha trasladado á la calle de Tucuman 287. j1 3d

Atencion—Se alquila un hermoso corralon á 4 cuadras de la plaza Victoria, es aparente para cualquier negocio, para tratar ocurrir á la calle Victoria No- 35. j1 3d

Baratillo, Baratillo

Carne á 15 ps, mje. la arroba, en la carniceria Internacional esquina San José y Méjico. j1 5d

BOTICA EN VENTA

Se vende la acreditada Botica Normal, (antes BOTICA DEL PUEBLO,) ventajosamente situada en la esquina Piedras y Belgrano, y con 23 años de existencia, ofrece las mayores ventajas al comprador ocúrrase á la drogueria de Toledo y Moine, calle de Rivadavia No. 189. j1 3d

Colegio inglés—Artes 112, las clases de este colegio funcionan desde el 16 de Mayo. Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.
j1° 3d *W. D. Junor.*

Casa grande y almacen—Se alquilan siendo muy centrales y con todas las comodidades para verlas y tratar ocurran los interesados á la calle Maipú 99. j1 2d

Colegio del Standard, Mayo 14—Se ha abierto desde hoy 1.° de Junio.
j1 2d La directora—*M. D. Ponter.*

Caballos de tiro—Se venden 7 garantidos los que se darán á prueba y muy baratos, para tratar á la calle de la Victoria No. 35. j1 3d

Cortador sastre—Se ofrece uno habilitado en su arte y dará garantias de su trabajo y de su persona en la calle 23 de mayo darán razon. j1 2d

Cocinera—En la calle Suipacha No. 137, se necesita un cocinero con recomendaciones de su buena conducta. j1 3d

Cocinera ó cocinero bueno, se necesita 16: calle Victoria 162. j1 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan peones para darles chacras á medias, un cocinero, un mucamo jóven, un dependiente de tienda, mujeres para el servicio y nsñeras y hay papa colocar mayordomos, escribientes, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros y porteros. j1 1d

Colegio Europeo.

453—Rivadavia—453

Las clases de este establecimiento han vuelto á funcionar: habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofía desde 1° del presente mes: desde el 15 del dicho habrá clases especiales nocturnas de castellano, aritmética mercantil y teneduria.
j1 5d *M. O. Aravena.* Director.

COCINERA

Se ofrece una jóven española muy buena, con recomendacion de su conducta, calle de Balcarce No. 68. j1 5d

Cocinera italiana—Se necesita una que sepa bien su oficio calle de las Artes 296, darán razon. j1 2d

GRAN REMATE
MERCADERIAS GENERALES
EN LA NUEVA CASA DE COMERCIO
De los señores SCHLIEPER FISCHER y Ca.
CHACABUCO 18 1[2

Merino negros, géneros de vestido, tapados, ropa hecha, casimires, algodones, lanas.

El Miércoles 31 de Mayo, Jueves 1.° y Viérnes 2 de Junio

¡A PLAZOS!!

VENTA POR BULTO CERRADO

NOTA—Prevenimos á los señores compradores que esta nueva casa, presentará un brillante surtido especial para la plaza, traido espresamente de Europa en los buques últimamente llegados.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

Comidas á domicilio, estilo del pais, se mandan de la calle de Esmeralda 269. j1 2d

Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad—Los que tengan cuentas pendientes contra esta Comision, deberán presentarlas á la oficina de la misma, calle Victoria 469 antes del 5 del próximo Junio, sopena de tener que justificar sus créditos por los trámites legales ante quien corresponde—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
j1 9d *La Comision.*

OTRO.

Esta Comision está publicando las multas impuestas por ella; el que haya satisfecho alguna de estas y su nombre ó domicilio no fuese publicado, tenga á bien hacer el correspondiente reclamo en la oficina de la Comision calle Victoria No. 469.
11 1d *La Comision*

Depósito de cal

Aviso al público en general y á mis amigos en particular que estoy recibiendo una partida de cal de Génova en bocois y tierra hidráulica de abordo, los amigos que quieran protejerme pueden ocurrir al depósito de cal, calle de Zeballos No. 111, entre Moreno y Belgrano. j1 6d

D. Pedro Otero—Se ruega á dicho señor se sirva pasar por el escritorio calle Venezuela núm. 70 para comunicarle un asunto de Europa que le interesa. j1.° 4d

Dependientes españoles, cocineros, matrimonios y peones para chacra ó quinta, hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de Guerrero calle San Martin 93, en la misma hay colocacion para dos oficiales sastres y un jardinero para el campo. j1 2d

El Establecimiento de pianos de la calle de potosí No. 403 se ha trasladado á la de Cerrito No. 185. Contando con buenos operarios anuncia á sus favorecedores que se continuará componiendo y afinando pianos tambien se venden y se alquilan. En la misma casa se encontrarán buenos profesores de música—Nota: en la antigua casa calle de Potosí se vende un galpon de madera y se alquila dicha casa. j1 3d

En el puente chico en Barracas al Sud hay un campo como de 50 cuadras con agua permanente para alquilar con contrata ó para dar amedias teniendo un pequeño capital para invertirla en su cultivo alli mismo darán razon, j1 2d

El Domingo 3 de Junio se abre el reñidero de gallos calle Venezuela 162, las personas que quieran lunetas pueden ocurrir á la misma casa. j1 3d

EUCALIPTUS

Hoy lindisimos en el jardin calle Santa-Fé 216 j1 3d

En venta—Una fábrica de destilacion en completo estado de trabajo, ubicado en el Rosario de Santa-Fé. Las obras están bien construidas, y son capaces de producir una gran cantidad de licores alcoólicos. Una provision amplia de cebada y trigo, que puede obtenerse en el pueblo, juntamente con muy fácil venta de los productos con un pequeño espendio se podria arreglar una buena cerveceria adjunta á dicha fábrica para la fabricacion de cerveza negra y blanca iguales á las inglesas.

Como el dueño tiene otros compromisos, no puede dedicar la atencion necesaria á dicho establecimiento.

Para los detalles de planteacion ocúrrase á John Forrest y Ca. calle 25 de Mayo No. 44, m30 3d

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al artículo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
j1 El Banquero.
Andrés F. Lamas.
Piedad No. 215.

Gran quemazon—Gran surtido y sorprendente baratillo de calzado, para hombres, señoras y niños, de señora á 25 ps. par, de hombres, á 90 pesos los que valen 120, y los de niños á 25 pesos de los que cuestan 40—Merceria al lado de San Miguel, Piedad 284. j1 1d

Gran liquidacion de todas las ropas de invierno Florida 120, á precios de fábrica, se vende desde hoy todas las ropas hechas para hombres y jóvenes de los mejores paños y casimires franceses, Florida 120. j1 2d

Gran liquidacion de todas las ropas de invierno, Florida 120, trages para niños de 4 á 8 años y para jóvenes de 10 á 20 años, á los precios de fábrica. j12d

Gran quemazon—Se arriendan 600 cuadras de campo con algunos puestos el todo, ó en fracciones para puestos, en el partido de Cañuelas cuartel 5.° El campo es inmejorable para hacienda vacuna y lanar, sus pastos son de gramilla lo mejor de todo el partido. Tambien se vende una área de campo compuesta de 500 varas de frente por 7.000 de fondo, tres puestos en el mismo campo, para tratar ocurran á la calle de Lorea núm. 253 de 8 á 11 y de 5 á 7 de la mañana. j1 3d

Juan Nieves Barrientos—Su hermano Rudecindo Barrientos que vive en la calle de Ayacucho 85, y que ha vendido hacen seis dias de Chivilcoy, lo necesita mucho para comunicarle un asunto importante de familia. j1 8d

La masgrande oportunidad se le presenta á las personas que no se han surtido de ropas de invierno tanto para caballeros como para jóvenes y niños, se vende á precios de fábrica todas las ropas finas, Florida 120, pasen á ver y se convencerán j1 2d

Liquidacion de todas las ropas de invierno para hombre Florida 120 á precios de fábrica aprovechen la oportunidad los que necesiten de estos artículos por ser sumamente baratos y de riquisima clase, j1 2d

La Compañia Argentina

De Seguros Marítimos.

No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas de esta Compañia, convocada para el dia de hoy por falta de concurrencia de socios, se convoca nuevamente de órden de la direccion para el Mártes 6 de Junio próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j1 5d El Gerente—*F. F. Moreno.*

La Union Americana

Compañia de seguros contra incendios.

Habiendo fallecido el Director Gerente de esta compañia D. Miguel Colom y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos generales, el Consejo Administrativo ha resuelto quede interinamente á cargo del Sub-Director D. Federico Rovere la direccion y gerencia de la misma—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
El Vice-Presidente—*Mariano Cabral.*
j1 3d El Secretario—*J. B. Taurel.*

Muchacha—Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Florida 281 j1 2d

Mil pesos se darán á la persona que entregue un reloj con cadena, perdido al salir el tramway de Barracas frente á Santa Lucia, Rivadavia 118. j1 3d

Matrimonio español sin hijos, se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama calle de Cuyo 143 (barberia) darán razon. m1 2d

Para café—Desea colocarse un mozo español, tiene quien garanta su conducta, Recoba Vieja 24. j1 3d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Trigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Quintero—Se necesita de uno que sea inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones; ocurran á la calle Victoria 184. j1 2d

Se ofrece una ama italiana para criar afuera ó en su casa, calle Chile 335. j1 3d

Se ofrece una ama de leche italiana para criar en su casa cale de Paraná No. 247. j1 2d

Se necesita tres piezas amuebladas en el bajo piso de una casa, en una buena calle cerca del centro, las piezas deben comunicarse entre sí y una será de alcoba, por carta constando el importe al mes, G. N. H., oficina de la "Tribuna" j1 4d

Se alquila—La espaciosa y cómoda casa, calle de Artes No. 283 1[2 esta casa no ha sido habitada durante la epidemia pues desde dos meses antes se estaba refaccionando Por las llaves ocurrir al 281 y para tratar verse con el Dr. Hudson en su Estudio calle de Victoria No. 17 altos—Busnos Aires Mayo 31 de 1871, j1 2d

Se compra un armazon y mostrador, ocurrir calle de Suipacha No. 39, cigarreria. j1 3d

Se alquilan los altos y bajos de una casa nueva modelo de 13 piezas cada una, situada en la calle Cangallo 629 y 631, para tratar calle de San Martin No. 78 de 4 á 5. j10 8d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Las clases de este establecimiento han principiado á funcionar de nuevo desde el 1.° del presente mes.
j1 3d *Guillermo Parodi é hijo.*

Se alquila la linda casa que ocupaba el Liceo Santa Maria, cita calle de Belgrano No. 607 con nueve piezas, aljibe y demas oficinas, jardin, un gran parral y árboles frutales, propia para una estensa familia ó colegio. Para tratar, ocurran calle de Rivadavia núm, 1200 esquina á Catamarca. j1 2d

Se vende el almacen calle de Cuyo y Reconquista por liquidacion y por no poderlo atender. Su dueño en el mismo almacen darán razon. j1 2d

Se vende.

Un rica joyeria y platria en la ciudad de Sante Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remordernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
j1 30d. *Juan Perego.*

Se alquilan hermosas piezas amuebladas ó sin muebles Rivadavia 337 (altos) j1 8d

Se ofrece una señora sola y viuda para cuidar en su casa uno ó dos niños, dirijirse calle de Cuyo 294. j1 3d

Trajes completos de casimir muy finos, géneros de última moda, jaquet pantalon y chaleco 550 ps, todo Cangallo 51. j1 3d

Un buen jardinero francés Desea al lar una quinta á inmediaciones de la ciudad, dirijirse calle Florida No. 12 relojeria. j1 3d

Trescientos pesos mjc. de gratificacion al que entregue ó dé noticias de un caballo que se perdió el Domingo en el mercado del Sud, á las 11 de la mañana, el caballo es doradillo mala-cara, va con silla bordada de dos colores, riendas de piolin y freno arabe, crin corta y mal tusade, el que lo encuentre ocurra á la calle de Bolivar No. 39 ó á la de Solis No. 142. j1 2d

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

En el pueblo de San José de Flores.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle General Necochea, 4 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril del Oeste y 2 del mercado de abastos.

El juéves 8 de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los espresados 2 lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida. m31

Por López y Blanco.

¡¡JUDICIAL!!

De la preciosa finca central, situada en la calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola.

El mártes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionada testamenteria y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El terreno es compuesto de ocho varas y ochenta y cinco tentésimos de frente al Oeste y diez y seis varas y veinte centésimos de fondo al este, haciendo un área de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y treinta y siete centésimos.

El edificio es compuesto de nueve piezas, cocina y letrina, todo construido en cal, y su tasacion es de ps. 161,115.

La adquisicion de la presente propiedad, en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios en que puede invertirse la plata—la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.

Llamamos pues la atencion de los especuladores sobre este conveniente remate. m27

Por Florencio Madero y Ca.

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla—En nuestra casa Bolivar 14.

El juéves 1.° de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes, recien introducidos al pais y otros con poco uso de particulares; como así mismo magníficas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talabarteros—Venderemos al mismo tiempo, una gran factura de sillas de montar, riendas, frenos, arreos para carruaje, mandiles, látigos, estribos, etc. etc.

De todo publicaremos el pormenor próximamente. Pormenores, Bolivar 14. m24

Por el mismo.

JUDICIAL.

Y semanal de muebles.

(Pero muebles sin fiebre!!!(

El viernes 2 de Junio y una vez que vivimos (á Dios gracias) contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estaban aposentados en nuestra casa antes del flagelo, y formamos un surtido variado á saber: 4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sensillos, 14 comodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 etayers, 6 espejos magnificos para sala, 3 medio juegos de reps para ante-sala, 18 docenas sillas finas surtidas, 4 cajas de fierro espléndidas, 7 camas, cristaleria, loza, y otros muchos artículos. m24

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"

Por órden del Tribunal de Comercio.

EN EL TIGRE.

(En el Rio Lujan, donde esta fondeado.

El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1[2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1[2 pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 cabllos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calder del vapor calientes, y se hará un paseo á las las, con eso las esperientan los interesado

Por Leonetti y Medraño.

De una magnífica casa-quinta.

En la ciudad de Mercedes.

El domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, la finca arriba espresada, compuesto su terreno de setenta y cuatro varas de frente al Oeste por cincuenta y seis y cuarta varas de fondo. Toda esta propiedad cercada de pared, y con un magnifico porton de hierro, contiene 2 piezas de azotea y algunas de techo de paja, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada á cuadra y media de la estacion del ferro-carril. La casa es conocida por de D. Nicolás el canario.

Por mas informes Perú 73. m31

Por Wehely Giménez y Ca.

En su casa Bolivar 19 y 23.

Comestibles y bebidas.

El lúnes 5 de Junio á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon, caña, vino francés en bordalesas, dulce membrillo, arroz de la iadia, ginebra ancla, vermouth, ajenjo, jamon inglés, vino San Julien meave, pasas de higo, id de corinto, bacalao, coñac, sal fina, bitter, hilo de acarreto, jabon de españa, orejones, jabon inglés, queso inglés, tubos, tabaco picado negro, id para pito, tabaco, norteamericano, yerba argentina, cerveza inglesa, pasas de mendoza, chocolate francés, lámparas para kerosene, porotos de chile, vino jerez, id oporto, barajas, conservas, sardinas, anchoas, café en grano y molido, dulce guayaba, betun, cepillos para lustrar zapatos é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. m31

Por el mismo.

De la sastreria y sombrereria Potosí 183.

Liquidacion del negocio.

El lúnes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias de la sombrereria y sastreria de la calle de Potosí No. 183 liquidacion del negocio por ausentarse su dueño del pais su pormenor en parte se detalla siendo:

Sobretodos finos de todas medidas, sacos, pantalones, chalecos de paño castor y casimir para hombres y niños, jacques, levitas, capas, sombreros armedos y blandos, cortes de pantalon, piezas de paño, id de casimir, genero para forro, pana, terciopelo, botones de todas clases, hilo de coser, camisas y camisetas, medias, mesas, armazon, vidrieras, mesas, sillas, cielo razo tuluretes y todos los demas enseres del negocio que no se detallan por su mucha estension. j1.°

Por Rodriguez, Larrazábal y Compañia.

GRAN REMATE.

Surtido—Géneros de invierno.

Especialidad en géneros de vestidos de treinta clases distintas.

Venta por bulto cerrado.

Gran surtido de géneros de luto y medio luto, en la nueva casa de comercio de los señores Schliefer Fischer y Ca. calle de Chacabuco número 18 1[2.

El miércoles 31 de Mayo, juéves 1.° y viérnes 2 de Junio.

A largos plazos.

Sedas, tapados, paños, casimires, ropa hecha, muchas novedades especiales.

El detalle despues.

Nota—Prevenimos que esta nueva casa presentará á los compradores un brillante surtido especial para la plaza, traido especialmente de Europa en los buques últimamente entrados.

Por cuenta de quien pertenezca—3 cajones zapatillas averiadas.

Un surtido nunca visto en remate de géneros para vestidos de todas clases, hasta los mas ricos que se introducen, un riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trages, tapados de casimir para señoras gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños negros, casimires y castores negros, pañueleria de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes negros, hasta los mas ricos clases, cortes para chaleco de terciopelo, paños ingleses gruesos para roperos, como paño presidente y otros, tela de algodon para poncho coleta negra, un gran surtido de zarazas en libreta y á lo largo, muchas clases de bramantes y lienzos, cotin de algodon, lustrina asargada, razo de lana, de uno y dos anchos, coleta plomo y negra, una gran variedad sombreros de castor para hombres y niños, sombreros negros aterciopelados, camisas vista de hilo todas bordadas, un lindo y riquisimo surtido de camisas á la crimea, tarlatan, fajas de lana para el estómago, id de seda lisas y floreadas, lana para bordar, un gran surtido de merinos negros y otros muchos artículos que son de mucha estension para enumerarlos. Venta por bulto entero donde sea posible.

Especialidad—Merinos negros tres clases, chalones, pañuelos tapados de seda, géneros de muchas clases todos de luto y medio luto. m28

Por el mismo

Importante remate.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto al mejor precio y sin retirar lote, venderemos un importante surtido de comestibles y ferreteria, vinos en bordalesas, en pipas, en cajones, arroz, fideos, azúcar, lozas, lamparas, alcaparras, hilo, almendras, aceitunas, papel y un completo surtido de comestibles y bebidas.

Surtido completo y variado de ferreteria, una gran partida de estufas y cocinas económicas. m31

Por P. Molfino y Ca.

Remate naval.

De órden del Sr. cónsul iteliano.

Por cuenta de quien perteneciese, se procederá á la venta en público remate de todos los efectos salvados del patacho italiano "Hiechioso" naufragado entre Olivos y punta de San Isidro consistentes en palos velas motones y cabos.

En seguida—Se venderá el casco como está, forrado en zinc, del porte de 160 toneladas con los palos mayores, vergas jarcias y demas objetos que pudieran hallarse abordo, entre ellos una lancha con remos, palo y velas, y una ancla con 4 grilletes de cadena.

Para ver el inventario y demas informes ocurrase en nuestra casa Reconquista núm. 170.

La venta se efectuará en la punta de San Isidro á bordo del mismo buque á la llegada del tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 35 minutos. j1.° 4d

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria número 93.

El mártes 6, miércoles 7, y viérnes 9 de Junio venderemos á los plazos que se estipularán un surtido general de efectos para la presente estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SEDERIAS—Gró negro y de colores, un surtido selecto.
Razo negro y de colores.
Sarga.
Razo de China.
Corbatas.
Fajas.
Terciopelo negro y de colores.
Ricos pañuelos foulares grandes y chicos
Foular.
Crespon negro y tules.
Cortes de chalecos de terciopelo.

CONFECCIONES—Tapados de paño negro de muchas clases para señoras y niñas.
Tapados de terciopelo de varias clases.
Capelinas de cachemir.
Enaguas para señoras.
Camisas id id.
Pantalones id id.
Cuellos y mangas, parures, etc.
Pañuelos, chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en menos escala la que el año anterior como 250 á 300 entre pañuelos y chalones, de muchas clases, entre ellos unos pocos finos de gustoss y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas y chalones largos y cuadrados de cachemir.
Pañuelos de tartan grandes y chicos.
Id de merino negros.
Paños negros de muchas clases.

CASIMIRES—De colores para pantalon.
Id id id para trajes, etc.
Artículos punto de lana.
Medias y guantes para señoras, niñas y niños.
Medias largas.
Capelinas y gorritas.
Boas.
Echarpis.
Fichus.
Boas de tibet, etc, etc.

FOURURES—Puños de piel de todos tamaños.
Boas id id id
Corbatas id id id.
Géneros de vestidos de todas clases tambien con seda.
Piqué de algodon blanco.
Crinolina lisa y á cuadros.
Mantillas españolas.
Blondas, etc, etc. m31

Remates á la vuelta

Por el mismo.
En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El juéves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana y de dinero de contado se rematará un variado y estenso surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, coupletos, id id en cortes lindos gustos percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hnle fino, garibaldinas adornadas muy finas, tercispelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Un variado surtido de sombreros de varias clases para hombres y señoras, y una partida de tripe de Bruselas sano.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros 20 fardos tripe rizado, 1 cajon zaraza de luto y otros artículos averiados.

Por Pascual Costa.
¡100 manzanas de terreno!
EN EL PUEBLO "SAN CIPRIANO."
A 20 varas de la estacion "Las Heras".
RAMAL A LOBOS, por el F. C. del Oeste, recientemente abierto al público.
El Domingo 18 de Junio de 1871.
TREN EXPRESO, GRATIS.

Con asistencia del Gobierno de la provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino:
El Exmo. Gobernador D. E. Castro.
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE.
¡¡Carne con cuero!!
ASISTIRÁ UNA BANDA DE MÚSICA.
GRAN FIESTA.
CORRIDA de SORTIJA.
Para los aficionados.

El domingo 18 de Junio despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiendose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea, apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en las escribanias de Saldias y Agrelo, al cargo esta última del escribano Paulino Esperati. m30 18d

Por J. Castelletti y Ca
En su casa casa calle del Perú núm. 26.
AL CONTADO.

El juéves 1.° de 1871, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria y ropa, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clas4s, paletoes, mantas de paño, id de vicuña, ponchos tucumanos, idem de paño, mantas de viaje, sacos, paño piloto, pantalones de gambrona, merino negro fradcés, y inglés, grano de oro negro para mantas, alepin negro, zarazas de las mejores marcas, id negras, bramante, lienzo, cotines, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de vestido, zarazas de colcha, tartan de pura lana, camisas á la crimea, id de listado, id de algodon pechera de hilo, id para señora, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayada, calzoncillos de punto, id de madapolan, lienzo tablon, coleta plomo y negra, medias largas y cortas, id de lana, muselinas de lana, pañuelos de algodon, id de yerba, idem de hilo, id con guarda de colores, y negra, sombreros de castor de varias clases, idem de terciopelo adornados, peines de varias clases, hotines para hombre y señoras, gambronas, botones de guarnicion, cinta de hilera, cinta de seda, cordon, hilo francés, miriñaques, jabones, polvo de arroz, figuras de porcelana, juguetes y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se liquidará el resto de los sombreros de copa altaa que quedaron del remate anterior.

Por Carlos Ristorini.
En San Fernando.

De hermosos terrenos situados frente al Hotel Nacional de Manen.

El Domingo 4 de Junio á la una se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 lindos lotes de terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1—Con 60 varas de frente por 100 de frente.
Lote 2—Con 30 id id 70 id.
Lote 3—Con 20 id id 70 id.
Lote 4—Con 10 id id 50 id.

Nota—Tenemos para vender en venta particular, una manzana de terreno en la Floresta donde se efectuó el remate de 12 manzanas; esta manzana fué comprada por una persona que falleció.

A mas—Una manzana en la estacion Rivadavia (Ferro-Carril del Norte) en la Barranca del Pueblo Mitre.

Por otros informes, Lima 56. m23

Por el mismo.

De una casa moderna de poco precio, situada calle de Paraná núm. 199, entre Tucuman y Temple, en calle empedrada, etc.

El Domingo 8 de Junio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Oeste por: de fdo. el edificio es de azotea y se compone de 4 piezas empapeladas, cocina y pozo de balde, parral etc.

Por otros informes, ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima 56. m30

Por el mismo.

De 20 hermosos lotes de terrenos altos.

Situados en la prolongacion de las calles de la Victoria, Potosí y otars á la altura de Almagro terrenos conocidos por la "Villa de Sn. Cárlos" distantes tres cuadras de la estacion "Almagro" á una cuadra de la calle Real que vá para Flores (empedrada) y por donde pronto pasará el tramway "Argentino", el que ya llega á 3 cuadras de "Almagro."

El juéves 8 de Junio á la una dará principio el remate á la mas alta postura de estos lindos terrenos, que son como sigue:

Calle Victoria.
Un lote con 20 varas de frente al Norte por 58.
Uno id id 17 id id id 58.
Calle de Potosí esquina á la de Génova.
Un lote con 39 vs. de fte. al Norte por 58.
Id id id 17 id id id Sur id 58.
Id id id 20 id id id Norte id 58.
Id id id 22 id id id id 58.
Calle de Moreno.
Un lote con 28 vs. de fte. al Norte por 48.
Id id id 28 id id fte. al Sud id 48.
Id id esq' 28 id id fte. id id id 48.
Id id con 20 id id fte. id id id 48.
Id id id 27 id id fte. á calle de Moreno y otro frente á la calle de Potosí con 116 de fdo.
Calle de Belgrano.
2 lotes con 30 varas de fte. por 55 á 57.

NOTA—En esta villa de San Cárlos, la que sólo dista 20 minutos de la plaza Victoria, hay varios edificios modernos de azotea y casas de altos, perfectamente edificadas, jardines, etc.

Por etros informes, ocúrrase al escritorio Lima 56. j1

Por La Municipalidad de Las Conchas.

El Domingo 4 de Junio se venderá en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Las Conchas 27 lotes de magnificos terrenos, situados sobre el importante rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Estos terrenos son de inmenso porvenir y se prestan admirablemente para edificar en ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio, como almacenes navals, carnicerias, barracas, hoteles etc. pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente á las ancias calles que á ellos conducen están en perfecto estado.

No desperdiciar esta magnifica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.

Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco No. 18 1|2. m31 3d

Por Adolfo Bullrich.
EN MORON.

En el establecimiento la "Manuelita"—De 200 cerdos capones cebados.

El Domingo 4 de Junio á las 12 en punto, se venderán á todo precio en dicho establecimiento próximo á la Estacion del ferro-carril del Oeste y en lotes al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los señores beneficiadores, sobre este brillante negocio.

Por el mismo.
EN MORON.
A la mejor oferta.
De una espaciosa casa.
Calle San Martin No. 100.

El domingo 4 de Junio á las dos en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito á saber:

Una magnifica y comoda casa de campo, con frentes á dos calles construida en terreno de 154 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material, bien construidas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parajes mas altos del pueblo. Los padres de familia, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una buena propiedad que puede habitarse sobre la marcha, pues actualmente está alquilada.

La órden para la venta de esta propiedad es terminante, así que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero. Títulos buenos, por mas detalles, á nuestro escritorio San Martin 118: m30 6d

Por el mismo
A MORON.
Inmejorable.
A plazos! A plazos!

Frente á las magníficas chacras de señores Agustin Silveira y Cárlos Eguía.

El domingo 4 de Junio á las 11 de la mañana, despues que llegue el tren que sale del Parque á las 10 y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este remate, venderemos á la mas alta postura á plazos y condiciones que estipularemos en el acto de la venta.

Estos terrenos divididos en 32 manzanas y en lotes de 50 por 50 varas, 50 por 100 y 100 por 100, son los mas altos y lindos de todo el partido, y por su proximidad á la Estacion de carga que existe en el Establecimiento del señor Silveyra, será muy económico el transporte de los materiales que sean necesarios para la edificacion, etc, etc.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron, de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10. Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m31

Por Martiniano Bonorino.
En su casa calle de la Defensa núm. 177.
De articulos de almacen.

Hoy juéves 1.° de Junio á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

Fideos de Génova, arroz glacé, aceite, tabaco de hoja, azúcar Pernambuco, pasas de higo, dulce de membrillo, yerba paraguaya, sal fina, maizena, vinagre, miel, cerveza, quesos, alpiste, vino burdeos en cajones, coñac martell, id en cascos, vermouth, ají en rama, pavilo inglés, papel imitacion balanza, tubos para kerosene, vasos finos, jabon inglés, pitos, baldes galvanizados y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, 1 lavatorio de id id id, y espejo, 1 mesa de comedor de id, 1 id de noche id, 1 cama de id, 1 aparador de caoba, sillas, cuadros, etc. etc. j1 1d

AVISOS

Federico Pinedo, abogado—Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque 105 (altos) m18 10d

Juzgado de Paz del partido de Necochea—Por el presente se cita. llama y emplaza á Don Nicanor Duarte para que en el término de de treinta dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado é estar á derecho en la demanda entablada por Don Natal Faro sobre la liquidacion del negocio establecido por dichos en el parage denominado Médano Blanco, bajo apercibimiento de lo que por derecho tuviere lugar—Malaltue, Mayo 12 de 1871.
m18 15d *Cárlos Darragueira.* Juez de Paz,

Al público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

Al comercio—Habiendo comprado el negocio de Da. Maria N. de Troncoso, sito en la calle de Callao y Charcas, las personas que tengan cuentas con dicho negocio ias presentarán en el término de tres dias, pasados estos el comprador no atenderá ningun reclamo.
m30 3d *Anselmo Castro.*

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas pnra andamios, Buen Orden 368. m30 9d

Al comercio—El abajo firmado habiendo comprado la parte del negocio del fallecido Don Gnillermo Payrola del café y fonda de la Marina, Paseo de Julio No. 65, avisa á los acreedores y mas interesados de dicho negocie se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871
m36 3d *Santiago Vincenti.*

Al Comercio—El que firma avisa ál público que ha comprado el almacen situado en la calle de Potosí 420 y 422. El que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de 3 dias de la fecha—Buedos Aires Mayo 29 de 1871.
m30 3d *Jnan Sobaco.*

COCINERA FRANCESA

Se necesita una buena en la calle de Cuyo 382. m29 3d

Colegio Franco-Español
Buen Orden 415

Las clases volverán á funcionar el 1.° de Junio
m30 1d *Carmelo Milhas*—Director.

Cuartos amueblados cón pension ó sin ella, algunas con balcon á la calle Cangallo 170 altos. m30 2d

Cortador para sastreria—Se necesita uno que sea inteligente en este ramo, dirijir se calle de Florida No. 113 y 115. m30 3d

Cosureras para pantalones en contrarán trabajo en la sastreria calle de Florida No. 113 y 114 conociendo bien el oficio. m30 3d

Caballos de tiro—Se desea comprar una pareja de buenos caballos de carruage en la calle Defensa 118. m30 3d

Dependiente para roperia y sastreria—Se necesita uno que sea apto para este negocio escusado se presente sin poder dar garantia de su conducta, dirijirse calle de Florida No. 113 y 115. m30 3d

Dendiente de botica—Se ofrece uno para la ciudad ó campaña dando garantias de su conducta, en la botica Belgrano calle Solis y Belgrano daran razon. m30 3d

Un oficial aparador y un muchacho a prendiz, se necesita calle Solis 100. m31 2d

Una señora con una niña de 9 años, desea colocarse para coser ó planchar puede dar buenos informes Uruguay 301. m31 4d

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca y de buena conducta, vive en la calle de Guarantias n0m. 98. m30 3d

Al público—Invítase al señor D. Carlos Colombo que vive con el Sr. D. Pedro Seina en esta ciudad á presentarse al núm. 340 calle de San Martin por una carta que le interesa. m31 3d

Ama de leche—Se ofrece una francesa para criar en la casa del niño, con leche de 15 dias fresca y con buenas recoMendaciones, calle de Pofosí No. 204. m31 3d

Dulce de leche de Santa-Fé—Se acaba de recibir el muy acreditado y conocido dulce de leche de Santa-Fé, y se vende á 10 ps, el tarro, calle de la Florida No. 7. m41 3d

Funeral—El Director del colegio San José y demás padres bayoneses residentes en esta ciudad, avisan á sus amigos y relaciones que el miércoles 31 del corriente, á las 9 de la mañana se dará principio al funeral rezado por el eterno descanso del Padre Luis Larrony y demás hermanos fallecidos de la actual epidemia en el cementerio de San Juan se celebrará en esta Iglesia.

Se invita de un modo especial á los muchos hijos é hijas de confesion del mencionado padre. m30 2d

Facultad de Medicina—De órden del Sr. Presidente, se hace saber que desde el 1.° de Junio hasta el diez inclusive la Secretaria de la Facultad estará abierta desde las once hasta la una de la tarde para espedir matrícula á los que deseen seguir el estudio de la Medicina, partes, farmacia ó flebomia. Este plazo es improrrogable—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m30 3d *El Secretario.*

Habiendo fallecido S. Tomas de Otassua, dueño de la fonda calle de Venezuela 257 se ruega á las personas qus tengan cuentas contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie. m30 3d

JARDINES

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que sigue encargándose de la formacion de jardines, disponiendo de un personal elegido, puede emprender cualquier rrabajo del ramo, calle de Caceros entre Tacuarí y Piedras, única casa.
m30 6d *E. Courtois.*

J. A. Garcia ha vuelto á abrir su estudio de de Abonado en la calle Defensa 118. m30 3d

Lecciones particulares de francés ó inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro y la tenedaria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191. m30 2d

Se ofrece una ama de leche jóven ocurrir á la calle Méjico 451 darán razon. m28 3d

Se necesita una cocinera para familia, se preferirá italiana, calle Catamarca y Once de Setiembre. m30 4d

Se ofrece un cocinero y pastelero francés calle Belgrano No. 59. m30 2d

Se alquila una casa de cinco piezas, cocina y demás necesario, calle Independencia frente al No. 490 en la misma darán razon. m30 6d

Colegio Santa Cecilia
60—BOLIVAR—60

Frances, español ó inglés—Las clases de este establecimiento estarán reabiertas el 1.° de Junio próximo. Se admiten pupilas, medio-pupilas y esternas. Todo mes principiado se paga por entero.
m28 8d *Eugenia Simon*—Directora.

PIANOS GRATIS

El que suscribe, afinador y compositor, avisa al público de Buenos Aires y de la campaña, que, hallándose nuevamente abierta la Confiteria del Gas, calle Suipacha No. 1, puede dirigirse allí, como anteriormente.

Teniendo en consideracion la fatal época que hemos atravesado, he creido prudente de poner los precios muy módicos.
m27 3d *Felipe Portell.*

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!

NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

Ama de leche—Se ofrece una sana y primeriza, ocurran á la calle de Garantias No. 66 m31 3d

†

Da. Dolores Funes de Martinez.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871.

Don Eduardo Martinez.
FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL DE 1871.

Q. E. P. D.

Don Baldomero Martinez, esposo, y padre Don Gabriel J. Martinez y Don Mateo J. Martinez hermanos políticos, y tios y demas deudos de dichos finados, invitan á las personas de sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el Viérnes 2 de Junio á las 10 y media de la mañana, favor que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo,

Se previene que es la única invitacion. m31 3d

El Abogado Vicente T. Lopez tiene su estudio en la calle de Rivadavia No. 60. m31 3d

En la sastreria calle del Perú núm. 148 1|2 hay un surtido de ropa hecha para la estacion á la moda del dia y precio módico. m31 3d

Juzgado de Paz de la Piedad—Con motivo de haber fallecido de la epidemia varias personas en la casa que ocupa el juzgado y hasta que dicha casa no sea perfectamente fumigada y ventilada, el juzgado se traslada interinamente á la casa habitacion del que suscribe, Cangallo 405, señalando para dar audiencia los dias Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana de 9 á 11 en punto de la mañana.
Santiago Amaral.
m31 3d Juez de paz.

Pichincha—Se alquila una linda casitá en la calle de Chile espuina Salta con 6 piezas empapeladas cocina, algibe y ademas una muy cómoda cachera con piezas para las personas de servicio todo esta en perfecto estado. En la misma casa darán razon, m31 2d

PARA negocio—Se alquila la esquina Libertad y Córdoba darán razon calle Rivadavia 20. m31 8d.

Feliciano Forns y Antonio Subirady participan á sus favorecedores que desde esta fecha queda abierto y á sus órdenes el taller de muebleria y carpinteria en la calle Venezuela 229. m30 2d

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

Mensagerias Nacionales
DEL NORTE
CORREO DEL ESTADO

Para Chivilcoy, Salto y Pergamino desde el dia 19 de Mayo quedan establecidas las nuevas mensagerias nacionales del Nórte, para los puntos arriba indicados, siendo los dias de su salida todos los dias pares, á dosmir á Chivilcoy, y regresa todos los pares id, haciendp por este medio 15 viages mensuales los que están al cargo del activo y recto mayoral Don Miguel Osoria, el que ofrece la mayor puntualidad en el servicio de estos carruages, es digno pues de protejerlo por su buena conducta y honradez por motivo de que en los otros que trabajan en Menragerias no han desmentido hasta lo fecha.

agencia en Buenos Aires, Piedad 254. en Chivilcoy casa de Don Luis Passerotti, en Salta Don Marcial Delas, Pergamino, hotel del Comercio de Don Juan Sori.

NOTA—Estas mensagerias tocarán en los puntos siguientes: Chivilcoy Don Tomás Diaz, Atahona de Sodrene Don Angel Acuña, Sres. Gelss Don José Maria Rodriguez, establecimiento de Don Julio Pacheco, Salto, estancia de Don Máximo Blanco, aimacen de Don José Maria Arrestegui, estancia de Don Dionicio Echoa, id de Don Manuel Riera y Pergamino.

OTRA—La Empresa responde pór toda cantidad de dinero pagando el 1|2 por ciento, á mas no omite sacrificio de ninguna clase por corresponder y merecer la confianza del público—Buenos Aires, Mayo 14 de 1871.
m16 6d *Luis Passerotti y Ca.*

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,
ÓRDEN D DESDE EL DE 1871.

De la estacion Salado para Las Flores, Cachari, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general.
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente,
m3 5d *Juarez Cesio y Ca.*

Se vende una herreria central con contrata, poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor con las mismas condicionss, Piedras 62. m30 9d

PINTOR

Se necesita uno para el arreglo de dos casas (pronto), para tratar, en esta Imprenta con Jacinto Merchante.

TIBURCIO F. BUSTOS
REMATADOR PUBLICO

Avisa á sus amigos en particular y al público en general, que desde el 1.° de Junio seguirá abierto mi escritorio de remate y comisiones desde las 10 á las 4 de la tarde. donde me encargo de toda clase de remate y asuntos judiciales. Calle de la Victoria 73, altos.

Se ofrece un profesor para dar lecciones de canto y piano, con un método muy fácil en la merceria del Vesuvio calle de las Artes 269 darán razon. m27 8d

Aviso—Se suplica á la persona que haya encontrada una letra del banco Mauá por importe de 8140 ps. m|c. con el No. 5694 se sirva entregarla en la calle de Tucuman No. 161 donde será gratificado se previene q' será vano cobrarla pues ya se ha dado el aviso correspondienic al mencionado Banco. m30 3d

Atencion á los maestras de escuela se vende unas clases pizarras y demas útiles para verlas y tratar ocúrrase Lorea 152. m30 8d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca calle de Maipú 268. m30 4d

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Previenen al público que tienen ya en ejercicio su casa de remate y comisiones. El primer remate de muebles semanal tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente. Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como asi mismo á los propietarios de terrenos, fincas, etc.

Fijense en los remates judiciales que son de importancia. m24 8d

Se ofrece una ama de leche italiana, Paseo de Julio No. 227. m30 4d

Se desea vender la calesita puesta en la calle y plaza Libertad, darán razon en la calle Parque 277. m30 3d

Se ofrece un cocinero italiano calle 25 de Mayo 117. m30 4d

Se ofrece un jóven italiano para el torneo, que sabe bien su oficio de toda clase, calle de Corrientes No. 66 y 69. m30 3d

Se necesita 2 aprendices aparadores, se prefiere que tenga alguna inteligencia calle de Rivadavia No. 877. m30 3d

Telegrafos Nacionales
República Argentina

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano, Zárate, Baradero, San Pedro, SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes.
Bolleville, Villa Maria, San Lorenzo, Coronda, SANTA-FÉ, Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ, CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuertes.

Los pernodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
m30 10d *Cárlos Burton.*
Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires Calle Belgrano 32.

Un jóven español recien llegado y con buenas recomendaciones desea encontrar colocacion bien dependiente de almacen ó para llevar libros, darán razon Florida Go. 38. m30 2d

Un chico de 3 años se ha perdido el dia 29 de Mayo 1871 el que dé noticias de él en la calle de Piedad 204 recibira una buena gratificacion. m30 3d

Un matrimonio aleman busca una casa de 4 á 5 piezas con piso de madera con contrato en Belgrano ó San José de Flores, dirijirse á la calle Defensa núm. 11. m30 6d

Un jóven estrangero—Sabiendo español aleman ó inglés desea colocarse como dependiente ó tenedor de libros en almacen por mayor, escritorio ó casa introductora informaciones se darán en calle Florida 178. m30 3d

Villa de Mercedes—Se ha perdido el 24 del corriente en la estacion de este pueblo, un perrito todo completamente blanco chiquito, el que lo entregue en el hotel francés de Don Luis inmediato á esa estacion, será gratificado generosamente. m30 2d

Madame Dufourd partera, previene á su clientela que está de vuelta del campo y está siempre á la disposicion del público, cnlle de a Florida No. 65. m27 10d

Ojo propietarios—Se desea alquilar por el término de un año á inmediaciones de Flores, Floresta ó San Martin (estacion) una casa ó casa-quinta, cómoda como para una numerosa familia. Dirijirse calle de Potosí 165. m27 8d

Mariano B. Beascochea
Procurador Judicial.

Avisa á su clientela que desde el 1.° del entrante mes empezará á ocuparse de los negocios á su cargo.

Igualmente ofrece sus servicios al publico para el arreglo de testamentarias etc. garantiendo no exigirá anticipo alguno de las partes, consteando por el contrario los gastos que se originen en la secuela de los asuntos, cuando los interesados no tengan recursos para verificarlos.

Recibe ordenes en la calle Santiago del Estero No. 222, hasta tanto establesca su escritorio.
Buenos Aires Mayo 26 1871. m27 6d

El Sr. Chiabran, dueño de la relogería calle Buen Orden 271, tiene el honor de informar á sus numerosos clientes, de venir buscar las composturas que han dejado á su casa, en el tiempo de ocho dias que habia confiado su casa al Sr. Augusto Jacquet. m27 8d

Gran carniceria italiana mercado del Plata Nos. 48, 49 y 50—Se vende carne fresca y gorda á precios módicos á razon de 13 á 14 ps, la arroba y se lleva á domicil,o.
m29 3d *Manuel Cueto y Ca.*

A los clientes del Dr. Gazcon—Habiendoseme recomendado por mi hog finado Sr. padre Dr. D. Manuel Gazcon, pusiese todo bajo la direccion del Sr. Dr, D. Miguel Navarro Oiola, he remitido al Estudio de este (Muipú N. 13) los espedientes que se encontraban en el de aquel lo que aviso á los procuradores y demas interesados.
m21 10d *Manuel Gazcon.*

Patos—Escopetas de 1 y 2 tiros, para cazar patos; calle Rivadavia 20. m23 6d

Oficiales boteros—Se necesitan en la boteria de Paris Potosí 114, se les pagará los mejores precios, si son buenos, escusado se presenten sin esa condicion. m37 6d

Proyecto—La Municipalidad de la Ciudad ha sancionado lo siguiente:—Art. 1.° A los seis meses de la sancion de la presente ordenanza, todos los establecimientos declarados insalubres por las ordenanzas del 3 y 28 de Agosto de 1860 y 27 de Setiembre del mismo año, deberán trasladarse fuera del Municipio de la Ciudad.

Art. 2.° Los que contravinieren el artículo anterior sufrirán la multa de 3,000 $ sin perjuicio de ser cerrados sus establecimientos.

Art. 3.° Las fábricas de cerveceria, las caballerizas y cocherias, deberán trasladarse en el mismo término de seis meses á una distancia de quince cuadras de la Plaza de la Victoria, no pudiendo los dueños de estos establecimientos ocuparlos ántes de dar aviso á la Municipalidad, para que ésta los haga reconocer si están en las condiciones que mandan los ordenanzas municipales.

Art. 4.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 4.° sufrirán tambien la multa de 3,000 ps. sin perjuicio de ser cerrados sus establecimientos.

Art. 5.° Quedan derogadas todas los ordenanzas que se opongan á la presente,

Art. 6.° Comuníquese á quien corresponda.
Buenos Aires Mayo 24 de 1871.
Eulojio Cuenca.

TARJETAS AL MINUTO
93 1|2—SAN MARTIN—93 1|2
BUENOS AIRES.
m30 15d

Se necesita un mozo de comedor, Victoria 88. m30 2d

Se alquilan dos piezas amuebladas, sala con ventana á la calle y dormitorio en la calle de Esmeralda No. 147 para hombes solos garantiendo que en dicha casa no ha habido enfermo de fiebre amarilla. m30 3d

Se nece ita un oficial zapateria calle 25 de Mayo No. 24. m30 2d

Sirvienta, 3 chicos de 12 á 13 años para escritorio, Tacuarí 63 y peones para compañia, para tratar con el Dr. Brizuela, tambien una cocinera. m30 2d

Al Comercio—Los que tengan cuentas que reclamar al hoy finado Juan A. Lopez se servirán presentarlas á la calle de las Artes No. 321 confiteria, dentro del plazo de ocho dias pasado dicho plazo no serán atendidos—Buenos Aires Mayo 30 de 1871. m31 3d

A lo barato—Sanguijuelas hamburguesas recibidas por el último paquete se venden en el antiguo y acreditado depósito, por cajas, cientos y al menudeo calle de la Victoria No. 138, y en la sucursal peluqueria calle del Buen Orden No. 248. m31 1d

Almorranas—La prodijiosa pomada para la cura radical de diha dolencia, y el unguento de Santa Isabel para curar los granos malos y averos, se vende en los depósitos antes mencionados, m31 1d

Club del Progreso—Se convoca á los Sres socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Junio á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la sociedad.
m31 3d *La Comision.*

Cocinero—Se necesita uno bueno en la calle del Perú No. 5, ocurrir de 10 á 4 de la tarde. m31 2d

Carros—Se compran dos de tráfico calle Belgrano 102. m31 2d

CIGARRERIA ORION

Cigarrillos negros para cualquier punto de la campaña.

63—PERU—63
m31 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan 3 peones para el campo, un jóven práctico en tienda, dos cocheras, un cocinero, dos quinteros, mucamas y niñeras y hay para colocar mayordomos, escribientes, tenedor de libros, mozos de café, ayudantes de cocina y porteros. m31 2d

CAFE, CAFE.

Café de Mocka y de Yungos de superior clase, se hallará siempre fresco y molido á la vista de los compradores y á todas horas, en el almacen de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida núm. 7. m31 3d

Colegio San José—Se avisa á los alumnos de este establecimiento que los cursos volverán á abrirse el dia 1.° de Junio. m31 2d

Mucama—Se necesita una calle de la Defensa 342 encontrarán con quien tratar de 10 á 12 del dia, escusado será que se presente sino tiene buenas recomenda ciones. m31 3d

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que esta enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.

Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.

Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4.°, Morro, San Luis y Mendoza.
Sale del Rosario todos los Martes por el tren.
Linea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.
Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.

Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.

La Empresa despachará además viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.

La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Matrimonio para el campo—Se necesita en la calle de Belgrano No. 221. m31 2d

Ojo á la pichincha por 20,000 ps. se vende la acreditada fonda y billar con contrata, Paseo de Julio No 107 m31 1d

Sirvienta—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones para el cuidado de dos hombres solos, para tratar calle de Garantias No. 17. m41 3d

La Sta. Junor participa al respetable público que su colegio sito en la calle Corrientes No. 538, se ha vuelto á abrir.

La Sta. Junor cree que la marcha de su colegio satisfará á aquellas personas que desean una educacion moral é intelectual inmejorable. Hay comodidades para un corto número de pupilos, las que recibirán trato de familia. m31 3d

Los acreedores de D. David Boggiani almacen calle Victoria núm. 644 se presenten en el término de 3 dias pasando la fecha no tendrán ningun reclamo calle Montevideo núm. 33.
m31 2d *José Salvarezza.*

Quiñientos pesos de gratificacion á quien entregue ó dé noticia de un caballo tordillo tordille negro tusado con nua pata blanca calle Rivadavia No. 683. m31 3d

Se alquila la casa calle Defensa 257, para tratar en la misma calle No. 255. m31 3d

Se ruega á los acreedores del finado Don Victorio Fuselli que tengan cuentas de negocio de presentarse en el término de tres dias de la fecha, calle Artes No. 80. m31 3d

Se ofrece un profesor para dar lecciones de clarin y flauta con un método muy fácil; en la merceria del Vesuvio darán razon. m31 8d

Se ha vendido la panaderia calle Defensa No. 321, el que se considere con algun derecho se presentará en el término de ocho dias contando desde esta fecha, pasado ese término el que firma no reconocerá ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 8d *José Rodveguez.*

Se vende la fonda situada calle Bolcarce No. 82 y 83, las persneas que se interesen ocurrirán á la miema casa que encontrarán con quien tratar. m31 2d

Se vende—El café restaurant francés situado en el Paseo de Julio núm. 3, frente á la estacion de la Boca y del tramway del Retiro. Su dueño lo vende por ausentarse del pais. m31 3d

Se necesita—Una sirvienta de quince á diez y ocho años; calle Buen Orden 17, 2.° piso. m31 3d

Se ofrece un oficial peluquero, para tratar, Piedad 272. m31 4d

Se desea vender en Quilmes una chacra alambrada de quinientas varas de frente por mil varas de fondo, si hay alguna persona interesada que quiera comprar, puede ocurrir en casa de Don Juan Hernandez en Quilmes, enfrente de la casa de Don Mariano Otamendi. m31 8d

Se alquila un almacen con armazon y mostrador y gas en la calle Paraná No. 109, darán razon, calle Rivadavia 281. m31 2d

Se alquila una casa de altos en la plaza del Retiro No. 86, al concluir la calle Florida á las 20 varas á mano izquierda, tiene nueve piezas con cielos-rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas, aun no ha sido habitada, ocurrir Charcas 85. Otra calle de Charcas No. 83. m31 2d

Se ofrece un español inteligente en parrales, para cnalquier trabajo de agricultura, tiene quien garanta su conducta. Paseo de Julio 87- m31 3d

Se vende una barberia y peluqueria con todas sus existencias y mercaderias, tambien se alquila la casa con contrata, para los infermes calle Potosí 282, primer patio. m31 5d

Se alquila una ó dos piezas en altos, amuebladas, para hombre solos, con pension ó sin ella, en casa de familia española, donde se cocina al mismo estilo, Bhile 126. m31 3d

Se alquila una linda casa con todas las oficinas necesarias y aguas corrientes, Artes núm. 276. m31 3d

Se avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no oirá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

Se necesita un sirviente en la calle de Muypú núm. 100. m31 2d

Se avisa á las personas que tengan cuentas con el finado Don Cárlos Gaggino en la Boca se sirvan presentarlas en la misma casa en el término de quince dias—Buenos Aires, Mayo 30 de 1861. m31 6d

Se vende una buena casa con 15 varas de frente por 40 de rondo, 6 piezas á la moderna, en 120 mil pesos m|c. á tres cuadras de la estacion del Mercado Constitucion. Allí no hay epidemia! ocúrrase á la calle de la Victoria 91, para tratar. m31 3d

Se vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, qay muchos arboles grandes en el terreno; todo por 30 mil ps. m|c. otro á 4 cuacras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y de pared francesa, todo por 50,000 ps. m|c. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

Terreno para arrendar—Hay una area de terreno de 40 varas de frente por 84 varas de fondo situado sobre la barranca del rio al Norte frente á la casa y jardin del Dr. Kier que se arrendará á algun jardinero ó para corralon, por el término de años que convenga, para tratar se puede ocurrir á la quinta de Laugdon frente á la estacion del gran Ferro-Carril del Sud á cualquier hora. m31 6d

Vicente G. Quesada tiene abierto su estudio de abogado en la calle de Chacabuco No. 49. m31 5d

Un chico perdido el dia 30 como á las 5 y 1|2 de la mañana se ha huido un muchacho de edad de 13 años, recien llegado del campo, el que lo entregue ó dé noticia en la calle de Montevideo No. 351 será bien gratificado. m21 2d

Un jóven suizo se ofrece como tenedor de libros, cobrador ó dependiente en alguna casa introductora, corralon ú almacen por mayor. tiene ya algun conocimiento de la plaza y puede dar las melores garantias de su conducta calle de Venezuela Na. 258. m31 2d

Se arriendan con contrato todos ó por fracciones ciento once varas de terreno en las Cinco Esquinas con frente á la calle Larga que vá á la Recolecta, y con fondo de 140 varas por costado hasta la de Talcahuano. Ocúrrase al Dr. Pardo, Piedad 109 de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó á su quinta, frente á la Estacion "Caballito" á cualquier hora. m28 8d

En Moron á dos cuadras de la estacion, se venden lindos terrenos por mil quinientos pesos la vara, con setenta y cinco de fondo con árbolos de injertos finos y arboles de sombra, tambien se vende una casa-quinta con una manzana de terreno, teniendo todas las comodidades de la vida y á dos cuadras de lo estacion Moron darán rezon en la calle de la Piedad No. 470 y en Moron al Sr. Bolar. m28 7d

GRANDES CARRERAS
EN BELGRANO
El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños huérfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:

Presidente Don Jorge Atucha.
Secretario Dr. " Luis V. Varela.
Tesorero " Juan Malcolm.
Vocales " Santiago Macrae.
" " Federico Plowes.
" " Jorge Craufurd.
" " Féliz Pico.
" " José M. Jurado.
" " Edelmiro Costa.
" " Gerónimo Torrado.
" " Manuel Riso.
" " Mariano Gache.
" " Emilio A. Agrelo.

1.ª á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla herrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 2000 ps, peso 150 libras.

2.ª á las 12 3|4 de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos del pais que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 400 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras.

3.ª á la 1 1|2 carrera Velocidad, media vuelta para caballos del pais, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.

4.ª á la 2 1|4 carrera Municipal una vuelta para caballos del pais entrada 400 ps, premio 4000 ps, peso 150 libras.

5.ª á las 3, carrera Handicap para todos caballos una vuelta, entrada 700 ps. Premio 7,000 ps.,

6.ª á las 4, carrera Popular una y media vuelta, para caballos del pais, entrada 500 ps. premio 5000 ps, peso 145 libras.

NOTA—En cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños para optar al premio.

Las entradas se harán en Belgrano el 1.° de Junio á las 2 de la tarde, dirijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje del Jockey etc. etc.

Las pérdidas de la mitad deposito para la 5.ª carrera podrán declararse hasta las 2 de la tarde del 5 de Junio dirigiéndose al efecto y por escrito al Sr. Presidente.

El caballo que llegue segundo en cada carrera, salvará su entrada.

Dos oficiales boteros—Se necesita en la boteria calle Defensa 539 y 41- m28 5d

MANUAL
De fonografia española

Arte de escribir con tanta velocidad como se habla y con la mismo claridad que la escritura comun, por Guillermo Parody, Catedrático de fonografia del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Se haya en venta en la Libreria Lucien Victoria 119 y 121, precio 50 ps, m|c. m30 3d

Nueva Agencia—En la calle de la Libertad No 123 se ha abierto una Agencia de comisiones y colocaciones. Nuestros favorecedores serán servidos con economia y prontitud. En la misma se alquila un galpon de diez y ocho varas de frente por ocho de fondo propio para establecimiento de carpinteria ó herreria. Tambien tiene pieza para habitar. m30 3d

Oficial fidelero y un peon, se ofrece, dirigirse á Bolivar 387 esquina Garay. m30 3d

Por liquidacion en la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo. m30 8d

Profesor de teneduria de libros—Se necesita uno calle Tacuari 225. m30 1d

Remate en San José de Flores—El Sr. Conminetti que compró dos lotes de terreno en nuestro remate del 2 de Abril, tendrá á bien de pasar por nuestro escritorio San Martin 118 con el fin de escriturar dicha propiedad.
m30 3d *Adolfo Bullrich y Ca.*

Se ofrece un ayudante de cocina, tiene buenas recomendaciones, dirigirse Piedras 69 m30 2d

Se vende un piano americano de los mejores ocúrrase por carta dirigida, piano Potosí 135 1|2. m30 3d

Seminario Inglés calle de Tucuman 341—Las clases vuelven á funcionar desde el primero de Junio. Se reciben, pupilas, medias-pupilas y externas, tambien se dan lecciones á domicilio en inglés, francés y piano. m30 3d

Se alquila una casa con diez piezas en la calle Solis 74 por las llaves ocurrir á la confiteria de la esquina. m28 6d

GALERIAS BA-TA-CLAN
Esquina Esmeralda y Corrientes.

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zotano, despensa, cocina y cuarto para vivir La sala tiene lugar para veinte billares y 50 mesas. A mas se alquilan 25 almacsnes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera. Para mas pormenores y tratar ocurrir al Sr. D. A. Tourneville, calle de Esmeralda 123. m16 15d

AL PUBLICO.

Las abajo firmados tieue el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiedto que habiendose asociado comercialmente, abrirán el dia 1.° del entrante Junio una Ajencia de trabbajo en jeneral. siturda en la calle de la Piedad No. 39, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1. Traducir del ingles, frances, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos idiomas entre si.
2. Copiar todas clases de documentos en los idiomas mencionados.
3. Arreglar y catalogar bibliotecas.
4. Id id. archivos.
5. Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6. Arreglar testamenterias.
7. Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y America.
8. Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9. Hacer traer el esterior de los periódicos revistas, ilustraciones y libros que se desean.
10. Correr con la cempra, venta, alquiler y arrendamiento de fincas.
11. Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12. Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccioe y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13. Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre loc cuales se quiera tener noticia cierta.
14. Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15. Llevar libros de casas de comercio.
16. Jestionar asuntos ante, los Gobiernos Nacional y Provincial etc. etc. etc.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda solo dos persouas puedan atender á tantan y tantisimas ocupaciones.

Esta deuda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todo y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é intelijentes corresponsales, ajentes y empleados, ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio. y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y actiyo de los deberee que nos imponganmos que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública—Buenos Aires Mayo 21 de 1871.
B. Mitre y Vedia Julio Phillipps.
m23 7d

Al comercio y al público—La casa que giraba bajo el nombre de Don Lorenzo Ziñaga, sita en la calle de Belgrano No. 304 y San José 116, ha sido vendida en esta fecha á Don Manuel del Paso, si alguno tiene reclamo cantra dicha casa se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo no hay reclamc ninguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871. m31 3d

Al comercio y al público en general—Deseando vender el negocio de panaderia situado en la calle de Lima 222, por fallecimiento de mi esposo D. Alberto Pattky, ruego á todos los que se consideren con derecho á cobros ó reclamos algunos contra dicho negocio ó á mi finado esposo, para que se presenten á la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, para satisfacer lo que se adeudase, pues pasado ese término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 4d *Auguata Pattky.*

Al comercio—Los abajo firmados avisan al comercio en general que la sociedad que giraba bajo la razon social de Cárlos Miracca y Ca. de Antonio Mirinoni en el negocio de Almacen de Menudeo situado en la calle de Cangallo No. 446 ha sido disuelto de comun acuerdo quedando al retivo y pasivo de dicho negocio Antonio Mirinoni y Hnos, por lo que hacemos saber al comercio para que se presentsd los que tienen cuentas pendientes en el término de 3 dias pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Mayo 31 de 1871.
m31 3d *Marinoni Francisco—Miraca Carlo.*

AL PUBLICO

Habiendo dado fin á la mision que nos habíamos impuesto, grato nos es anunciar al público que volvemos á empuñar el martillo, ocupándonos de remates de propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y cualquier ojeto ó efectos que se nos confie. Al mismo tiempo nos ocuparemos en arreglos de testamenterias, escrituras y asuntos judiciales.
m31 2d *Pablo A. Ramella.*

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

On a besoin d'un constructeur de jardins, parcs. peluses etc, s'adresser au Jardins de Mr: Docteur Pardo, en face de l'Estation Caballito. m28 10d

Seminario Ingles Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento se abrirán el Juéves 1.° de Junio.
m28 8d El Director.

Vapor paquete italiano Liguria saldrá el 6 de Junio para Génova y Nápoles, haciendo escaia en Gibraltar, Barcelona y Marsella. Precio de pasaje 1.ª clase 120 ps fts. y 2.ª clase 50 ps. fts. Se garante el mejor trato. Ocúrrase á su agente Giovanni Lavarello, calle 25 de Mayo núm. 118. m28 5d

Planchadora vasca, calle Salta 145—Se ofrece al público sin rival en Buenos Aires en el brillo que da al planchado especialidad en camisas de caballeros, especialidad en risados de señoras, de enaguas, pues tambien se encarga de lavar ropa pronto, bien y barato, calle Salta 145. m25 8d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Salidas.

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0

Regresos.

Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
f17

COMPAÑIA DE NAVEGACION
"RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien maudar sus permiscs de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Compañia Argentina de seguros maritimos—La Junta general de accionistas, de que trata el articulos 27 de los estados de dicha compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las oficinas de la direccion Florida 112 1|2 altos—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
El Gerente.
F. F. Moreno.

Articulo 27 todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta General de accionistas y presentará á esta, inventaria, y balance general de los negocios de la compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, qce se se hubieran, esperimentado en el año, y las medidas, que considere convenientes al interés para lo sucesivo. m17 14d

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán unicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071.
El Encargado.
m24 15d. *Antonio Navarro.*

Bazar Marcetti
CALLE DE ARTES No. 178.

Por última vez se ruega á las personas que tienen cuentas á pagar en dicha casa, quieran mandar saldarlas, y las que no puedan hacerlo de una sola vez, al ménos maudar algo en cuenta, para poder esperarse por el restante—Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
m24 5d *Marcetti y Ca.*

IMPORTACION
DE FRANCIA Y BELGICA
DE COCINAS Y ESTUFAS
ECONOMICAS
UNICO DEPOSITO
68—CUYO—70
m24 6d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa. Dará buenas referencias. Dirijirse á Da. Maria Checi, San Martin n. 350. m23-8d.

Colegio Europeo
453—RIVADAVIA—453

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar desde el 19 del corriente, habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofia en el mes entrante.
m20 10d *M. O. Aravena*—Director.

Se vende la muy acreditada fonda y billar, Paseo de Julio No. 107, su dueño lo vende por ausentarse del pais. m23 10d

Cochero—Se ofrece uno de nacion italiano, con buenas recomendaciones Corrientes 54. m27 6d

ESCRITORIO.

De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1|2.

Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.

Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Fiebre amarilla—En la drogueria Nacional calle del Perú No. 42, se encontrará el febrifugo guerrero contra esta terrible epidemia, la salvacion es segura, si se acude en su principio y dudosa cuando se han empleado otros tratamientos, por mas informes en la misma drogueria. m28 10d

Se ofrece—Un matrimonio sin hijos el marido para cochero y la mujer de cocinera de cocinera con buenas recomendaciones. m25 4d

AGUA CASANOVAS

Se vende como antes, en la calle de Salta No. 98. m30 3d

Ama de leche—Se ofrece una itaiiana fresca, calle Córdova No. 447. m30 4d

SE ALQUILA

La linda casa calle de Cuyo Nos. 34, 34 1|4 y 34 1|2; son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una, completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas.

Como la calle es central, convendria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.

El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna, con su encargado, Saturnino Córdova.

Oficial talabartero—Se necesita para el Rosario, en la peluqueria calle Rivadavia núm 257 1|2. m28 3d

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirrjirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d.

A los interesados—Se ruega encarecidamente que pasen al café Restaurant de la Perla calle Piedad num. 8, á buscar todos sus equipajes y baules que tengan allí depositados y abonar su cuenta; pasando 6 dias de la fecha no tendrá ningun reclamo. Por esto pongo este aviso.
Bartolo Biralda y Ca. m25 6d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Ener hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores,
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque jeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones a los ques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, gresando los Juéves.
RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa, puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
TERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Reconquista 99

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoriaó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m31 28d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Don Aurelio Garibaldi para que comparezca en el término de seis dias ante el Juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Don Pantaleon Gomez á la cuai me hallo adscripto, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra—Buenos Aires. Mayo 29 de 1871.
m31 3d *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilo A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Moudenli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias oontados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
m23 30d 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m27 30d *Natalio A. Ponce.*
Escribano público.